



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

RESIDENTES, MIGRANTES Y TURISTAS: SAN MIGUEL DE ALLENDE FRENTE A LA  
MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE RETIRO

Tesis presentada por  
Andrés Colorado Giraldo

Para optar por el grado de  
MAESTRO EN ESTUDIOS URBANOS  
Promoción 2017 – 2019

Directora de Tesis  
Dra. Clara E. Salazar Cruz

Lectora de Tesis  
Dra. Verónica Crossa Niell

Ciudad de México, julio de 2019

*A mi abuelo, Guillermo Giraldo Soto*

*“Junto a las montañas había un antiguo pueblo. En el pueblo, una casa muy vieja. Delante de la casa, un enorme árbol. Al lado del árbol, un anciano. En su mirada aún vivían la semilla del árbol, los cimientos de la casa y las primeras piedras del pueblo”. Abigail Fernández*

## AGRADECIMIENTOS

---

Escribo sobre migración siendo yo mismo un inmigrante. Al escuchar las historias, motivaciones y preocupaciones de aquellos que decidieron vivir su vejez en México, pude intercambiar impresiones sobre este país al que tengo tantas cosas que agradecer. Gracias a todos aquellos que amablemente accedieron a hablar y me compartieron parte de su vida.

En alguna parte leí que lo realmente importante no puede ser contado. Queda por fuera de este documento —al menos de manera explícita— las experiencias personales que permitieron darle forma a su contenido. A mi Directora de Tesis, Clara Salazar: muchas gracias por su compromiso, amabilidad y siempre buena disposición. A Verónica Crossa, gracias por la sensibilidad y el entusiasmo para escuchar. A los profesores de El COLMEX, especialmente a Vicente Ugalde, Martha Shteingart, José Luis Lezama, Luis Jaime Sobrino. Al personal de la Biblioteca Daniel Cossío Villegas, especialmente a Claudia Escobar.

Agradezco a El Colegio de México y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT por el apoyo continuo a lo largo de la maestría y a Fundación Kaluz durante la etapa de trabajo de campo. A Natalia Volkow, en la Dirección de Microdatos del INEGI por su amable colaboración. Sin tal respaldo institucional este proyecto no hubiera sido posible.

A César Arias de la Canal, gracias por abrirme las puertas de su casa en San Miguel. A Lisa Pinley Covert, gracias por sus amables comentarios y cuya investigación fue reveladora para entender la historia reciente de San Miguel. Es grato saber que este trabajo se suma a los esfuerzos de otras personas.

A Arturo, Angie, César, Clara, Juanda, Karol, Larissa, Leonel, Marisol, Maritza, Melina, René y Sharly: gracias. Con Karina y su familia, quienes me recibieron en el primer momento que llegué a la ciudad, voy a estar siempre agradecido. Finalmente, gracias a aquellos que me acompañaron mientras le daba forma a la idea de venir a México: Esteban, Iván y por supuesto mi familia. Sin el cariño, el ánimo y el apoyo incondicional de mi familia no me hubiera siquiera embarcado fuera de mi hogar para encontrar este otro, en el que viví y escribí este trabajo. A mis mujeres Giraldo: Gloria, Daniela, Juliana, Ana María, Olga, Beatriz & Rosa, un abrazo muy fuerte.

## RESUMEN

---

México es uno de los principales destinos de la Migración Internacional de Retiro –MIR en el mundo. Este movimiento migratorio ocurre en etapas avanzadas de la vida; es realizado por migrantes flexibles que no están limitados por el trabajo o los lazos familiares y sociales en el país de origen y se da de un país rico a uno menos desarrollado (Sunil & Rojas, 2007). En México, presenta una alta concentración en determinadas localidades, lo que generan una serie de impactos y dinámicas particulares. Tomo como caso de estudio el municipio de San Miguel de Allende, en el estado de Guanajuato. Dado que la mayor parte de los estudios sobre la MIR en México se han centrado en la figura del migrante, mi aporte consiste en abordarlo desde la comunidad anfitriona.

Me pregunto *¿Qué consecuencias ha tenido, en la estructura institucional (gobierno local y organizaciones de la sociedad civil) así como en el mercado inmobiliario, el hecho de que San Miguel de Allende se haya convertido en un destino en la Migración Internacional de Retiro?* Para dar respuesta, recorro a una metodología mixta con base a entrevistas semiestructuradas, revisión documental, trabajo de campo y análisis de bases de datos del Instituto Nacional de Migración-INM, la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE y los censos de población. La información está organizada en cuatro capítulos y un apartado final de conclusiones. En el primero, discuto el concepto de MIR y reflexiono sobre las dificultades en la estimación del volumen de población extranjera en México y las limitaciones de las bases de datos. En el segundo reconstruyo la historia de la migración extranjera en la localidad. En el tercero, argumento que los migrantes internacionales de retiro ejercen i) una participación directa y visible en asociaciones civiles en temas de asistencia y apoyo a comunidades vulnerables, conservación del medio ambiente y protección animal y ii) una participación indirecta en temas reconocidos como problemas públicos y asuntos políticos. Luego, documento las funciones de la Oficina de Atención a Extranjeros, dependencia del gobierno local. En el cuarto capítulo, describo los procedimientos de compra-venta y estimo el volumen de compradores extranjeros con base a registros de la SER. Posteriormente, documento los cambios en la localización de la comunidad extranjera en el tiempo y reseño las características generales de la oferta de vivienda orientada a los migrantes internacionales de retiro.

## INDICE GENERAL

---

INTRODUCCIÓN .....	1
1. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE RETIRO -MIR, UN CONCEPTO CON CLAROSCUROS .....	7
1.1. <i>El Concepto de Migración Internacional de Retiro</i> .....	8
1.2. <i>Diferentes aproximaciones a la Migración Internacional de Retiro</i> .....	12
1.2.1. Aproximaciones desde los Estudios de Migración .....	14
1.2.2. Aproximaciones desde la Gerontología/La Gerontología Ambiental .....	23
1.2.3. Aproximaciones desde el turismo residencial.....	25
1.3. <i>El Estudio de la MIR en México: dificultades en la estimación de la población extranjera residente</i> .....	31
1.4. <i>Consideraciones Conceptuales</i> .....	38
2. NI RECIENTE NI HOMOGÉNEA: LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL HACIA SAN MIGUEL DE ALLENDE CONSIDERACIONES CONCEPTUALES.....	40
2.1. <i>Tres periodos en la migración internacional hacia San Miguel de Allende</i> .....	41
2.1.1. Primer periodo. 1933 -1982, el proyecto de una élite intelectual .....	43
2.1.2. Segundo Periodo. 1982-2001, el turismo nacional y la apertura económica de México: la Ley de Inversión Extrajera y los cambios en el régimen de propiedad.....	53
2.1.3. Tercer periodo, 2001- 2019: de Pueblo Mágico a Patrimonio de la Humanidad. Población local e inmigrantes nacionales e internacionales frente a la masificación del turismo. ....	60
2.2. <i>San Miguel de Allende hoy: desigualdad, turismo y migración</i> .....	70
3. MECANISMOS DE INTEGRACIÓN DE LOS MIR A UNA LOCALIDAD: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL.....	72
3.1. <i>Las percepciones mutuas, entre la comunidad extranjera y la comunidad anfitriona, como un marco para entender la participación ciudadana de los migrantes internacionales de retiro</i> .....	73
3.2. <i>Formas de participación ciudadana de los migrantes internacionales de retiro</i> .....	77
3.2.1. <i>Participación directa en las ONGs y Asociaciones Civiles de San Miguel</i> .....	78

3.2.2.	Críticos pero discretos: la participación indirecta ante las decisiones del gobierno local...	82
3.3.	<i>El gobierno local ante los Migrantes Internacionales de Retiro</i> .....	88
3.4.	<i>Consideraciones sobre la participación ciudadana de los MIR</i> .....	95
4.	EL MERCADO DE VIVIENDA FRENTE A LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE RETIRO – MIR EN SAN MIGUEL DE ALLENDE .....	97
4.1.	<i>La adquisición de vivienda por extranjeros: regulación, procedimientos y estimaciones</i> .....	98
4.2.	<i>Localización de los Migrantes Internacionales de Retiro en San Miguel de Allende: cambios y preferencias</i> .....	108
4.3.	<i>La oferta inmobiliaria orientada a los Migrantes Internacionales de Retiro</i> .....	121
4.4.	<i>Consideraciones sobre el mercado de vivienda</i> .....	125
5.	CONCLUSIONES .....	127
5.1.	<i>Los destinos de retiro: la comunidad anfitriona y las personas adultas mayores mexicanas frente a los migrantes internacionales de retiro</i> .....	127
6.	REFERENCIAS.....	132
7.	ANEXOS .....	141

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO I - Inmigrantes residentes en México por características seleccionadas años 1990, 2000, 2010 y 2015

ANEXO II - Formato FF-SRE-006 (personas físicas) de la Dirección General de Asuntos Jurídicos SRE.

ANEXO III- Formato FF-SER-007 (personas morales) de la Dirección General de Asuntos Jurídicos SRE.

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1- Localización San Miguel Allende en el país (izquierda) y estado(derecha) .....	42
Figura 2- Organigrama Oficina de Vinculación con ONGs y Atención a Extranjeros .....	89
Figura 3- Diagrama de flujo, procedimiento atención a extranjeros .....	91
Figura 4- Precio Promedio de la vivienda según el valor del Metro Cuadrado Construido, San Miguel - 2019 .....	112
Figura 5- Localización de ciudadanos extranjeros, residentes en San Miguel, en los años setenta y ochenta.....	115
Figura 6- Población nacida en otro país, residente en San Miguel, con 55 años y más por AGEB - 1990 .....	118
Figura 7- Población nacida en otro país, residente en San Miguel, con 55 años y más por AGEB - 2000 .....	119
Figura 8- Población nacida en otro país, residente en San Miguel, con 55 años y más por AGEB - 2010 .....	120

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1- Ciudadanos extranjeros en la "Reunión ciudadana sobre Seguridad" .....	85
Imagen 2- El Presidente Municipal durante su intervención en la "Reunión ciudadana sobre Seguridad" .....	87
Imagen 3-Anuncio en la Dirección de Fomento Económico, Relaciones Internacionales y Vinculación con ONGs .....	89
Imagen 4 - Formatos de Atención Of Vinculación con ONGs y Atención a Extranjeros.....	91
Imagen 5 - Formato de registro FRAO Playas de Rosarito .....	94

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1- Estimaciones de población extranjera residente en México según diferentes estudios y/o fuentes de información.....	32
Tabla 2- Extranjeros residentes en San Miguel (2018) por tipo de residencia, nacionalidad y rango de edad .....	34
Tabla 3- Población residente en México, según país de nacimiento y grupos de edad (1990-2000-2010).....	35
Tabla 4- Población residente en San Miguel, según país de nacimiento y grupos de edad (1990-2000-2010) .....	36
Tabla 5- Población residente en San Miguel, nacida en otro país y con 55 años y más por grupo de edad (1990, 2000, 2010).....	37
Tabla 6- Licencias de Cambio de uso de suelo 2016 - abril 2019, autorizadas por la Dirección de Centro Histórico y Patrimonio de San Miguel de Allende .....	65
Tabla 7 – No. de viviendas nuevas aprobadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Territorial (2000-2018).....	66
Tabla 8 - Carencias Sociales San Miguel de Allende 2015 SEDESOL.....	71
Tabla 9 - Número de ONGs registradas por tipo de actividad (2018) .....	78
Tabla 10- Encuesta sobre los puntos de mayor importancia, en término de seguridad, percibidos por los asistentes a la “Reunión Ciudadana Sobre Seguridad” convocada por “More Security in San Miguel” .....	86
Tabla 11 - Autorizaciones emitidas por la SRE (2014 -2018) de acuerdo con la localización del inmueble (dentro o fuera zona restringida) .....	101
Tabla 12- Convenios de renuncia para la adquisición de inmuebles fuera de la zona restringida: comparativo Estatal Guanajuato /Municipal San Miguel.....	102
Tabla 13- Convenios de renuncia autorizados por la SER para San Miguel (2008-2018) por nacionalidad y calidad migratoria del comprador .....	104
Tabla 14- Compradores de bienes inmuebles en San Miguel (2017-2018) por nacionalidad (AMPI) .....	106

## INTRODUCCIÓN

---

México, como la mayor parte de los países del continente, le hace frente al envejecimiento demográfico como uno de los retos en el Siglo XXI. Hoy en día, las condiciones en las que viven la mayor parte de las personas adultas mayores mexicanas, distan de ser las ideales —y esperadas— en esa etapa de la vida. Solamente el 33% de la población adulta mayor cuenta con algún tipo de pensión y en muchos casos los montos recibidos resultan insuficientes para mantener niveles de vida dignos (INEGI, Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social 2013) lo que obliga a que las personas adultas mayores deban recurrir a redes de apoyo formales e informales (Salgado & Wong, 2006). La seguridad social ha fallado en tres aspectos claves: en cobertura, en la viabilidad a futuro del esquema financiero y en el monto de las pensiones entregadas (Ham, 2010). Respecto a la vivienda, se observan serios rezagos en el acceso a servicios básicos y las condiciones materiales y de equipamiento no son las mejores (Garay, Montes de Oca, & Hebreo, 2015). A su vez, la figura de la persona adulta mayor no se ha incorporado en las políticas de vivienda y se encuentra al margen de la política fiscal, sin acceso a servicios de crédito. Pero las circunstancias en las que se vive la vejez son altamente heterogéneas y —en la otra cara de la moneda—, México es uno de los principales destinos de la Migración Internacional de Retiro-MIR en el mundo.

La MIR, es un movimiento migratorio con tres características particulares. Primero, ocurre en etapas avanzadas de la vida más que otro tipo de migraciones como la laboral o la académica; segundo, es realizado por migrantes flexibles que no están limitados por el trabajo o los lazos familiares y sociales en el país de origen y tercero, se da de un país rico a uno menos desarrollado (Sunil & Rojas, 2007). Esta es una definición sucinta y el concepto de MIR no es ajeno a discusiones. Los estudios sobre la MIR en México son bastante reducidos en comparación con aquellos dedicados al análisis México-Estados Unidos. Y es que si bien este flujo migratorio resulta mucho menos significativo, en términos absolutos, frente a la migración laboral de mexicanos hacia el país del norte; la MIR genera impactos considerables en las comunidades de destino donde se concentran los retirados extranjeros. De acuerdo con un reporte del *Migration Policy Institute* (2006:28) el número de ciudadanos estadounidenses de 55 años y

más en México creció sustancialmente entre 1990 y 2000 y los datos sugieren que esos flujos migratorios continuarán incrementándose: mientras el aumento general para México fue del 17%, tres poblados registraron un crecimiento significativo en términos relativos y absolutos. En Chapala (Jalisco) fue de 581,4 %, en Los Cabos (Baja California Sur) de 308,3 % y en San Miguel de Allende (Guanajuato) 47,7%. Este último es mi caso de estudio.

Buena parte de los estudios realizados en México se han adelantado en las comunidades Costeras y fronterizas de Baja California y Baja California Sur, como Playas de Rosarito, La Paz, Los Cabos, Mazatlán —y además se han centrado en el estudio de la población migrante—. Dentro de este grupo de trabajo destaco los adelantados por Lizárraga Morales, Kiy & McEnany, Lardiés Bosques. Ajijic y Chapala, sobre la rivera del lago homónimo en Jalisco, son otros de los destinos de la MIR que han merecido atención de académicos mexicanos y estadounidenses. De particular interés resultan los trabajos de Francisco Díaz y Santiago Bastos, quienes además de la comunidad extranjera, consideran en sus análisis otros actores involucrados en este fenómeno — como la comunidad anfitriona y el gobierno local— y los conflictos que surgen a raíz de diferentes interpretaciones e intereses en el uso del suelo. Otros estudios han favorecido una visión comparada entre Ajijic y Chapala con San Miguel de Allende, en el estado de Guanajuato (Croucher, 2009; Migration Policy Institute, 2006; Rojas, LeBlanc & Sunil, 2014; Schafran & Monkkonen, 2011) con particular interés en el migrante: su características, proceso de toma de decisión, preferencias, estrategias de integración, etc. En el caso preciso de San Miguel de la Torre (2018) reflexiona sobre la “gentrificación migratoria y gentrificación turística” (de la Torre, 2018); Santos, Macías & Delfín (2018) reconocen a los migrantes de retiro como un potencial mercado de consumo; Piney Covert (2017) estudia los inicios del proceso migratorio hacia los años treinta y Gárriz Fernández (2011) se pregunta sobre quién tienen derecho la ciudad —bajo el marco conceptual de Lefebvre—. Estos son algunos de los estudios con los que me propongo dialogar en este trabajo.

En este contexto de análisis, el caso de San Miguel de Allende resulta de particular interés por varias razones además de la sola concentración de población extranjera. Primero, el proceso migratorio inició desde hace más de ochenta años y cómo tal no sido un proceso estático, donde se registran cambios importantes en las características y motivaciones de los migrantes; así como su nivel de integración con la comunidad anfitriona. A su vez esto implica

que se han creado —y consolidado en el tiempo— organizaciones e instituciones que median en la relación de la comunidad extranjera con la comunidad local. Segundo, San Miguel es uno de los principales destinos turísticos del centro del país, lo que complejiza el análisis migratorio el cual debe ser visto no como un fenómeno aislado sino estrechamente relacionado con el turismo en general y el turismo residencial en particular. Tercero, la definición de San Miguel como destino turístico —y particularmente la masificación del turismo— ha generado una serie de conflictos en el uso del suelo, el costo de vida, la movilidad, la gestión del agua, etc. que afectan por igual a la población local como a la comunidad extranjera residente desde hace décadas, la cual se solidariza —y moviliza— frente a las decisiones del gobierno local y temas de la agenda pública.

Puntualizo sobre algunos de los términos a los que me refiero a lo largo del estudio. Con *comunidad extranjera* me refiero no sólo a los migrantes internacionales de retiro, sino también a otros ciudadanos extranjeros como migrantes de estilo de vida más jóvenes o ciudadanos extranjeros que laboran en el municipio, migrantes retornados con doble ciudadanía o hijos de migrantes retornados. La composición de la comunidad extranjera en San Miguel va más allá de *ciudadanos estadounidenses seniors de ingresos altos*. Ahora bien, ¿quiénes conforman la *comunidad anfitriona* en San Miguel? Con este término me refiero en principio a la población mexicana, nacida en el lugar y con redes familiares y sociales establecidas desde su nacimiento. Ahora bien, dada la duración del fenómeno migratorio, muchos ciudadanos extranjeros que llegaron hace veinte, treinta, cuarenta años son y se sienten parte de esa comunidad anfitriona. También incluyo a migrantes nacionales, provenientes de otras localidades de Guanajuato y otros estados del país, que han llegado por innumerables razones a radicarse allí.

En este trabajo retomo los planteamiento de Appendini & Nuijten (2002) respecto al análisis de *instituciones* y *organizaciones* en contextos locales. Estos dos términos no son equivalentes: las autoras proponen que al hablar de instituciones se acentúan aspectos normativos, mientras que en las organizaciones predominan aspectos estructurales. Así pues, las organizaciones se definen “en términos de estructuras de funciones reconocidas y aceptadas, mientras que las instituciones en términos de creencias, normas y reglas que permiten el desarrollo de estas funciones y estructuras” (varios autores en Appendini & Nuijten, 2002:255). Las organizaciones se basan en *prácticas organizativas*, referidas a las distintas acciones y

estrategias que sigue la gente para mantener y desarrollar proyectos de vida. Por otra parte, el concepto de institución no incluye solamente aspectos normativos, sino también reguladores y cognoscitivos ( Scott, 1995 en Appendini & Nuijten, 2002:255)

Esta investigación parte entonces de la hipótesis que la presencia de la Migración Internacional de Retiro – MIR se ha insertado en un contexto de cambios relevantes en tres ámbitos institucionales. El de la sociedad civil, donde han surgido nuevas formas de participación ciudadana; del gobierno local, donde se han presentado cambios en la estructura organizativa que reconocen las necesidades y/o demandas de este grupo de población y el mercado inmobiliario, orientado a la atención del migrante extranjero de retiro como potencial cliente.

Para desarrollar esta hipótesis recurro a una metodología mixta. El trabajo de campo se realizó en tres momentos: entre el 17 y el 20 de octubre de 2018; entre el 18 de febrero y el 03 de marzo y finalmente entre el 03 y 05 de abril de 2019. Los tiempos estuvieron determinados por el cronograma escolarizado y plazos estipulados para el desarrollo del proyecto de investigación. El análisis cualitativo se basa en veinte entrevistas semiestructuradas a funcionarios y ex funcionarios del gobierno local (5); agentes de bienes raíces (2); un desarrollador inmobiliario (1); ciudadanos estadounidenses y canadienses residentes en San Miguel (4); investigadores que han adelantado trabajos en San Miguel (3); además de cinco entrevistas y/o sesiones con mexicanos involucrados en asociaciones civiles en el municipio (5). Además de recorridos por el Centro Histórico, dos ejercicios de observación participativa en una agencia de bienes raíces y en un desarrollo inmobiliario destinado a migrantes internacionales de retiro. A la experiencia del trabajo de campo también se suma diferentes conversaciones con población local, algunos turistas y otros encuentros informales con migrantes retirados, como cenas y reuniones, a los que fui invitado.

Otras fuentes de información corresponden a una revisión de la literatura especializada sobre la MIR; revisión documental en el Archivo Municipal y el archivo del Periódico “Atención”; este último para los años 1976, 1986, 1996, 2006, 2016. Por otra parte, recurro información estadística de tres bases de datos de organizaciones oficiales: i) los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración-INM para San Miguel; ii) datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores-SRE sobre permisos para constitución de fideicomisos

dentro de la zona restringida (2014-2018) y del total de convenios de renuncia para adquisición de bienes inmuebles fuera de la zona restringida autorizados a nivel estatal y municipal (2008-2018) y iii) los Censos de Población y Vivienda, en especial aquellos de los años 1990, 2000, 2010 donde utilizo los registros de “población nacida en otro país” por edad —55 años y más— para estimar las AGEB con mayor concentración de la MIR.

La información está organizada en cuatro capítulos, además del apartado final de conclusiones. En el primer capítulo, discuto el concepto de MIR para luego reflexionar sobre las dificultades en la estimación del volumen de población extranjera en México y las limitaciones de las bases de datos. Argumento que este fenómeno ha sido explorado desde tres áreas del conocimiento. Primero, desde los *Estudios de Migración*, vista como un tipo de migración privilegiada. Segundo, desde la *Gerontología/Gerontología ambiental*, particularmente en lo relativo al acceso y percepción de los servicios de salud por los migrantes de retiro y el análisis de la movilidad residencial vista desde la experiencia de vida en la vejez. Tercero, desde el *Turismo Residencial*, en lo referido a las segundas residencias y la elección del lugar de destino como una consecuencia de experiencias turísticas previas. Una vez expuesto los antecedentes, sitúo lo que considero mi aporte en la discusión académica: explorar la MIR desde la gestión pública urbana.

En el segundo capítulo me centro en responder ¿cómo se ha transformado en el tiempo San Miguel de Allende como un destino de la Migración Internacional? Así expongo las circunstancias que, desde los años 30 del Siglo XX, llevaron a la consolidación de una comunidad extranjera en San Miguel. Comunidad que hoy en día cuenta con un porcentaje significativo de migrantes internacionales de retiro, mayoritariamente estadounidenses. Además, el flujo migratorio no ha sido exclusivo en un solo sentido. Durante los más de ochenta años de inmigración, el perfil de los inmigrantes y sus motivaciones para visitar y/o radicarse en San Miguel, de manera temporal o permanente, han cambiado significativamente. Muestro como esta historia migratoria ha estado marcada por organizaciones educativas y culturales, así como por iniciativas y decisiones de la élite política e intelectual local y estatal. Todo esto, enmarcado en regulaciones del nivel federal en materia de migración, libre mercado y acceso a la propiedad por parte de extranjeros.

En el tercer capítulo respondo ¿cuáles son las formas de participación ciudadana en las que se involucra la comunidad extranjera residente, particularmente los migrantes de retiro? Reflexiono sobre las formas de participación ciudadana de los migrantes internacionales de retiro y los cambios en la estructura del gobierno local asociados a la MIR. Argumento que la comunidad extranjera, particularmente los MIR, participa en dos sentidos. Primero, una participación directa y visible por medio de ONGs y/o Asociaciones Civiles principalmente en temas de asistencia y apoyo a comunidades vulnerables, conservación del medio ambiente y protección animal. Segundo, una participación indirecta en temas con una fuerte connotación política —a excepción de la seguridad— reconocidos como problemas públicos y asuntos políticos (Lascoumes & Le Galès, 2014: 78) tal como pueden ser la planeación urbana, la conservación del patrimonio inmueble o la movilidad. Ante restricciones constitucionales a la participación política de los extranjeros y a episodios presentes en la memoria colectiva, como la extradición de Stirling Dickinson en los años cincuenta, la comunidad extranjera recurre a otros medios para movilizarse. En la segunda parte del Capítulo, presento las funciones de la Oficina de Relaciones Internacionales y Atención a Extranjeros, un cambio en la estructura del gobierno local vinculado con la MIR. Este no ha sido un cambio exclusivo de San Miguel pues en otros municipios como Playas de Rosarito, en Baja California, se han emprendido ajustes similares.

¿Cómo ha cambiado la dinámica del mercado inmobiliario en San Miguel de Allende a raíz de la migración internacional de retiro? En el Cuarto Capítulo discuto sobre el mercado inmobiliario orientado a la figura del migrante extranjero. Así pues, describo los procedimientos de compra-venta de propiedades por extranjeros y estimo la dimensión de este mercado en Guanajuato y San Miguel de Allende con base a los registros de la SRE y de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios-AMPI, Capítulo San Miguel. Documento las zonas donde se ha ido localizando la comunidad extranjera en el tiempo y por último reseño las características generales de la oferta de vivienda orientada a los migrantes internacionales de retiro en San Miguel.

## 1. LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE RETIRO -MIR, UN CONCEPTO CON CLAROSCUROS

---

En este capítulo primero reflexiono sobre qué es la Migración Internacional de Retiro y segundo, identifico las fuentes de información y sus limitaciones para la estimación del volumen de migrantes internacionales de retiro en México. Respondo cuántos ciudadanos extranjeros residen en México y cuántos de esos pueden ser clasificados como migrantes internacionales de retiro.

El capítulo se organiza en dos apartados. En el primero, con base a una revisión de literatura especializada en el tema, discuto el concepto de MIR para luego argumentar que este fenómeno ha sido explorado principalmente desde tres áreas del conocimiento. a) *los Estudios de Migración*, desde el que se analiza el proceso de toma de decisión, el perfil sociodemográfico del migrante, sus prácticas de integración con los demás migrantes y la comunidad anfitriona, etc; b) *la Gerontología/Gerontología ambiental*, en lo referido al acceso y percepción de los servicios de salud por los migrantes de retiro y la movilidad residencial vista desde la experiencia de vida en la vejez; c) *el Turismo Residencial*, en consideración de las políticas de promoción turística, los conflictos asociados al suelo y la elección del lugar de retiro como una consecuencia de experiencias turísticas previas.

Una vez expuesta la discusión conceptual, recapitulo sobre una serie de estudios que han intentado estimar el número de migrantes internacionales de retiro en México y se han enfrentado tanto a limitaciones conceptuales, como metodológicas y de acceso a la información. Propongo además, un análisis a nivel municipio con base a registros del Instituto Nacional de Migración –INM y de los Censos de Población y Vivienda de los años 1990, 2000 y 2010 en un intento por identificar particularidades de la comunidad extranjera en San Miguel frente al total nacional. Cierro este capítulo con las consideraciones más relevantes sobre los temas expuestos.

### ***1.1. El Concepto de Migración Internacional de Retiro***

Un fenómeno nombrado por tres sustantivos, como lo es la *migración/internacional/de/retiro*, podría pensarse que está bien definido por sí mismo; sin embargo, Warnes (2009:341) discute cómo estos términos resultan en sí mismos ambiguos. Hay que decir que hay matices en las definiciones de la Migración Internacional de Retiro -MIR como una categoría dentro los flujos migratorios contemporáneos, así como los grupos de población a los que se asocia en función de una u otra aproximación. Al respecto es oportuno hacer tres aclaraciones: i) de ninguna manera se trata de estudios excluyentes entre sí y muchos de ellos se podrían inscribir en una u otra línea—incluso varias— según los criterios que se favorezcan; ii) mi interés al exponer diferentes aproximaciones a la MIR es evidenciar la complejidad del fenómeno e iii) insertar mis intereses de investigación en la discusión, los cuales se refieren a la gestión pública que se requiere en las localidades de destino respecto a la MIR

Cuando se habla de “migración internacional” en México la primera imagen que tenemos es la de pensar dirección México-Estados Unidos y particularmente en la migración laboral. El “inmigrante” es regularmente representado en los medios de comunicación y en algunos discursos políticos como un individuo pobre, vulnerable y desesperado que se desplaza desde países en vía de desarrollo a países desarrollados en búsqueda de mejores condiciones de vida (Croucher, 2009:18). Sin embargo, la migración internacional no es un fenómeno unidireccional. Croucher (2012:2) argumenta que una tendencia poco explorada frente a los estudios de migración internacional es el movimiento de personas relativamente ricas de países bien desarrollados en el norte global a países menos desarrollados económicamente en el sur global. Muchos de estos migrantes son jubilados, pero también jóvenes que buscan aventuras u oportunidades económicas en un mercado global. Si bien el volumen de este flujo migratorio es menor que el de los flujos de migrantes laborales sur-norte, sus implicaciones no son menos significativas para los sitios de destino y de origen.

Algunas de las categorías utilizadas para referirse al cruce de fronteras por parte de los denominados *migrantes privilegiados* (Croucher, 2009, 2012) son migración de confort [*amenity migration*], migración de estilo de vida (Hoffman et al., 2017), migración de calidad de vida (Dominguez Aguilar et al., 2018), turismo residencial (González et al, 2018; Hiernaux,

2011, 2018; Rodríguez, 1999) y Migración Internacional de Retiro -MIR (Croucher, 2009; Díaz, 2013; Lizárraga, 2008, 2010; Truly, 2002). Los límites entre una u otra categoría pueden resultar difusos y dependiendo del área de conocimiento o perspectiva desde la que su estudio, se usan diferentes categorías para referirse al mismo grupo de población.

Díaz (2013:24) define la MIR como la migración de retirados hacia un país diferente del suyo para pasar, parcial o completamente, su tiempo de retiro allí. Por su parte, Sunil, Rojas, & Bradley (2007:505) concluyen que la MIR es un movimiento migratorio con tres características particulares: i) ocurre en etapas avanzadas de la vida más que otro tipo de migraciones como la laboral o la académica; ii) no se efectúa principalmente para aumentar o maximizar los ingresos, sino que es realizado por migrantes flexibles y geográficamente móviles no limitados por el trabajo o los lazos familiares en el país de origen y iii) se da de un país rico a uno menos desarrollado. Así, el perfil del migrante internacional de retiro en estas definiciones pareciera el de un individuo sin una relación previa significativa con el país de destino. Frente a este escenario vale la pena citar el estudio de Warnes (2009:353) sobre la MIR en Reino Unido, Alemania y Estados Unidos. Para él, la MIR está estrechamente relacionada con un mayor volumen de migraciones más dispersas que surgen desde el nacimiento, la infancia, las conexiones familiares y por matrimonios de doble nacionalidad. Retomemos su argumento inicial sobre la solidez de los términos que componen el concepto de *migración/internacional/de/retiro*.

Respecto a la *migración*, entre los factores que se utilizan normalmente para diferenciar algunos de los términos que se refieren al movimiento humano se encuentran: la permanencia prevista del movimiento, la motivación para ello y el grado de privilegio que lo subraya. La naturaleza y la centralidad de estos factores están abiertas a discusión (Croucher, 2009:24). Si pensamos en una persona que visita un país diferente al suyo durante un fin de semana y otra persona que decide radicarse allí por el resto de su vida, podríamos catalogarlos respectivamente como un turista y un migrante sin mucha dificultad. Sin embargo, entre ambos extremos hay toda una variedad de posibilidades en la duración de la estadía, las características de ésta y las prácticas propias del individuo que complejizan la definición en un sólo término. Pensemos en otro ejemplo: una mexicana nacionalizada estadounidense, quien desarrolló toda su trayectoria

laboral en Estados Unidos y regresa México una vez cuenta con una pensión por jubilación, ¿Es ella una migrante internacional de retiro o una migrante retornada?

El término *internacional*, aunque resulta menos ambiguo, no está libre de excepciones. Warnes indica, por ejemplo, el caso de un estadounidense que se retira en Hawái o de una pareja de jubilados galos que se mudan a alguna de las provincias de ultramar francesas en el caribe o la polinesia: en términos estrictos, estos movimientos no son internacionales. En cuanto al *retiro*, Warnes (2009: 341) lo define como la salida estructurada del trabajo a una edad estipulada y como una etapa de vida normativa. Indica cómo algunas personas se retiran o salen de la fuerza laboral, antes o después de la edad a la que tienen derecho a las pensiones de jubilación, lo que inevitablemente confunde la comprensión de una migración de retiro. El punto central en el argumento de Warnes es cuestionar una *representación estereotipada de los migrantes internacionales de retiro*<sup>1</sup> (Warnes, 2009:353) que se ha consolidado en la gerontología, los estudios de población y el entendimiento común.

Con base a datos de la Seguridad Social de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, Warnes identifica que el mayor porcentaje de población adulta mayor residente en el exterior y beneficiaria de cada sistema nacional de pensiones se encuentra en países vecinos y/o países un poco más alejados que han sido lugares de origen de migrantes laborales en épocas pasadas. Tal es el caso de Irlanda frente a Inglaterra; Canadá y México frente a Estados Unidos y España y los países balcánicos en el caso alemán. Las estadísticas muestran que la distribución internacional de los ciudadanos mayores de una nación está fuertemente influenciada por los flujos migratorios internacionales pasados, muchos de los cuales son legados de conexiones comerciales, coloniales y militares (Warnes, 2009:355-357). En consideración de sus hallazgos, el autor propone un análisis de MIR en función de dos tipos de movimiento a partir de la motivación principal de los

---

<sup>1</sup> Según dicho estereotipo, los migrantes internacionales de retiro serían en su gran mayoría parejas, con edades comprendidas entre los 50-65 que no tienen personas a cargo al momento de migrar y que además no padecen enfermedades crónicas avanzadas. Estas parejas deciden mudarse en el momento en que uno o ambos dejan de trabajar. Deciden vender su casa principal o única, que comúnmente se encuentra en un suburbio de estatus medio o alto de un área metropolitana grande y compran una casa o apartamento en un país con un clima más cálido o más seco y, por lo tanto, en una latitud más baja a su país de origen. Los destinos preferidos, según el estereotipo, son ciudades costeras atractivas y con buenos servicios y áreas rurales de alto valor paisajístico. Este estereotipo personifica a los miembros más sanos, más activos y privilegiados en las últimas cohortes de personas adultas mayores (Warnes, 2009:353).

migrantes: bien sea aquellos que en primer lugar buscan a) *reunirse con su familia* o quienes son b) *buscadores de amenidades* (Warnes, 2009:355).

Ahora bien, la facilidad y el bajo costo de los viajes internacionales y los desarrollos en tecnología, le permite a muchas de las personas adultas mayores explotar, mantener y continuar desarrollando oportunidades de residencia, redes sociales y familiares y derechos de asistencia social en más de un país (García & Rodríguez, 2018; Lizárraga, 2017; Sunil et al., 2007). En consecuencia, una discusión relevante en la definición conceptual de la MIR es si resultaría más oportuno hablar de *Migración transnacional de Retiro* (Croucher, 2009; Díaz, 2013; Warnes, 2009) o *multilocalidad de los migrantes de retiro* (García & Rodríguez, 2016). Díaz (2013:30) indica que la MIR hacia el Lago de Chapala, Jalisco, es un fenómeno continuo y circular donde los migrantes retirados pasan sólo una parte del año —invierno o verano—y el resto en sus países de origen. En otras palabras, la vida de retiro de estos residentes extranjeros no se lleva a cabo únicamente en la rivera del lago o en su país de origen, sino en un espacio transnacional que incluye ambos lugares. El término *transmigrante* tiene la intención de capturar una nueva categoría de inmigrantes que desarrollan y mantienen múltiples relaciones familiares, económicas, sociales, organizativas, religiosas y políticas que se extienden sobre las fronteras (Basch et al. 1994 en Croucher, 2009: 20).

Como puede derivarse de lo expuesto, la MIR es un concepto con claroscuros. La definición de Warnes de un migrante internacional retirado enfocado a reunirse con su familia, es una categoría que fácilmente se podría asimilar dentro de la de migrante retornado. Por otra parte, las definiciones de Díaz (2013) y Sunil, Rojas, & Bradley (2007) se orientan hacia el tipo de migrante internacional retirado que Warnes (2009) clasifica como enfocado en la búsqueda de amenidades; categoría que a su vez se confunde con otras como las de turista residencial, migrante de estilo de vida o migrante de calidad de vida. En este caso la diferencia estaría dada por el rango de edad asociado a los migrantes de retiro por jubilación. A su vez, decir que se trata de una migración de un país rico a un país más pobre sería desconocer los flujos de la MIR al interior de la Unión Europea. También se debe considerar que los migrantes retirados no necesariamente cuentan con mayores recursos económicos que la población local, especialmente cuando muchas de las zonas donde ellos residen son también lugares de segundas viviendas de las clases media-alta y alta locales. Por último, debemos considerar las prácticas transnacionales

como un elemento fundamental en la definición de la MIR. Los migrantes internacionales de retiro se mueven frecuentemente de un sitio a otro, hacen uso de distintos recursos para mantener redes sociales dispersas geográficamente y desarrollan sentimientos de pertenencia múltiple (García & Rodríguez 2018:197).

Como expongo en los capítulos subsecuentes, estas consideraciones cobran importancia en casos como el de San Miguel de Allende, Guanajuato. Dicho estado es uno de los principales estados expulsores de población hacia Estados Unidos, lo que hace que concentre un importante número de migrantes retornados de todas las edades. La definición de San Miguel como un destino de lujo hace relativa la posición de privilegio —en función de mayores recursos financieros y sociales frente a la población local —, de los migrantes retirados en consideración de un volumen cada vez mayor de turistas y residentes mexicanos de altos ingresos. Además, el proceso migratorio, en este caso particular, ha estado estrechamente relacionado a la visibilidad del municipio como destino turístico—primero cultural y luego de lujo— lo que complejiza diferenciar entre la figura del turista migrante y el turista retirado. Por último, la duración y antecedentes del proceso migratorio han generado un proceso de asimilación de la comunidad extranjera residente y un fortalecimiento de las organizaciones e institucionalidad con las que ésta cuenta que difícilmente podrían replicarse en otros destinos de la MIR en México. A continuación, presento diferentes aproximaciones al estudio de la MIR que permiten profundizar en el análisis empírico y conceptual desde el que me sitúo para el análisis del caso de estudio.

## ***1.2. Diferentes aproximaciones a la Migración Internacional de Retiro***

En un contexto internacional, la MIR es un fenómeno que presenta unos flujos principales reconocidos. En Europa, países mediterráneos como España, Italia, Malta, Chipre y Grecia son lugares de destino de migrantes retirados provenientes de Inglaterra, Alemania, Suiza y los países nórdicos principalmente (Bahar et al., 2009; Casado & Rodríguez, 2002; Innes, 2009; Rodríguez et al., 1998; 2005; 2010). Otro flujo migratorio en la MIR se da desde Japón, Alemania y Estados Unidos al sureste asiático, principalmente Malasia y Bali (Goh & Lii, 2014; Kubo & Ishikawa, 2004; Ormond, 2014; Wong & Musa, 2014). En América, los principales

destinos son México, Costa Rica, Panamá, El Caribe y en menor medida, Colombia, Brasil y Ecuador. En esta región la mayor parte de los migrantes retirados proviene de Estados Unidos y Canadá (Croucher, 2009; Migration Policy Institute, 2006; Lizárraga, 2008, 2010).

Los estudios realizados recurren a las más diversas fuentes de información: censos de población en los países de origen y destino de los migrantes de retiro; bases de datos de embajadas, de los sistemas de seguridad social, del Instituto Nacional de Migración -INM en México; entrevistas semiestructuradas y abiertas; grupos focales; encuestas; análisis de discurso y revisión de fuentes documentales; literatura; recorridos de campo y ejercicios de observación participativa. Es recurrente la salvedad que hacen los diferentes autores sobre las dificultades para establecer el volumen de la población extranjera de retiro. Una de las investigaciones más amplias que identifiqué, corresponde al trabajo de Richard Kiy y Anne McEnany sobre retirados estadounidenses en comunidades costeras en México, quienes —comisionados por la *International Community Foundation*— indagaron sobre la participación cívica y voluntariado (2010); las características sociodemográficas de los migrantes (2010a); las tendencias en el mercado de vivienda y cómo los desarrolladores inmobiliarios podrían capitalizar el creciente interés de este tipo de consumidores por vivir una vida más “verde” (2010b, 2011). Su metodología consistió en revisión de literatura especializada, la conducción de una encuesta y grupos focales. La encuesta se aplicó entre julio y noviembre de 2009 a más de mil jubilados estadounidenses, residentes temporales y /o permanentes en comunidades costeras de México donde el análisis de la información se efectuó sobre 840 formularios finalmente válidos. Se llevaron a cabo cinco grupos focales conformados por entre 10 y 15 participantes, entre agosto y diciembre del 2009, en Rosarito, Baja California y La Paz, Cabo del Este, San José del Cabo y Todos Santos en Baja California Sur. Dada la amplitud de esta investigación, así como la publicación de los resultados en una serie de reportes, me referiré a los hallazgos más relevantes en diferentes apartados del documento.

### **1.2.1. Aproximaciones desde los Estudios de Migración**

Desde esta aproximación, la figura del migrante internacional de retiro es vista como un *migrante privilegiado*. Los estudios identificados arrojan luz sobre tres dimensiones relevantes: las características, las motivaciones y las prácticas de los migrantes internacionales de retiro. Buena parte de la literatura especializada consultada aborda los factores de expulsión y atracción (Massey et al., 1993) e indaga sobre las motivaciones de los migrantes —en primer lugar, para dejar el país de origen y luego para escoger el país de destino—; sus hábitos y prácticas transnacionales. Otro conjunto de estudios, analiza la autopercepción y el perfil sociodemográfico de los migrantes frente a sus connacionales en diferentes regiones del país y particularmente frente a la población mexicana. Tercero, el nivel de integración de los migrantes con las comunidades anfitrionas y prácticas particulares, como el voluntariado y participación asociaciones civiles.

Algunos estudios han señalado que el factor económico es el principal motivo por el que los migrantes deciden desplazarse a México: menores costos de vida y de los servicios en salud. Esto les permite mantener su calidad de vida una vez que se jubilan ya que en la mayoría de los casos el ingreso que perciben por jubilación es del orden del 50% o 40% del que percibían como trabajadores activos (Migration Policy Institute, 2006). También se destaca la búsqueda de un mejor clima, un entorno más tranquilo y, en menor medida, el interés por nuevas experiencias y nuevas culturas. Entre las ventajas que encuentran en México está el menor costo de la mano de obra que —de acuerdo con Schafran & Monkkonen (2017)—, se traduce en un sentido de *calidad de vida* al poder pagar por servicios domésticos y asistenciales. Los migrantes también consideran los bajos impuestos; menores costos de la vivienda; buena oferta en servicios de ocio y entretenimiento a un precio asequible y un mejor clima (Croucher, 2009; Dominguez et al, 2018; Lizárraga, 2010; Truly, 2002). Para el caso de comunidades costeras en Baja California y Baja California Sur, Kiy & McEnany (Kiy & McEnany, 2010a: 9) encuentran que las razones por las que los migrantes de retiro eligieron su lugar de destino son: el estilo de vida (79%), bajo costo de la vida (75%), clima (69%), y proximidad con los EE. UU. (63%). El 31% afirmó que ya eran dueños de alguna propiedad en México cuando decidieron retirarse, en tanto 77% de los encuestados manifestaron ser propietario de la vivienda que actualmente habitan..

En un estudio basado en 211 entrevistas a estadounidenses retirados en el Lago de Chapala; Sunil, Rojas & Bradley (2007) exploran sobre la decisión de mudarse a México, la calidad de vida en el lugar de destino, la adaptación cultural y aspectos de identidad personal, seguridad y salud. Encuentran que más del cincuenta por ciento de los extranjeros retirados estaban de acuerdo o totalmente de acuerdo con la declaración "Mi decisión de mudarme a México fue principalmente económica" y "Vivo aquí porque la atención médica es asequible". Más del ochenta por ciento mencionó la asequibilidad de la vivienda como factor clave en su decisión. Estos hallazgos se corresponden con otros estudios realizados en localidades del norte del país como Los Cabos, Mazatlán, Ensenada y Playas de Rosarito (Lardiés-Bosque, 2016; Lizárraga, 2008, 2010, 2017). Por otra parte, el desarrollo de las tecnologías de la información, la disponibilidad de tiquetes aéreos baratos y la cercanía geográfica respecto a Estados Unidos les permite a los migrantes internacionales de retiro mantener el contacto con su país de origen (Díaz, 2013; Lardiés-Bosque, 2016; Lizárraga, 2008, 2017). Considero que la toma de decisión para mudarse es mucho más amplia y está relacionada con el momento en que se lleva a cabo el cambio de residencia. Propongo entonces que a través de una lectura histórica sobre el perfil de los migrantes es posible identificar otras motivaciones: educativa, cultural, lúdica, económica. Este tema lo abordo en el Capítulo II.

Un estudio del Migration Policy Institute (2006) presenta un perfil sociodemográfico de los estadounidenses retirados residentes en México a partir de datos censales de ambos países; además realiza un grupo focal y entrevistas semiestructuradas en San Miguel de Allende. Encuentran, por ejemplo, que los extranjeros retirados tienen un ingreso promedio mensual 3.5 veces mayor que el de las personas adultas mayores mexicanas; a su vez habitan viviendas más grandes y tienen una mayor escolaridad. Se registran diferencias entre la misma población estadounidense: aquellos residentes en los estados del interior (Guanajuato y Jalisco) reportan mayores valores en estas variables que sus contrapartes residentes en los estados del norte. Si bien los extranjeros retirados tendrían mejores condiciones frente a la población local, no necesariamente es el caso respecto a sus connacionales que permanecen en el país de origen (Croucher, 2012).

Ahora bien, tomada la decisión de cambiar de lugar de residencia me pregunto también cómo se realiza la integración en el lugar de destino. Considero por un lado que este proceso

inicia con aspectos como el reconocimiento y la apreciación del otro. Así, frente al tema de identidad y autopercepción, destacan los trabajos de Banks (2004) y Rojas, LeBlanc, & Sunil (2014). En este último se realizaron 475 encuestas a extranjeros residentes en el Lago de Chapala y San Miguel de Allende para explorar temas de adaptación cultural, identidad y redes entre la comunidad extranjera y la comunidad anfitriona. En una de las preguntas, se pidió a los encuestados que se identificaran como: turista, estudiante, visitante, habitante, viajero, pasajero, expatriado, refugiado, residente, inmigrante, ciudadano, extranjero u otro. La mayoría de los encuestados seleccionaron expatriado (45.5%) o residente (31.7%), con todas las demás categorías registrando menos del 5% (Rojas et al., 2014:263). En el caso de Ajijic, Díaz (2013:31) señala cómo los miembros de la comunidad extranjera se definen a sí mismos como “expatriados” o “*expats*” e incluso con el término “gringos”. Croucher (2009) se cuestiona sobre qué termino se debe utilizar para referirse a los extranjeros residentes toda vez que el término expatriado enfatiza condiciones de privilegio. Considera cómo la palabra “inmigrante” está cargada de connotaciones negativas con las cuales no se auto reconoce este grupo de población. Concluye que los términos, más allá de resultar borrosos e imprecisos, están cargados de un significado político (Croucher, 2009:18-23).

Estas investigaciones permiten aproximarnos al perfil y características de los migrantes internacionales de retiro, así como sus motivaciones y proceso de toma de decisión para mudarse a México. Mi objetivo no es profundizar en los migrantes como grupo de estudio en particular, ya que como vimos ha sido ampliamente explorado por medios cuantitativos y cualitativos. Uno de mis intereses radica en las formas de participación ciudadana y la integración de la comunidad extranjera con la comunidad local, tal como dan cuenta los siguientes estudios donde, a la vez que identifiqué hallazgos relevantes, también aparecen oportunidades de investigación que espero cubrir en el presente trabajo.

Respecto al caso Español, Rodríguez (1998:195) indica cómo una *sociedad de expatriados* ha sido creada de forma paralela a la sociedad local. Allí la mayoría de las relaciones de los retirados son con personas de su misma nacionalidad mientras que sus relaciones con la población local son muy limitadas. Otros autores describen esta situación como una “*burbuja de expatriados*” (Fechter, 2007 en Croucher, 2012:3). Las investigaciones en México registran una situación similar. En la rivera del Lago de Chapala, David Truly (2002) realizó una

investigación con base a 258 encuestas con el fin de recabar información demográfica general — educación, ingreso, edad, estatus marital, etc—; factores asociados con su decisión de relocalización; expectativas de vida en el lugar de destino y sus impresiones y opiniones sobre el lugar de destino y la comunidad anfitriona. Concluye que existen marcadas diferencias entre los migrantes “tradicionales” y los nuevos migrantes quienes prefieren menor interacción con la cultura y comunidad locales. Registra cómo para los residentes locales, los nuevos migrantes están “importando un estilo de vida”. De manera similar, Diaz (2013:83) menciona que en el municipio de Ajijic —también en la Rivera del Lago de Chapala — hay diferentes tipos de extranjeros. Algunos de ellos no están interesados en interactuar con los nativos o aprender sobre la cultura mexicana y prefieren vivir separados físicamente y socialmente de la comunidad local. Dagen Bloom (2006:205) quien realiza trabajo etnográfico en San Miguel de Allende, coincide en que los estadounidenses que hablan español y se integran a un estilo de vida “mexicano” son la excepción dentro de la comunidad extranjera retirada.

Argumentar que el aislamiento de los migrantes retirados frente a la comunidad local se trata en todos los casos de un tema de desinterés, sería una simplificación. Sunil, Rojas & Bradley (2007) reportan que los extranjeros encuestados se sintieron aceptados, seguros y cómodos viviendo entre los mexicanos, aunque muchos carecían de las habilidades lingüísticas para comunicarse bien. El idioma se convierte en una barrera de socialización (Rodríguez et al. 1998; Sunil et al. 2007). En la edad adulta, puede ser más difícil adquirir un nuevo idioma, además, muchos migrantes nunca antes aprendieron un segundo idioma y la atracción al lugar de destino fue más en términos estéticos, del clima y costo de vida que lingüística (Dagen Bloom, 2006:212). En la literatura especializada consultada, sólo el estudio de Kiy & McEnany (2010a:8) propone un panorama optimista respecto a la adquisición del idioma español por parte de los migrantes internacionales de retiro donde “más del 48% considera que habla español con fluidez o en un nivel intermedio y solamente el 7% comentó que no habla español”. Así mismo, las diferencias entre las personas adultas mayores locales, con menores niveles de escolaridad frente a los migrantes, sumado a diferencias en los antecedentes laborales y culturales puede devenir en pocos intereses comunes lo que dificultaría procesos de integración (Rodríguez et al. 1998:194).

Las percepciones de los migrantes internacionales de retiro, acerca de sus interacciones sociales con la comunidad Mexicana, varía según el tiempo que han vivido en el área, su dominio del idioma español, la experiencia de viaje, el estatus de ciudadanía y/o calidad migratoria (Sunil et al., 2007:503). En un estudio etnográfico con base a entrevistas en profundidad a migrantes de retiro en el Lago de Chapala, Banks (2004) se pregunta cómo estos se perciben a sí mismos y a la comunidad anfitriona, y cómo estas percepciones a su vez median y construyen las relaciones interpersonales entre ellos. Banks encuentra que la población anfitriona es caracterizada por los migrantes de retiro como alegre, amigable, servicial, emprendedora y cortés; pero a la vez, los mismos narradores los retratan como poco confiables, inaccesibles, perezosos e incompetentes (Banks, 2004). En un estudio con migrantes de retiro estadounidenses radicados en comunidades costeras en México, Kiy & McEnany (2010a: 9) identificaron que los jubilados mantienen una “distancia respetuosa” con sus conocidos mexicanos, además que reportan una sensación de falta de oportunidades para la interacción social, más allá de la iglesia, las asociaciones, o durante festivales culturales.

La participación de los migrantes internacionales de retiro en actividades de voluntariado y sus prácticas filantrópicas, ha sido un tema también discutido en aquellos estudios que buscan entender la figura del *migrante* y su integración con la comunidad anfitriona. Ahora bien, más allá de las relaciones a un nivel individual, tengo la hipótesis de que las relaciones entre la comunidad extranjera y la comunidad residente a un nivel mayor, colectivo, están mediadas por la historia misma del fenómeno migratorio en la localidad y las circunstancias políticas, sociales y económicas bajo las que se encuentran y negocian uno y otro grupo. Este tema lo abordo en el capítulo dos, caso particular de San Miguel e intento ir más allá de un registro actual —como la mayoría de las investigaciones consultadas— para reconstruir los hechos más relevantes en la definición de un lugar como destino de la MIR.

Francisco Diaz (2013) establece un marco conceptual para analizar la MIR en Ajijic, Jalisco, a partir de la definición de *actores*, como los migrantes internacionales de retiro, que recurren a determinadas *prácticas*, como voluntariado, donativos, etc. como una estrategia de *legitimar* su presencia en el pueblo. Este marco conceptual le permite analizar a su vez otros actores como el gobierno local, la comunidad anfitriona, los agentes de bienes raíces con el objetivo de confrontar las diferentes interpretaciones sobre Ajijic.

Kiy & Mcenany (2010) examinan si el compromiso social se manifiesta entre los migrantes de retiro de la misma manera que en su propio país y de qué manera expresan esta participación y canalizan sus donativos. Encuentran que los estadounidenses retirados en comunidades costeras del norte de México participan con tareas de voluntariado (tiempo), recursos (en efectivo y en especie), y talento. Quienes realizan voluntariado se sienten más satisfechos con su vida y sufren de menores índices de depresión, además de reportar un *mayor sentido de pertenencia en la comunidad*. El 42% de los encuestados estaban involucrados activamente en una o dos organizaciones y el 11% registraron participar en tres o más. El 29% participa al menos una vez a la semana o de manera frecuente.

Muchos los entrevistados por Kiy & McEnany (2010) indicaron que era más probable que fundaran su propia organización o participaran en organizaciones creadas por otros extranjeros, que colaborar en una organización mexicana. Esto puede ser un resultado de las dudas que los migrantes de retiro tienen sobre la transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones mexicanas, “lo cual es común en estados emergentes” (Kiy & Mcenany, 2010:2). Otros factores como los malentendidos a raíz de las diferencias culturales y las barreras del idioma, parecen influir en la voluntad de los jubilados para participar con organizaciones locales. Igualmente, los encuestados expresaron un sentimiento de orgullo de que sus acciones son un buen ejemplo para sus connacionales y la comunidad mexicana y creen que fomentan un sentimiento de participación que no existía en el pasado. Muy pocos migrantes de retiro están al tanto de la existencia y/o actividades de organizaciones mexicanas dentro de las mismas comunidades, lo que definen los autores como *un universo paralelo entre ONGs mexicanas y de expats* (Kiy & Mcenany, 2010:13-14). Me pregunto sobre la participación de la comunidad anfitriona en organizaciones dirigidas por migrantes internacionales de retiro; un punto que desarrollo más adelante con base a la información del trabajo de campo y la impresión de la comunidad local, esta vez en San Miguel de Allende.

Sheila Croucher se aproxima desde la noción de *migrantes privilegiados*. Menciona cómo algunos migrantes de retiro, en San Miguel de Allende y la rivera del Lago de Chapala, se enfrentan a una necesidad u oportunidad, de justificar *su estatus privilegiado en México*. Al hacerlo, no sólo se basan en temas familiares que invocan las virtudes del capitalismo y los principios económicos neoliberales, sino que también resucitan simultáneamente un discurso a

fin al de “*white man’s burden*” (2009:151,159). Recupera algunos comentarios de migrantes de retiro como “los mexicanos no tienen una cultura de participación cívica como los estadounidenses”; “las organizaciones son un modelo maravilloso para que sigan los mexicanos” o “(...) No tienen idea de cómo hacer esto. Los mexicanos ricos generalmente construyen otro ranchito en lugar de una biblioteca en una escuela (...) es una mentalidad latina de padrino. Esperemos que podamos ser un buen modelo para este tipo de cosas”. Testimonios que corroboran los hallazgos de Kiy & Mcenany (2010) respecto a la percepción de las organizaciones mexicanas e incluso denotan un sentimiento de superioridad.

Para Nicholas Dagen Bloom, los primeros inmigrantes en San Miguel iniciaron una serie de organizaciones culturales y sociales, mientras avocaban por un contacto directo con la vida mexicana: respetaban la cultura, aprendían el lenguaje y vivían sencillamente. Esto contrasta con muchos de los migrantes de retiro que llegaron en los últimos decenios, quienes optan por una suerte de aislamiento. Argumenta que la filantropía en San Miguel tiene un “lado teatral” (p. 198) donde actividades como subastas y eventos de recaudación de fondos, son “innecesariamente llamativas”, una “compensación por culpa”, dado el alto nivel de vida frente a la población local. Algunos actos, —dice Dagen Bloom— más que centrarse en realizar buenas obras, parecen una competencia de estatus dentro de una comunidad estadounidense caracterizada por atraer migrantes “sofisticados y bien educados”. Reconoce, también, que muchas de estas obras han marcado una gran diferencia en las vidas de locales y concluye que *los estadounidenses en San Miguel desean ser servidos y amados* (Dagen, 2006b:216). Recordemos que uno de los principales motivos en el desplazamiento de los migrantes de retiro es el maximizar unos recursos económicos que muchas veces resultan insuficientes en su país de origen; considero necesario matizar tales argumentos pues muchos de los extranjeros vinculados con iniciativas sociales, llevan vidas austeras y no necesariamente ostentosas ante el contexto local, aunque en todo caso no se tratan de consideraciones excluyentes entre sí.

Además, los estudios revisados dan cuenta de diferentes interpretaciones sobre las prácticas filantrópicas y de voluntariado de los migrantes internacionales de retiro. Sin embargo, poco se ha explorado sobre la postura de la comunidad mexicana y el gobierno local frente a estas iniciativas por lo que en esta investigación propongo incorporar esta perspectiva. Me pregunto sobre las formas de participación ciudadana de los migrantes internacionales de retiro

en San Miguel, sostengo que éstas están mediadas por dos estrategias: i) una participación directa, a través de ONGs y Asociaciones Civiles de apoyo a grupos vulnerables y ii) una participación indirecta, en aquellos temas que tocan lo político y suponen una posición frente a la agenda política local.

A finales de la década de 1980, Eleonor Stokes pasó ocho meses en el Lago de Chapala analizando la identidad colectiva entre los estadounidenses residentes allí. Stokes describe que la comunidad estadounidense le hacía frente a dos construcciones: una ideología de que la cultura estadounidense es superior a la mexicana y la realidad de que la “colonia americana” tiene un poder y una autoridad limitados frente a la estructura política y legal en México (Stokes en Croucher, 2009:171-172). No sé si *la autoridad y poder frente a* la autoridad mexicana han cambiado; pero ciertamente con el paso de los años y el incremento de la inmigración, *la visibilidad y el reconocimiento frente a* la autoridad mexicana si lo ha hecho. Esto, particularmente en localidades como Ajijic<sup>2</sup> o San Miguel que tienen una gran concentración de ciudadanos extranjeros. Kiy & McEnany (2010b:16) identifican cómo la tendencia a crear comités de vecinos ha sido una estrategia mediante la cual los migrantes internacionales de retiro pueden presentar solicitudes formales para mayor infraestructura (caminos, drenaje, iluminación, etc.) y servicios (vigilancia en las playas, policía, recolección de basura, etc.) al gobierno municipal y estatal. En localidades como Mazatlán, estas organizaciones también actúan como una voz comunitaria en foros de gobierno

Respecto a la participación política, Croucher explora cómo la tecnología reconfigura la relevancia del territorio en una cotidianidad que se vive a través de las fronteras internacionales: una vida transnacional. Se pregunta por la forma en que los migrantes practican una forma de ciudadanía extraterritorial en un país donde ellos conservan afiliación política, pero en el cual no residen, y un país donde ellos residen, pero no cuentan con ciudadanía formal. Aunque reconoce a la comunidad extranjera residente en San Miguel como un grupo de presión frente a temas de la agenda local, su enfoque está más dirigido al ejercicio político de los migrantes de retiro vistos como estadounidenses en el exterior, más que en el ámbito político local. Sin embargo, existe

---

<sup>2</sup> En el caso de Ajijic, Gonzales et al. (2018:65) indican cómo en numerosas ocasiones la voz de los extranjeros suena más fuerte que la de la población local para llamar la atención sobre problemas locales e incluso, regionales, además de contar con un representante en el cabildo municipal.

toda una gama de situaciones cotidianas que —como residentes— es necesario conocer, o cuando menos considerar, como la legislación mexicana en aspectos como los derechos y obligaciones con el personal que contratan, la importación de bienes, el trámite de permisos de construcción, la compra-venta de propiedades, licencias uso de suelo, etc. Así en el Capítulo III me centro en responder ¿Cuál ha sido la respuesta de la comunidad extranjera y el gobierno local ante estas situaciones cotidianas? ¿Cómo ejercen una serie de reclamos de naturaleza política cuando —por mandato constitucional—, los extranjeros no pueden inmiscuirse en los asuntos políticos del país?

Es importante también considerar que San Miguel vive hoy una masificación del turismo nacional e internacional, así como un auge en la construcción de nuevos desarrollos inmobiliarios, lo que supone —entre otras cosas— el uso de agua potable para fines turísticos de fuentes que fueron inicialmente designadas para abastecer a la población local. Michael Janoschka (2009) presenta un caso de estudio en Costa Rica<sup>3</sup> donde se experimentan situaciones similares. Janoschka argumenta que los migrantes de estilos de vida, principalmente retirados, cuentan con los recursos para participar en el desarrollo local y regional y saben cómo tomar el liderazgo en políticas locales. Ciertas prácticas, reglas, discursos o procedimientos que no son completamente aceptados por la comunidad conducen a conflictos y preparan el terreno para “una participación activa en cuestiones políticas” donde los migrantes se involucran en el desarrollo de agendas locales y en el establecimiento de estrategias políticas en sus nuevos —y algunas veces sólo temporales— lugares de residencia. Si bien Janoschka (2009) señala un punto clave respecto al capital social y el “saber cómo” del que disponen muchos migrantes de retiro, la posibilidad de poder ejercer diferentes reclamos o prácticas políticas, no quiere decir que necesariamente quieran hacerlo, aun cuando sientan inconformidad. Este es precisamente el tema que abordo en el capítulo III al referirme a la participación indirecta de los migrantes internacionales de retiro, la cual necesariamente debe ser vista en un contexto político y cultural donde se inscriben las posibilidades, limitaciones y riesgos de sus acciones.

---

<sup>3</sup> Janoschka (Janoschka, 2009) toma el caso de Guanacaste, Costa Rica, para discutir las diferentes visiones sobre el desarrollo local desde las teorías de la *gobernanza* y el *régimen urbano*. Su análisis se basa en 28 entrevistas con desarrolladores, políticos, habitantes, representantes de organizaciones vecinales y asociaciones de desarrollo regional y local, por ejemplo, la Junta de Turismo y otras alianzas profesionales

### **1.2.2. Aproximaciones desde la Gerontología/La Gerontología Ambiental**

Desde esta aproximación, el foco de análisis está en la figura del migrante internacional de retiro como *persona adulta mayor*. Identifiqué dos líneas de investigación: la primera, referida a la percepción y el acceso a servicios de salud (Amin, 2008; Calvillo & Lal, 2003; Escobedo & Cardenas, 2006; Hoffman et al., 2017; Kiy & Mcenany, 2010; Sloane et al, 2013); así como las posibilidades de cobertura del sistema de salud mexicano a población migrante de retiro (Su et al., 2014; Warner & Jahnke, 2001). La segunda línea, desde la *gerontología ambiental* (Sánchez & Rodríguez, 2016; Wahl & Weisman, 2003), reconoce la importancia de los espacios físicos en el proceso de envejecimiento y en la experiencia de vida en la vejez. Es precisamente esta aproximación la que resulta de mayor relevancia para mi estudio.

La gerontología ambiental se enfoca en la descripción, explicación, modificación y optimización de la relación entre las personas adultas mayores y su entorno socio espacial (Wahl & Weisman, 2003). Las personas adultas mayores comúnmente se mudan en búsqueda de viviendas y ubicaciones más convenientes, de menor costo o más fáciles de administrar. El cambio de residencia en etapas tardías de la vida responde a diferentes intereses, posibilidades y necesidades. Parejas de jubilados o individuos jubilados saludables, en etapas tempranas de la tercera edad y con recursos suficientes, pueden decidir mudarse a una casa de retiro independiente, probablemente más pequeña, bien sea de propiedad o en renta, en la misma ciudad o en un destino de retiro. La viudez y/o los problemas de salud crónicos pueden desencadenar un traslado de asistencia a un hogar cercano a los hijos o familia que pueda brindar apoyo informal. También se puede dar un ingreso a una institución de cuidados. Friedrich y Warnes (2000 en Gibler et al., 2009:5) señalan la necesidad de una mayor atención por parte de la investigación a estos movimientos de adaptación de viviendas a finales de la vida. En el Capítulo IV me pregunto sobre las preferencias de localización de los migrantes internacionales de retiro en San Miguel y las características generales de la oferta inmobiliaria enfocada a este submercado.

En una investigación sobre las preferencias de vivienda entre los migrantes internacionales retirados en España, Gibler et al (2009) indican que se ha desarrollado una variedad de opciones de vivienda y servicios de apoyo para atender a este submercado. Las

opciones van desde residencias independientes hasta *assisted living* y comunidades de cuidado. Esta demanda de viviendas adaptadas afecta la dinámica del mercado inmobiliario local. Otro aspecto relevante es la temporalidad de la estancia ¿ planean los migrantes de retiro volver a su país de origen? ¿en qué momento? Tanto para el caso Español (García & Rodríguez, 2018; King et al 1998; Rodríguez et al., 1998) como para el caso Mexicano (Rojas et al., 2014; Sunil et al., 2007; Truly, 2002) los autores citados identifican que el mayor porcentaje de los migrantes considera volver en caso de una enfermedad grave o de requerir asistencia. En el estudio de Kiy & McEnany (2010a: 10), frente a la pregunta de qué factores podrían causar que los retirados dejaran México, los encuestados respondieron: el incremento en la violencia en su comunidad a causa del tráfico de drogas (43%); el deterioro del medio ambiente (45%), un incremento del costo de vida (39%) una menor calidad de vida debido al crecimiento urbano (30%). Entre las prácticas transnacionales también se identifican viajes recurrentes al país de origen para recibir tratamiento médico (García & Rodríguez, 2016).

Además de la vivienda, un punto clave son los servicios que demandan los migrantes internacionales de retiro y, en consecuencia, la demanda de trabajo que se genera. Santos, Vega & Delfin (2018) adelantaron un estudio con base a 101 encuestas a migrantes internacionales de retiro en San Miguel, con el objetivo de analizar sus hábitos de consumo y estilo de vida e identificar oportunidades de negocio para productores locales (p. 137). Encuentran, por ejemplo, que las actividades que más realizan son los deportes o actividades en solitario como yoga, meditación, caminatas (p 150). Además, los migrantes internacionales de retiro estarían dispuestos a pagar 20% más del valor de los productos o servicios si estos son amigables con el ambiente “lo que representa un beneficio a la economía si se trabaja con estrategias como el marketing verde”.

Los tipos de empleos creados por los migrantes internacionales de retiro tienden a estar concentrados en el sector de servicios: empleados domésticos, cocineros, jardineros, paseadores de perros, cuidadores, trabajadores de restaurantes y de construcción. Algunos lugareños se quejan de que los salarios en estas profesiones no han seguido el ritmo del aumento de los costos de vida a raíz de la inmigración y el turismo, incrementos que van desde los bienes raíces hasta los alimentos básicos (Croucher, 2012, 2009). En un trabajo etnográfico con la comunidad indígena de Mezcala, en la Rivera del Lago de Chapala, Santiago Bastos (2013) identifica dos

conflictos: el primero, asociado al suelo y el segundo al mercado de trabajo. Menciona cómo los salarios se pagan de acuerdo con la “economía campesina” y no con la “economía moderna” de los migrantes de retiro y cita cómo los mezcalenses con frecuencia expresan que “no queremos terminar como las personas de Ajijic, como sirvientes de aquellos que ahora tienen nuestras tierras” (Bastos, 2013:54). Esto supone un impacto negativo de la MIR en el lugar de destino.

### ***1.2.3. Aproximaciones desde el turismo residencial***

Parece existir una idealización del estilo de vida propio de los jubilados que tiene una notable relación con el de los turistas (Rodríguez, 1999:671). Desde esta aproximación al estudio de la MIR, el foco se ha puesto en la figura del migrante internacional de retiro como *turista residencial*. El turismo residencial puede definirse como una serie de modalidades turísticas de especialización que implican el uso de una vivienda propia o rentada, integrada o no a una oferta empresarial, y que se ocupa sea en los días no laborables —fines de semana, puentes, etc.— y/o por periodos generalmente mayores que pueden inclusive rebasar varios meses. Se trata del uso de un lugar fijo en el cual se puede repetir una estancia de duración variable (Hiernaux, 2018:21). Aunque se puede aprender mucho del estudio del desarrollo del turismo masivo y sus vínculos con la migración, los dos temas no son sinónimos (Schafran & Monkkonen, 2011) aunque sí complementarios (Truly 2002: 264).

De acuerdo con Williams et al. (1997 en Rodríguez,1999:669) se podría hablar de un "continuum" que iría desde los residentes permanentes legalmente registrados hasta los turistas, pasando por los residentes no registrados, los estacionales que emplean su estancia como un paso hacia una previsible residencia permanente, los propietarios de segunda residencia o los turistas de larga estancia. Las sucesivas experiencias turísticas en las vacaciones es un mecanismo mediante el cual se establecen conexiones a posibles destinos de retiro (Dominguez Aguilar et al. 2018; González et al. 2018; Iardiés-Bosque, 2016; Sunil et al. 2007;). Al respecto, Sunil, Rojas & Bradley, argumentan:

“Las comodidades naturales y construidas y los servicios diseñados para turistas también pueden atraer a personas adultas mayores activas que buscan oportunidades culturales y de ocio. Al mismo tiempo, los jubilados en movimiento representan una clientela durante todo el año que amortigua los períodos de calma del ciclo del turismo estacional y crea una demanda adicional de instalaciones tanto para turistas como para jubilados; por ejemplo, campos de golf, puertos deportivos y muelles de pesca”. (Sunil et al. 2007:495)

Las cifras de los estudios empíricos adelantados en México corroboran esta relación entre el turismo en etapas previas de la vida y la MIR. Lizárraga (2008:101) encontró para el caso de Mazatlán, Sinaloa, que el 95% de los inmigrantes habían visitado previamente el puerto como turistas. Rojas, LeBlanc & Sunil (2014:264), en una muestra de 375 personas adultas mayores encuestadas, encontraron que la mayoría (370 de 375) habían viajado internacionalmente con anterioridad y el 80% , de éstos había viajado internacionalmente cuatro o más veces. El 42 % de los encuestados había viajado previamente a México.

García & Rodríguez (2018) se refieren a los estilos de vida multilocales y argumentan que se trata de un patrón específico de integración entre los migrantes de retiro: un comportamiento heterogéneo, condicionado por características sociodemográficas de los retirados como la nacionalidad y los ingresos del hogar. Con base en una investigación llevada a cabo en España entre migrantes de diferentes nacionalidades de la Unión Europea, los autores concluyen que conservar una vivienda en el país de origen es un factor determinante en el número de viajes y la duración de estos a lo largo del año. Registran, además, que aquellos migrantes que conservan su vivienda en el país de origen son menos dados a involucrarse en temas políticos, registrarse en el patrón de residentes de la localidad de destino y son más propensos a manifestar su intención de regresar al país de origen para recibir tratamiento médico o en caso de requerir asistencia por enfermedad.

Por otra parte, la vivienda se convierte en una fuente potencial de ingresos ya que puede ser rentada por temporadas, por ejemplo, a través de plataformas como *Airbnb*. Esta es una práctica común entre los *migrantes estacionales* (Hoffman et al., 2017:141); aquellos que salen de su país de origen evitando los meses de temperaturas extremas, ya sea el invierno o el verano y que en consecuencia también son definidos como “*snowbirds*” o “*sunbirds*”. Frente al caso de Ajijic, González et al. (2018:52) se preguntan en qué momento se deja de considerar el fenómeno como uno de *afluencia turística* a otro de *proceso migratorio*. El mercado inmobiliario

es un barómetro del atractivo de una localidad (Dagen Bloom, 2006b:207). Tres temas relevantes que nos interesa abordar en relación al turismo residencial son a) La construcción de identidad de un lugar como destino de la MIR, b) los efectos asociados con cambios en el uso del suelo y los desarrollos inmobiliarios y c) el papel del gobierno local frente al desarrollo turístico.

Frente al primer tema, Díaz (2013:80) indica cómo en Ajijic los agentes inmobiliarios venden dos productos: uno es el bien raíz y el otro la imagen del municipio como un destino de la MIR. Las empresas inmobiliarias no sólo seleccionan qué características existentes de Ajijic merecen ser anunciadas, sino que también crean algunas de estas características (Díaz, 2013:82). Una estrategia de promoción tanto objetiva como subjetiva, en la que se ejerce una poderosa manipulación ideológica (Hiernaux, 2011:7). En este escenario, Díaz (2013:29) cuestiona la figura del migrante de retiro como alguien dedicado exclusivamente al ocio e indica que es usual que los extranjeros se involucren en diferentes formas de promoción de bienes raíces. Los denomina *foreign retiree-realtors*. A raíz de las diferencias entre el discurso de venta y promoción versus la realidad cotidiana, se generan conflictos. Por ejemplo, cuando las expectativas de los migrantes retirados no concuerdan con su experiencia en el lugar o cuando un mismo lugar geográfico es interpretado de manera diferente por varios grupos sociales (Díaz, 2013). Hiernaux (2018:22) indica cómo las contingencias de la vida local implican la transformación del espacio imaginario en un nuevo espacio cotidiano, que preserva ciertas características del sueño elaborado en torno al mismo y las asocia a otras que derivan de la realidad del espacio de elección. Desde la perspectiva de mi investigación, en el Capítulo II, propongo una reconstrucción de los momentos más relevantes en el proceso de migración internacional hacia San Miguel y en su definición como destino de la MIR.

Garriz-Fernández (2011) recurre al concepto de *derecho a la ciudad* de Lefebvre para analizar los impactos de la migración extranjera en el Centro Histórico de San Miguel. Se pregunta sobre cómo las relaciones entre la comunidad extranjera y local no ocurren únicamente en un nivel material sino también a un nivel simbólico, moldeado por representaciones sociales e imaginarios particulares. Si bien su propuesta conceptual resulta de gran interés, la metodología se basa en el análisis de establecimientos de comida (restaurantes y puestos informales); un servicio estrechamente relacionado con la actividad turística del municipio y que además no da

cuenta de toda una serie de interacciones y de espacios de encuentro con alto valor simbólico que no se basan en el consumo, como el Jardín Allende o el Parque Benito Juárez.

En el segundo tema, Lizárraga (2008) indica cómo cambios en la constitución y regulaciones en la propiedad inmobiliaria por extranjeros en México ha ocasionado que importantes zonas costeras en la península de Baja California Sur pasen a manos de estadounidenses. De manera similar, en el caso del Lago de Chapala, la proliferación de nuevos desarrollos inmobiliarios ha generado conflictos sociales asociados al suelo y la comunidad local ha perdido el acceso a lugares tradicionales (Bastos 2013; Díaz 2013; González et al. 2018). En el caso de Mérida, Domínguez et al (2018) identifican que la presencia de inmigrantes ha afectado la estructura socio-residencial urbana con lo que se refuerzan e incrementan pautas segregativas residenciales preexistentes. Desde una perspectiva más amplia, Schafran & Monkkonen (2011) identifican cuatro tipos de asentamientos en función de la localización y prácticas de los migrantes internacionales de retiro: *el centro* (San Miguel de Allende, Ajijic, Chapala, Mazatlán, Mérida); *la periferia*, normalmente en comunidades cerradas (Ajijic, Puerto Vallarta, San Miguel de Allende); *the compound*, un híbrido entre un espacio turístico residencial y un conjunto residencial cerrado (Baja California, Baja California Sur) y *el tráiler*, referido a aglomeraciones semipermanentes (Baja California, Baja California Sur).

En la mayor parte de la literatura especializada consultada, se afirma que la presencia de los migrantes internacionales de retiro ha ocasionado un incremento significativo en los precios de las viviendas, ocasionando que la comunidad local se vea obligada a desplazarse hacia la periferia; sin embargo, ninguno de los estudios contrasta las declaraciones de los residentes e inmigrantes con información estadística que permita estimar la magnitud del incremento en los precios. Para avanzar en esta dirección, en el Capítulo IV presento datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores –SRE que permiten estimar el volumen de las compras efectuadas por extranjeros en México entre los años 2014-2018

En el reporte dedicado al tema de vivienda, Kiy & McEnany (2010b) realizan una revisión histórica de las inversiones en bienes raíces y las percepciones del mercado inmobiliario por migrantes de retiro estadounidenses en comunidades costeras en México. De los 840 migrantes encuestados, encuentran que el 77.2% es propietario de una residencia en México y solamente un 16.4% renta. La mayoría habita una vivienda individual (49.5%) y en menor

medida una unidad en condominio (20.1%). El 61% de los encuestados indicó que estaría dispuesto a pagar un mayor impuesto predial si esto les garantizara mejores servicios, incluyendo agua, seguridad (policía, bomberos) y mayor control de los usos de suelo. Dado que este estudio se realizó solo un par de años después de la crisis inmobiliaria en Estados Unidos, varios desarrollos inmobiliarios proyectados se declararon en bancarrota o permanecían inconclusos. Bajo este escenario, Kiy & McEnany (2010b:20) argumentaban que dado las pérdidas en los ahorros para el retiro, los futuros jubilados estarían trabajando durante más tiempo y aplazando sus planes para el retiro. Como expongo en el Capítulo IV, San Miguel experimentó de manera particular la crisis inmobiliaria de 2008 con cambios significativos en la participación de la población extranjera en el mercado de compradores y vendedores frente a inversionistas y nuevos residentes mexicanos. Kiy & McEnany (2010b: Apéndices A y B) finalizan con una serie de recomendaciones, a los gobiernos mexicano y estadounidense a diferentes niveles, así como a los migrantes de retiro.

Frente a la unión de un fenómeno migratorio con otro turístico en San Miguel, de la Torre (2018:63) Se refiere a dos tipos de gentrificación. Primero, la llegada de una importante población de extranjeros, con recursos suficientes para hacerse de bienes inmuebles de valor patrimonial —muchos devaluados por su escaso o nulo mantenimiento—, desplaza a la comunidad local de menores recursos: “gentrificación por migración”. Segundo, la masificación del turismo con el arribo de una población flotante de extranjeros y nacionales, cuyo servicio demanda un conjunto de nuevas actividades de usos del suelo como hoteles, restaurantes, almacenes en el Centro Histórico, deviene en una “gentrificación turística”.

Dos estudios que si bien no se localiza en México, pero que resulta relevante citar por la especificidad de los mismos, son los adelantados en Cuenca, Ecuador por Matthew Hayes y Natasha Cabrera-Jara. Ambos autores recurren al término “Gringolandia” Para referirse a una suerte de “ciudad prometida”, que cuenta con un paisaje histórico patrimonial, servicios e infraestructura de primera calidad, un clima primaveral y viviendas cómodas a precios asequibles para jubilados norteamericanos (Cabrera, 2019:96). En el primero de los estudios, Hayes (2018: 7) reconoce que las asimetrías de derechos que experimentan los migrantes en las comunidades receptoras exige una mayor reflexión en un momento de la historia caracterizado por una intensa movilidad transnacional, tanto de turistas y migrantes de estilo de vida como de refugiados y

trabajadores migrantes. Este autor desarrolla su análisis en tres partes: i) retoma el concepto de latitud en función de la división global del trabajo para observar cómo determinados actores e instituciones pueden apropiarse de espacios físicos en las latitudes de bajos ingresos. ii) estas brechas en la renta del suelo se traducirían en una *gentrificación transnacional* y iii) analiza cómo la promoción de estas brechas en la renta del suelo, orientada a migrantes de estilo de vida, cambia el significado y el carácter de los lugares locales y de la revitalización urbana (Hayes, 2018: 186). Para Hayes los migrantes internacionales de retiro están insertos en relaciones sociales globales desiguales e injustas que reproducen patrones colonialistas de dominación y subordinación.

Por su parte, Cabrera (2019) identifica cómo desde el año 2005, y con mayor intensidad desde el 2010, las operaciones inmobiliarias dirigidas a los migrantes de retiro se han concentrado en un área definida por el río Tomebamba, la Av. Circunvalación y la Av. Ordóñez Lasso con base a la oferta de dos productos: la restauración de conventillos en el centro histórico y la construcción de torres residenciales en la zona oeste cercana al casco histórico. Estos proyectos desencadenaron la especulación, duplicando el costo de los bienes inmuebles en esas zonas entre 2001 y 2016 (Cabrera, 2019:95-98). En corto tiempo Cuenca consiguió ubicarse en los primeros lugares de destinos para retirarse —en plataformas como *www.internationalliving.com*— lo que sumado a la facilidad para el ingreso al país tras la eliminación de la exigencia de visado para todas las nacionalidades a partir de 2009, intensificó en una proporción de 1 a 15 el número de jubilados residentes entre 2009 y 2012 (García et al, 2017 en Cabrera, 2019:96).

Respecto al tercer punto, Díaz (2013) cuestiona —frente al caso de Ajijic— las nociones de progreso, modernidad y desarrollo en el discurso político y los planes y proyectos de gobierno que buscan consolidar este municipio como un destino turístico y de la MIR. De otra parte, se han dado cambios en la estructura del gobierno local para atender las demandas de la población extranjera bien sea residente o turista; tal es el caso de los municipios de Playas de Rosarito, en Baja California y San Miguel de Allende, Guanajuato, que cuentan con las Oficina de Atención al Extranjero Residente y la Dirección Fomento Económico, Relaciones Internacionales y Vinculación con ONGs respectivamente. En varios municipios en las regiones sur de España

también se han registrado cambios de esta naturaleza (Rodríguez R et al., 1998). Esencialmente, el reto para las localidades de destino de la MIR está en reconciliar los aspectos positivos, basados en un crecimiento económico, y los aspectos negativos consecuencia de tal desarrollo (Rodríguez et al., 1998:184). En el Capítulo III profundizo en el papel de los gobiernos locales frente a la MIR.

### ***1.3. El Estudio de la MIR en México: dificultades en la estimación de la población extranjera residente***

Las medidas tomadas en favor de la liberalización de los flujos migratorios y la simplificación de los procedimientos inducen mayores flujos de personas que no se han estudiado adecuadamente (Hiernaux, 2011:6). Las estimaciones sobre el número de extranjeros residiendo en México varían considerablemente según la fuente de información que se privilegie (ver

Tabla 1). Fuentes oficiales, como el Observatorio de Migraciones Internacionales (2018) habla de 1 007 063 extranjeros residentes en el país, de los cuales 88 407 tienen 55 años y más; estimación a partir del registro de “nacido en el otro país” incorporado en los censos de Población. Por otra parte, Rodríguez & Cobo (2012) —con base en los registros administrativos del INM— valoran en 262 672 el total de extranjeros residentes, de los cuales 89.070 tienen 55 años y más. Una cifra significativamente menor comparada con la que ofrece el Departamento de Estado de Estados Unidos que estimaba, en el año 2000, un millón de ciudadanos estadounidenses viviendo en México (Migration Policy Institute, 2006; Schafran & Monkkonen, 2011).

Respecto al caso de San Miguel, el Migration Policy Institute (2006) y Dagen Bloom (2006b) hablan de entre 4 000 a 5 000 estadounidenses según los registros de la agencia consular de dicho país en la localidad. Otros refieren que la población extranjera “constituye el 10% de la población” (Avilés en Palma, 2006:134) lo que equivaldría alrededor de 14 000 extranjeros residentes. Otros estudios hablan de entre 10 000 a 13 000 residentes extranjeros en la localidad (de la Torre, 2018; Gárriz Fernández, 2011). Los funcionarios del gobierno local entrevistados durante el trabajo de campo, reconocieron no contar con un dato oficial y en el

mejor de los casos se aventuraron a dar “un aproximado de 15 000 habitantes [extranjeros]” (funcionario IMPLAN, 25 de febrero de 2019) o “[alrededor de] 14 000 extranjeros que consideraban San Miguel su residencia” (Funcionario Dirección de Desarrollo Económico, Relaciones Internacionales y Vinculación con ONGs, 18 de octubre de 2018).

*Tabla 1- Estimaciones de población extranjera residente en México según diferentes estudios y/o fuentes de información*

Fuente (año)	Población extranjera		Población extranjera mayor de 55 años	
	Nacional	San Miguel	Nacional	San Miguel
Migration Policy Institute (2006)	1 036 300*	4 000-5 000*	28 247*	650
Dagen-Bloom (2006)	-	4 000-5 000*	-	-
Lardiés-Bosques & Montes de Oca (2006)	492 617	-	61 000 (65 años y más)	-
Avilés (en Palma, 2006)	-	14 000	-	-
Janoschka (2009)	-	-	108 052	-
Kiy & McEnany (2010)	500 000 - 600 000*	-	200 000 - 300 000**	-
Schafran & Monkonen (2011)	200 000 - 1 000 000	1277	-	-
Garriz Fernández (2011)	-	10 000-13 000	-	-
Rodríguez & Cobo (INM, 2012)	262 672 (año 2009)	-	89 070	-
Rojas, LeBlanc & Sunil (2013)	alrededor de un millón*	-	-	-
de la Torre (2018)	-	13 000	-	-
Observatorio de Migraciones Internacionales - SEGOB (2018)	1 007 063	-	88 407	-
Instituto Nacional de Migración (2019)	-	1 299	-	743 (61 años y más)

Fuente: Elaboración propia con base a las lecturas y/o fuentes de información indicadas.

\*únicamente ciudadanos estadounidenses. \*\*Estadounidenses mayores de 50 años residentes en comunidades costeras de los estados de Baja California y Baja California Sur

¿A qué se debe tal discrepancia en las estimaciones de la población extranjera residente en México? En primer lugar a la diversidad de fuentes de datos. Con base a los censos de población, a partir de la pregunta “lugar de residencia hace cinco años” es posible identificar migrantes recientes, aunque escapan aquellos que hayan migrado con mayor anterioridad. Otra posibilidad es recurrir a la variable de país de nacimiento, en este caso la discusión estaría en torno a casos de doble nacionalidad, hijos de migrantes retornados o aquellos migrantes que residen en dos o más países a lo largo del año. Otra fuente son las bases de datos administrativas de la autoridad migratoria (residencia temporal y residencia permanente); aunque escapan los migrantes que

permanecen en el país en condición irregular y los residentes temporales que aprovechan su condición de turistas para permanecer hasta por seis meses en el país.

Schafran & Monkkonen (2017:225) indican que algunas de las diferencias en las estimaciones de México y Estados Unidos se deben al hecho de que se están contabilizando diferentes poblaciones: mientras que las autoridades mexicanas registran aquellas personas nacidas en Estados Unidos; las autoridades estadounidenses incluyen aquella población de origen mexicano nacionalizada estadounidense. Otra fuente útil en el caso de la migración internacional de retiro son las bases administrativas de Seguridad Social de los países de origen, que permite identificar aquellos derechohabientes residentes en el exterior. Una dificultad con esta fuente de información es que incluye aquellos ciudadanos que cuentan con doble nacionalidad y/o que son migrantes de retorno. Las embajadas suelen mantener listados de los nacionales que se han registrado como residentes en un país, pero no son confiables porque no se hace distinción entre estadías cortas y largas, las razones de la residencia no se registran y muy pocos se dan de baja de los registros cuando abandonan el país (Warnes, 2009:344).

Estimar el número exacto de migrantes internacionales de retiro en México no es el objetivo central de mi estudio; sin embargo, creo oportuno profundizar en dos de los registros que han sido utilizados en estudios anteriores y aportar a la discusión académica a partir de su análisis a nivel de localidad, caso San Miguel de Allende. Como indiqué, las fuentes de información tienen limitaciones importantes pero esto no impide aproximarnos a una muestra representativa de los migrantes internacionales de retiro, grupo de interés dentro de la población total de extranjeros residentes. En primer lugar analizo los registros administrativos del INM por tipo de residencia, nacionalidad y grupo de edad (ver Tabla 2). Segundo, el registro de “nacido en otro país” en los censos de población 1990 – 2000 y 2010 por grupo de edad, comparando el nivel nacional con el municipal (ver Tabla 3 y Tabla 5).

Según los registros del INM de los 1299 extranjeros registrados con tarjeta de residencia permanente o temporal en San Miguel en 2018<sup>4</sup>, 949 eran estadounidenses, 103 canadienses, 109 europeos, 96 de otros países de América y 42 de otros países del globo —Asia, África,

---

<sup>4</sup> Respuesta No. INM/DGRAM/DPPM/033/2019 de la Dirección de Información, Registro Nacional de Extranjeros y Archivo Migratorio del INM en respuesta a Solicitud de información 0411100021819 del 19 de febrero de 2019, Plataforma Nacional de Transparencia.

Oceanía— (ver Tabla 2). De los 949 estadounidenses registrados, 646 tienen 61 años y más (sumando las modalidades de residente temporal y permanente). Este grupo de edad también es mayoritario para la población canadiense (61 de 103). Mientras que el grupo de edad entre 18 y 60 años es el mayoritario entre los europeos y los nacionales de otros países de América. La mayoría de los extranjeros están registrados como Residente Temporal (743) y no como Residente Permanente (550). Del total de 1 299 registros de residentes temporales y permanentes, sólo seis corresponden a estudiantes. Esto supone un cambio importante respecto a las primeras olas de migración extranjera hacia San Miguel, como indico en el Capítulo II de la Tesis.

*Tabla 2- Extranjeros residentes en San Miguel (2018) por tipo de residencia, nacionalidad y rango de edad*

Tipo de residencia	Residente Permanente				Residente Temporal				Res. Temporal Estudiante				TOTAL
	0 a 17 años	18 a 60 años	61 años o más	subtotal	0 a 17 años	18 a 60 años	61 años o más	subtotal	0 a 17 años	18 a 25 años	26 a 34 años	subtotal	
Estadounidense	8	86	327	<b>421</b>	33	175	319	<b>527</b>	0	1	0	<b>1</b>	<b>949</b>
Candense	0	10	33	<b>43</b>	5	25	28	<b>58</b>	0	1	1	<b>2</b>	<b>103</b>
Otros países de América	4	23	5	<b>32</b>	8	51	4	<b>63</b>	0	0	1	<b>1</b>	<b>96</b>
Europea	0	27	13	<b>40</b>	6	53	8	<b>67</b>	2	0	0	<b>2</b>	<b>109</b>
Otros países	1	8	5	<b>14</b>	0	27	1	<b>28</b>	0	0	0	<b>0</b>	<b>42</b>
Total	13	154	383	<b>550</b>	52	331	360	<b>743</b>	2	2	2	<b>6</b>	<b>1 299</b>

Fuente: Elaboración propia con base a registros administrativos del INM (2018)

Ahora bien, analizar la composición de la población nacida en otro país, por rango de edad, permite identificar una serie de particularidades de la comunidad extranjera residente en San Miguel frente a las estimaciones sobre el total nacional, lo que permite identificar a la localidad como un destino de la MIR en México. Para este ejercicio recurro a datos de los Censos de Población de 1990, 2000 y 2010. Cuando tomamos el total de población nacida en otro país, a nivel nacional, encontramos que el grupo mayoritario lo conforman aquellos entre los 0 y los 14 años (ver Tabla 3), que en 2010 representaban en 56.7% del total; en el 2000 el 50.7% y en 1990 el 41.0% —año donde el grupo mayoritario fue el de 15 a 54 años con 42.4%—. Para el periodo de tiempo analizado, el grupo de 55 años y más pasa de representar el 16.4% en 1990, al 11.9% en 2000 para luego caer al 8% en 2010. Respecto al país de nacimiento, la mayoría registra haber nacido en Estados Unidos, porcentaje que pasa de 57.1% en 1990 a 76.8% en 2010. En segundo

lugar, los nacidos en otros países de América, aunque la participación de este grupo de población descende del 26.6% en 1990 al 17.7% en 2000 y 15.5% en 2010. Los nacidos en Europa pasan de representar el 13.3% (1990) a sólo el 5.3% (2010) sobre el total de población nacida en otro país. Estos hallazgos se corresponden con lo indicado por investigadores como Rodríguez Chávez (2010) quien ha indicado que la mayor parte de los registros de “nacidos en otro país” corresponden a hijos de migrantes retornados de Estados Unidos.

Tabla 3- Población residente en México, según país de nacimiento y grupos de edad (1990-2000-2010)

Rangos de Edad País de Nacimiento	0-14 años		15-54 años		55 y más años		No especificado		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>1990</b>										
Estados Unidos	116 745	34.3	53 676	15.7	23 852	7.0	346	0.1	194 619	57.1
Otros países de América	18 686	5.5	62 020	18.2	9 771	2.9	179	0.1	90 656	26.6
Europa	3 246	1.0	22 690	6.7	19 784	5.8	77	0.0	45 797	13.4
Otros Países	1 023	0.3	5 684	1.7	2 451	0.7	16	0.0	9 174	2.7
No especificados	154	0.0	316	0.1	107	0.0	1	0.0	578	0.2
<b>Total</b>	<b>139 854</b>	<b>41.0</b>	<b>144 386</b>	<b>42.4</b>	<b>55 965</b>	<b>16.4</b>	<b>619</b>	<b>0.2</b>	<b>340 824</b>	<b>100.0</b>
<b>2000</b>										
Estados Unidos	235 042	47.7	83 982	17.0	23 854	4.8	713	0.1	343 591	69.7
Otros países de América	9 552	1.9	64 663	13.1	12 790	2.6	358	0.1	87 363	17.7
Europa	3 629	0.7	25 055	5.1	19 257	3.9	169	0.0	48 110	9.8
Otros países	1 537	0.3	9 111	1.8	2 566	0.5	82	0.0	13 296	2.7
Otros no especificados	72	0.0	157	0.0	27	0.0	1	0.0	257	0.1
<b>Total</b>	<b>249 832</b>	<b>50.7</b>	<b>182 968</b>	<b>37.1</b>	<b>58 494</b>	<b>11.9</b>	<b>1 323</b>	<b>0.3</b>	<b>492 617</b>	<b>100</b>
<b>2010</b>										
Estados Unidos	521 287	54.2	184 941	19.2	31 652	3.3	223	0.0	738 103	76.8
Otros países de América	16 541	1.7	110 361	11.5	22 443	2.3	83	0.0	149 428	15.5
Europa	4 588	0.5	28 082	2.9	18 697	1.9	44	0.0	51 411	5.3
Otros países	2 021	0.2	15 781	1.6	3 931	0.4	32	0.0	21 765	2.3
Otros no especificados	76	0.0	273	0.0	65	0.0	0	0.0	414	0.0
<b>Total</b>	<b>544 513</b>	<b>56.7</b>	<b>339 438</b>	<b>35.3</b>	<b>76 788</b>	<b>8.0</b>	<b>382</b>	<b>0.0</b>	<b>961 121</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

Ahora bien, si analizamos la composición de este grupo de población a nivel municipal (ver Tabla 4), encontramos que del total de población nacida en otro país, residente en San Miguel, el grupo de edad mayoritario ha sido el de 55 años y más que ha representado tanto como el 54.3% (1990); el 50.5% (2000) y el 55.9% (2010). Porcentajes muy superiores frente al grupo de edad de 0 a 14 años, mayoría a nivel nacional pero que a nivel municipal ha pasado de representar el 11.1% (1990) a 18.9% (2010). A su vez, la presencia de ciudadanos nacidos en Estados Unidos

es mucho más marcada en San Miguel, que a nivel nacional. En 1990 los nacidos en Estados Unidos representaron el 78.0%; en el año 2000 el 73.7% y en el año 2010 el 81.0%. Asimismo, la relación entre nacidos en países de América y países de Europa es mucho más estrecha.

Tabla 4- Población residente en San Miguel, según país de nacimiento y grupos de edad (1990-2000-2010)

Rangos de edad Nacionalidad	0-14 años		15-54 años		55 y más años		No especificado		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>1990</b>										
Estados Unidos	109	10.0	275	25.3	457	42.1	5	0.5	846	78.0
Otros países de América	6	0.6	38	3.5	51	4.7	0	0.0	95	8.8
Europa	4	0.4	44	4.1	68	6.3	2	0.2	118	10.9
Otros países	1	0.1	12	1.1	11	1.0	0	0.0	24	2.2
Otros no especificados	0	0.0	0	0.0	2	0.2	0	0.0	2	0.2
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>11.1</b>	<b>369</b>	<b>34.0</b>	<b>589</b>	<b>54.3</b>	<b>7</b>	<b>0.6</b>	<b>1 085</b>	<b>100.0</b>
<b>2000</b>										
Estados Unidos	256	14.0	379	20.8	698	38.2	12	0.7	1345	73.7
Otros países de América	14	0.8	114	6.2	102	5.6	5	0.3	235	12.9
Europa	13	0.7	90	4.9	108	5.9	5	0.3	216	11.8
Otros países	0	0.0	15	0.8	14	0.8	0	0.0	29	1.59
<b>Total</b>	<b>283</b>	<b>15.5</b>	<b>598</b>	<b>32.8</b>	<b>922</b>	<b>50.5</b>	<b>22</b>	<b>1.2</b>	<b>1 825</b>	<b>100</b>
<b>2010</b>										
Estados Unidos	550	17.7	545	17.5	1423	45.8	0	0.0	2518	81.0
Otros países de América	22	0.7	140	4.5	130	4.2	0	0.0	292	9.4
Europa	12	0.4	78	2.5	156	5.0	0	0.0	246	7.9
Otros países	2	0.1	21	0.7	27	0.9	0	0.0	50	1.6
Otros no especificados	0	0.0	0	0.0	1	0.0	0	0.0	1	0.0
<b>Total</b>	<b>586</b>	<b>18.9</b>	<b>784</b>	<b>25.2</b>	<b>1 737</b>	<b>55.9</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>3 107</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

Finalmente, cuando analizo sólo el grupo de personas, nacidas en otro país, y con 55 años y más (ver Tabla 5) encuentro que para el periodo de análisis (1990, 2000,2010) , la mayor parte se concentra entre los 60 y los 69 años, seguidos por aquellos con 75 años y más. Esto contrasta con algunos de los testimonios recabados durante el trabajo de campo, donde se manifiesta que los migrantes internacionales de retiro empiezan a llegar más jóvenes a partir de los años noventa (50–55 años). En principio, no es posible corroborar esta afirmación con base a los registros censales consultados. En todo caso no se puede perder de vista que un porcentaje significativo de migrantes internacionales de retiro escapan a los censos y registro administrativos del INM ya que ingresan y salen del país como turistas.

*Tabla 5- Población residente en San Miguel, nacida en otro país y con 55 años y más por grupo de edad (1990, 2000, 2010)*

<b>Grupos de Edad</b>	<b>55-59 años</b>		<b>60-64 años</b>		<b>65-69 años</b>		<b>70-74 años</b>		<b>75 y más años</b>		<b>Total 55 y más años</b>	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
<b>1990</b>	87	15	144	24	125	21	102	17	131	22	589	100
<b>2000</b>	168	18	181	20	202	22	193	21	178	19	922	100
<b>2010</b>	244	14	450	26	428	25	276	16	339	20	1 737	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

#### **1.4. Consideraciones Conceptuales**

Mi interés al exponer algunas de las posibles aproximaciones al estudio de la MIR es el de evidenciar la complejidad del fenómeno y las diferentes lecturas de sus causas-*consecuencias*. Una *aproximación desde los estudios de migración*, permite acentuar en las condiciones de privilegio de los migrantes frente a la comunidad anfitriona, misma que se desdibuja cuando los comparamos con sus connacionales que permanecen en el país de destino. A su vez, permite explorar en los factores de expulsión y atracción; el proceso de toma de decisión; sus imaginarios respecto al lugar de destino y la integración —o no— con las comunidades locales a través de asociaciones civiles y prácticas filantrópicas.

La *aproximación desde la gerontología/gerontología ambiental* resulta útil para reconocer retos en la cobertura y calidad de los servicios en los sistemas de salud en los países de destino; además de pensar en las demandas de servicios y amenidades; no porque hablar de la población adulta mayor signifique hablar necesariamente de individuos enfermos y necesitados; sino para pensarlos como un grupo con unas características particulares que demanda una especialización del mercado de vivienda y el mercado de trabajo. Así mismo, con la edad cobran importancia ciertas preferencias frente a la localización de la vivienda, como expongo en el capítulo III.

La *aproximación desde el turismo residencial* arroja luz sobre las complejas relaciones entre los migrantes internacionales de retiro y las clases media y alta mexicanas con las que comparten el espacio físico en localidades que se han convertido —de manera simultánea a la MIR— en importantes destinos turísticos. La presencia de la MIR genera presiones sobre el mercado inmobiliario, las políticas de uso del suelo y el papel de los gobiernos local, estatal y federal frente a la promoción del turismo y las estrategias que se implementan al respecto. Los incrementos en los precios del suelo y el cambio de uso de suelo residencial a comercial, generan procesos de segregación socio residencial y la pérdida de acceso a lugares significativos para la población local, como playas y parques en el caso de comunidades costeras, o plazas y jardines en entornos como Cuenca, en Ecuador.

Por otra parte, son numerosos los estudios que se han propuesto contabilizar la población extranjera residente en México, y dentro de este grupo los migrantes internacionales de retiro. La diversidad de fuentes se corresponde con las amplias diferencias entre las estimaciones que dan unos y otros; además de las discusiones conceptuales y sobre las limitaciones en una u otra base de datos. Esto no imposibilita que se puedan usar las diferentes bases como una aproximación fiable y representativa para identificar los rasgos más generales de los migrantes internacionales de retiro en México. Se ha dicho que es necesario mejorar la fiabilidad y credibilidad de las estadísticas para que permitan cuantificar con exactitud y se pueda conocer fehacientemente la magnitud de este fenómeno (Lardiés-Bosque & Montes de Oca, 2006). Contar con estimaciones convincentes es fundamental para una mayor comprensión de la MIR que permitan orientar políticas públicas en las localidades de mayor concentración de migrantes. Sin embargo, desde la investigación que propongo, se puede abonar en esta dirección utilizando datos cualitativos relativos a las medidas implementadas por el gobierno local y los mecanismos por los que se relaciona la comunidad extranjera, gobierno local y comunidad local. Además, recorro a otras fuentes de información útiles como los datos de la SRE en lo relativo a las autorizaciones para la adquisición de propiedades por extranjeros.

La gran mayoría de los trabajos revisados se han centrado en las figuras del *migrante privilegiado*; la *persona adulta mayor* o el *turista residencial*. En México, destacan los estudios de Diaz (2013) y Bastos (2013) quienes presentan un panorama más amplio de la MIR para considerar otros actores involucrados como la comunidad anfitriona, los agentes de bienes raíces, las autoridades locales y las comunidades indígenas. Ambos son casos de estudio en la rivera del Lago de Chapala, en Ajijic y Mezcala específicamente. En San Miguel, los estudios realizados se han centrado en la comunidad extranjera (Croucher, 2009; Dagen Bloom, 2006b; Migration Policy Institute, 2006; Pinley Covert, 2010, 2017; Rojas et al., 2014; Santos et al., 2018). Mi interés es aportar a la discusión desde la comunidad anfitriona, particularmente desde la gestión pública urbana para entender qué ha significado para las autoridades locales la MIR y su postura al respecto; así como los cambios en las formas de participación ciudadana y el efecto de ésta en el mercado inmobiliario. Para lograr este objetivo es pertinente recordar cómo inició el fenómeno de migración extranjera hacia San Miguel y sus cambios en el tiempo, tema del siguiente capítulo.

## **2. NI RECIENTE NI HOMOGÉNEA: LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL HACIA SAN MIGUEL DE ALLENDE CONSIDERACIONES CONCEPTUALES**

---

El objetivo de este capítulo es presentar el contexto que ha permitido la consolidación de una comunidad extranjera en San Miguel de Allende. Comunidad que hoy en día cuenta con un porcentaje significativo de migrantes internacionales de retiro, mayoritariamente estadounidenses. Además, el flujo migratorio no ha sido exclusivo en un solo sentido. Aquí me centro en responder: ¿Cuál es el inicio del proceso migratorio en San Miguel? ¿Cómo ha cambiado el proceso migratorio en el tiempo, y a su vez las condiciones urbanas de San Miguel? ¿Cómo ha evolucionado la ideología política y el marco legal en el que se ha desarrollado el proceso migratorio hacia San Miguel de Allende?

El capítulo se organiza en función de tres momentos a lo largo del siglo XX: el primero, 1930-1982; el segundo, 1982-2001 y el último, 2001 a la actualidad. La propuesta temporal responde a los cambios más relevantes asociados a la MIR: de un primer momento marcado por los intereses y esfuerzos de una élite intelectual a un segundo marcado por los cambios en el modelo económico del país hacia la apertura internacional; y finalmente un tercer episodio donde la política local en turismo ha determinado la consolidación de San Miguel como un destino de lujo. Por último, me remito a una serie de informes de organizaciones gubernamentales como CONEVAL, SEDESOL, INEGI con el ánimo de trazar un panorama general de las condiciones en las que vive la población local; escenario ante el que cobra mayor peso los recursos económicos, culturales, políticos, etc. con los que cuentan los migrantes internacionales de retiro.

## **2.1. Tres periodos en la migración internacional hacia San Miguel de Allende**

“Estamos bien acostumbrados a tener extranjeros en San Miguel. Eso sí es diferente por ejemplo de otros pueblos, como Celaya. Mi abuelita recibía extranjeros de la Escuela Hispanoamericana en su casa, era una casa grande. A los extranjeros los acomodaban en casas de familia sanmiguelense para que, con el trato, aprendieran sobre la cultura, la gastronomía y aprendieran más rápido español. Yo crecí en este ambiente.”  
Funcionaria Oficina de Vinculación con ONGs y Atención a Extranjeros<sup>1</sup>

“Mi abuelo [alemán] fue de los primeros migrantes que llegaron a San Miguel. Él fue soldado de la Primera Guerra Mundial, luego estuvo preso en Utah, Estados Unidos y de ahí estudió para sastrer en Nueva York. Lo contrata el Palacio de Hierro en México y luego vino a dar a San Miguel. El construyó este lugar [un hotel] que se abrió al público en 1949. En ese entonces eran seis departamentos destinados al visitante extranjero que había comenzado a llegar. Esta calle pues no tenía empedrado, era todavía calle peatonal y pasaba un arroyo. Decían que estaba loco acá en el cerro. En el 51 se abrió el Instituto Allende”  
Director Consejo de Turismo de San Miguel, 2005-2010 y 2015-2018<sup>2</sup>

En 1542, Fray Juan de San Miguel emprendió una expedición desde Michoacán para establecer un asentamiento que sirviera como centro de catequización en el actual territorio del estado de Guanajuato (Aguilar, Arias de la Canal, Luna Romero, & Nieto, 1993). Este primer poblado se denominó San Miguel de los Chichimecas y se localizó en la cuenca del Río Lerma. En 1551 el asentamiento fue destruido por un incendio y se decidió un nuevo emplazamiento en una zona aledaña; una colina con abundante agua y desde la cual era posible tener mayor control del territorio. En este punto, se funda en 1554 una guarnición de soldados para custodiar el primer trayecto del “Camino de la Plata” entre Ciudad de México y Zacatecas (de La Maza, 1939) y en 1555 se trasladan 50 familias de españoles por orden del virrey Don Luis de Velasco (Aguilar et al., 1993). Así fueron los inicios de San Miguel de Allende. El punto de la segunda fundación es conocido hoy en día como el barrio El Chorro, una de las zonas residenciales más exclusivas en el Centro Histórico.

La producción textil lanera, la manufactura de productos para la actividad minera en Zacatecas y Guanajuato y la producción ganadera fueron las actividades económicas que dieron sustento a la existencia de la villa en sus primeros siglos. Para 1750 la villa de San Miguel destacaba como una de las poblaciones más importantes y prósperas de El Bajío. La introducción de la ganadería llevó al asentamiento de comunidades de indios en los alrededores para trabajar en las estancias de ganado de los españoles. A su vez, la bonaza ganadera convirtió a la villa en una importante proveedora de carne, manteca y pieles, productos que llegaron a venderse en

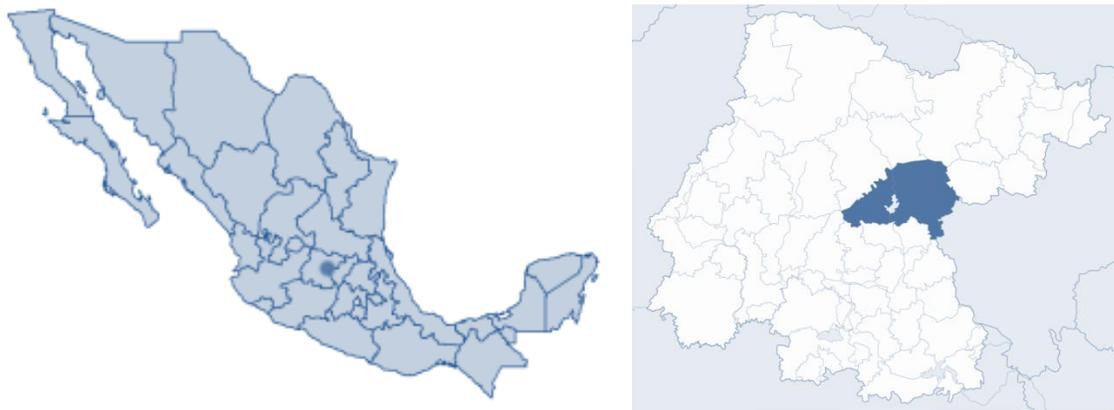
---

<sup>1</sup> Entrevista el 19 de febrero de 2019.

<sup>2</sup> Entrevista el 20 de febrero de 2019.

lugares como Veracruz y Acapulco (Aguilar et al. 1993:40). San Miguel es lugar de nacimiento de Ignacio Allende, una de las figuras más relevantes en la narrativa independentista de México. Para finales del Siglo XVIII, inicia la decaída de la industria textil y una reducción en la productividad minera. En el siglo XIX, la agricultura se convierte en la principal actividad económica de la zona.

*Figura 1- Localización San Miguel Allende en el país (izquierda) y estado(derecha)*



Fuente: <http://cort.as/-H1MW>

En un cuidadoso estudio sobre la historia de San Miguel en el Siglo XX, Lisa Pinley Covert (2017: XVII, XVIII) explora las aparentes contradicciones del municipio en tanto un lugar *típicamente mexicano* como uno *inquietantemente extranjero*. Indaga en cómo se dio el cambio de una economía agrícola a una economía de servicios en el marco de dos crisis económicas en las décadas de 1930 y 1980 respectivamente; además de un proceso de migración canadiense y estadounidense desde mediados de siglo<sup>3</sup>. El proceso de migración extranjera ha sido anterior incluso a la consolidación del municipio como uno de los principales destinos turísticos en la región centro del país. El argumento central de Pinley Covert es que en el proyecto de revitalizar la economía local —tras el decaimiento de las industrias textil y minera—, confluyeron dos visiones del futuro de San Miguel: aquellos decididos por una economía de servicios basada en el turismo versus quienes consideraban que el camino a seguir estaba en el desarrollo de la

---

<sup>3</sup> La autora recurre a numerosas fuentes documentales: prensa, archivos, novelas y crónicas literarias, correspondencia oficial, etc. entrevistas, trabajo de campo; entre otras herramientas para reconstruir los eventos y figuras claves en este proceso. Su trabajo resulta esclarecedor sobre el inicio del proceso de migración extranjera a San Miguel.

industria local. La migración extranjera en San Miguel será producto entonces de la consolidación de un proyecto cultural y turístico sobre uno industrial, un proceso marcado por tres momentos claves como veremos a continuación.

### ***2.1.1. Primer periodo. 1933 -1982, el proyecto de una élite intelectual***

José Mojica fue un destacado actor, cantante y tenor mexicano quien, luego de pasar una temporada en Estados Unidos, llega a San Miguel a inicios de los años treinta. Él emprende una serie de esfuerzos encaminados a la declaratoria de San Miguel como Monumento Nacional con el apoyo de Manuel Toussant, quien había estado involucrado en la declaratoria y Ley de Conservación de Taxco de Alarcón, promulgada en 1928. En 1937, Mojica crea la sociedad “*Los Amigos de San Miguel de Allende*”, que tenía entre sus objetivos “I-Hacer las gestiones necesarias para que la ciudad de San Miguel de Allende, por sus antecedentes históricos y arquitectónicos, sea declarada monumento nacional, a fin de que conserve su carácter de pueblo típico. II. Conservar, restaurar y mejorar sus joyas históricas y arquitectónicas, así como el aspecto general de la ciudad (...)” (de La Maza, 1939:134). Ese mismo año llegan al municipio Felipe Cossio del Pomar<sup>4</sup>, un intelectual, artista y exiliado político peruano y Stirling Dickinson, estadounidense originario de Chicago, quien se encontraba de viaje en México.

En 1937, Felipe Cossio del Pomar decide fundar una escuela de artes. Acompañado de Leobino Zavala y José Mojica visita al Gobernador de Guanajuato, quien le manifiesta su apoyo; luego, se reúne con el presidente de México, Lázaro Cárdenas, quien accede a poner a disposición de Cossio del Pomar la edificación de un antiguo convento conocido como “Las Monjas” para el funcionamiento de la Escuela, así como garantizar el reconocimiento oficial de la institución por parte del Ministerio de Educación (Cossio del Pomar, 1974:36-42). En la parte administrativa, Cossio del Pomar contó con el apoyo de Stirling Dickinson.

En 1938, diez mil catálogos sobre la nueva Escuela de Bellas Artes, cinco mil en inglés y cinco mil en español, fueron enviados a universidades, colegios y centros culturales en diferentes

---

<sup>4</sup> Felipe Cossio del Pomar, ya había estado en San Miguel de Allende por primera vez en el año de 1926

países del continente (Cossio del Pomar, 1974:44-45). Mientras que los folletos en español exaltaban el lugar de San Miguel en la narrativa histórica e independentista en México; los folletos en inglés presentaban al municipio como un lugar idóneo para la aventura y el descubrimiento (Pinley Covert, 2017:46). Con motivo de un viaje que realiza Dickinson a Chicago en 1938, se publica un artículo en el *Chicago Daily Tribune* donde se menciona a San Miguel como un “centro turístico y cultural” (Pinley Covert, 2010:68). En el primer verano se registran doce estudiantes, para el siguiente verano la cifra se incrementa a cien. En 1939, San Miguel es declarada como *Población Típica*<sup>5</sup> por el Gobierno del Estado de Guanajuato. En 1940, dada la alta demanda en la Escuela de Bellas Artes, inician los cursos de invierno lo que garantiza su funcionamiento pleno a lo largo del año. Durante las décadas siguientes, el boca a boca, los esfuerzos institucionales y numerosos reportajes publicados en medios de comunicación en México y Estados Unidos<sup>6</sup>, jugarían un papel fundamental en la consolidación de la imagen de San Miguel como un destino bucólico, presto a ser descubierto por aquellos aventureros que se atrevieran.

Ahora bien, ¿Cuáles fueron las condiciones que encontraron los primeros estudiantes a finales de los años 30s y a lo largo de los años 40s? Para 1930, San Miguel sumaba poco menos de treinta y tres mil habitantes, de los cuales ocho mil setecientos residían en la cabecera municipal (Dirección General de Estadística, 1930:11-12). En esos años, el único medio de acceso al municipio era en tren. La estación se ubicaba a cerca de tres kilómetros del centro del pueblo: una plataforma en madera donde el tren dejaba a los pasajeros en las primeras horas de la madrugada. El trayecto al pueblo se debía hacer a pie o en un tranvía tirado por mulas (Cossio del Pomar, 1974:21; Virtue, 2008). En sus memorias, Cossio del Pomar (1974:26) menciona que a su llegada, José Mójica le alquiló la “única casa con baño de la ciudad”, construida como una anexa a su Villa Santa Mónica, de estilo californiano, localizada frente al Parque Benito Juárez. En 1938 no había un solo hotel en San Miguel. Sobre la experiencia de los primeros estudiantes en el pueblo, Cossio del Pomar relata:

---

<sup>5</sup> Decreto 292 del 27 de mayo de 1939

<sup>6</sup> A partir de una búsqueda en las bases de datos Proquest del *New York Times*, *Los Angeles Times* y el *Chicago Daily Tribune*, Pinley Covert (2017:209) halló que en la década del treinta se publicaron en estos medios seis artículos sobre San Miguel; cifra que se incrementa a 5 historias y 51 menciones para la década de 1940.

“El alojamiento de esta pequeña avanzada estudiantil no tuvo dificultades. Mientras Ramón Zabala terminaba de construir la *Posada San Francisco*, edificio risueño, de traza colonial, yo me ocupaba de visitar diversas casas en busca de habitaciones. El inconveniente era la falta de baños. Todo el servicio higiénico de las hermosas casonas se reducía a “pozos negros”, lo primero que hice, con el asentimiento de los dueños, fue mandar instalar salas de baño con ducha y “excusado inglés”. Lo más difícil era construir fosas sépticas, pues requería albañiles experimentados, pero los había en Querétaro y Celaya, prósperas ciudades vecinas” (Cossio del Pomar, 1974:51)

Otro problema fue garantizar la comida a los estudiantes recién llegados. En el municipio, — menciona Cossio del Pomar— no existían restaurantes, más allá de los puestos de comida en el mercado. La solución consistió en adecuar un anexo que funcionó como comedor en la villa propiedad de Mojica (1974:51). En la literatura consultada, estos primeros migrantes son descritos como “aventureros” “jóvenes artistas” “bohemios” interesados en una experiencia de vida auténtica, curiosos por las corrientes artísticas en Latinoamérica y por conocer e integrarse con la cultura local; la mayoría de ellos eran solteros (Dagen Bloom, 2006; Pinley Covert, 2010, 2017; Cossio del Pomar, 1974; Virtue, 2008). Su rutina consistía en clases de pintura en la mañana y cursos de español en las tardes, además de excursiones al campo y poblados aledaños dirigidas por Stirling Dickinson.

¿Cuál era la postura de las autoridades mexicanas frente a la inmigración extranjera en las primeras décadas del Siglo XX?. Desde finales del Siglo XIX se había gestado un clima de opinión poblacionista que veía con beneplácito el arribo de migrantes (Reyna, 1993:61). Para las primeras décadas del siglo XX se había arraigado el criterio de la inmigración como una estrategia de poblamiento del territorio como vía para la utilización amplia y productiva de las que se consideraban enormes riquezas naturales y, por tanto, la base para una estrategia de desarrollo nacional (Castillo, 2010:549). En los últimos años del Porfiriato, se pasó de una actitud excesivamente tolerante frente a la inmigración (Reyna, 1993:63) hacia una regulación *relativamente flexible pero siempre selectiva* (Castillo, 2010:550). Cuenta de ello fue la Primera Ley de Inmigración en 1908 y posteriores de 1926, 1930; además de la Ley de Población de 1936. Así pues, la Ley de Inmigración de 1908 contenía diversas restricciones y disposiciones regulatorias sobre la internación, aceptación y colonización por parte de extranjeros. La ley de 1926 otorgó facilidades al Ejecutivo Federal para limitar la inmigración de trabajadores a aquellos lugares del país donde hubiera escasez de trabajo y negó el ingreso a los toxicómanos,

traficantes de drogas, anarquistas y otros extranjeros indeseables; estableció el registro de Extranjeros y Nacionales y la tarjeta de identificación obligatoria, y dio un carácter específico a la condición del turista. Como apoyo a esta ley, el 05 de abril de 1926 fue expedida la Ley General de Colonización (Reyna, 1993:63; Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 2015:16).

De otra parte, durante el Siglo XIX se implementaron una serie de medidas a fin de evitar la intervención o apropiación del territorio mexicano por extranjeros. El Estado Mexicano restringió la adquisición de bienes inmuebles por parte de extranjeros mediante la Ley de Colonización, promulgada el 18 de agosto de 1824, constituyendo ésta el primer antecedente de la *zona prohibida*, ahora definida como *zona restringida*. Su artículo cuarto estableció que “No podrán colonizarse los territorios comprendidos entre veinte leguas limítrofes con cualquier nación extranjera, y diez litorales, sin previa aprobación del Supremo Poder Ejecutivo General”. Posteriormente, en la Ley Constitucional del 30 de diciembre de 1836 se establecía: “Artículo 13. El extranjero no puede adquirir en la República propiedad raíz, si no se ha naturalizado en ella, casare con mexicana, y se arreglare a lo demás que prescriba la ley relativa a estas adquisiciones. Tampoco podrá trasladar a otro país su propiedad mobiliaria, sino con los requisitos y pagando la cuota que establezcan las leyes”. Años después, con la Constitución de 1917<sup>7</sup>, Fracción I Artículo 27, quedó establecido que:

**“I. Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones, o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar por lo mismo la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquéllos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo. En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre las tierras y aguas.”** (Subrayado propio)

---

<sup>7</sup> Carlos Díaz Dufoo, en 1918, tachaba de extremo e incluso arbitrario el tratamiento a los extranjeros en la nueva constitución “socialista” de 1917, sobre todo el artículo 27. La Asociación Americana de México protestó en 1921 por la pérdida de los derechos de los norteamericanos para adquirir tierras costeras, fronterizas o petroleras; por la restricción a los clérigos norteamericanos para officiar en México; así como por la capacidad gubernamental para expulsar a los extranjeros. Por ello, la Asociación pedía a su gobierno que no reconociera al mexicano hasta que éste celebrara un convenio en el que se obligara a devolver a los ciudadanos norteamericanos sus derechos. (González Navarro en Reyna, 1993:32)

Al acto celebrado entre el extranjero y el Gobierno Mexicano, donde el extranjero renuncia invocar la protección de su gobierno, se le denomina “Cláusula Calvo”. Esta declaración se inserta en el contrato de propiedad. Dicha cláusula dispone que las dudas y controversias que puedan surgir debido a este contrato, serán resueltas por los tribunales competentes del Estado, de conformidad con su derecho, y no dará lugar a ninguna intervención diplomática o reclamación internacional (Arellano, 2010:47). La Cláusula Calvo es una doctrina legal que condiciona los siguientes cinco puntos en un contrato celebrado con extranjeros: 1) someterse a la jurisdicción legal local; 2) aplicación de la legislación de la localidad; 3) someterse a los acuerdos contractuales locales; 4) renuncia a solicitar la protección diplomática de su gobierno; y 5) renuncia a sus derechos bajo leyes internacionales (Kiy & McEnany, 2010b:9). En la parte final del Artículo 27, fracción I, se establece también la zona prohibida en fronteras y costas, aunque la prohibición se limita únicamente al dominio directo. Bajo este marco legal, en términos de propiedad e inmigración, se inició el proceso de inmigración extranjera hacia San Miguel.

El 04 de agosto de 1942 se suscribió el primer acuerdo del Programa Bracero, en el cual se establecía que México proporcionaría trabajadores a Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial entretanto se le respetara los derechos a los trabajadores, de acuerdo con los principios establecidos en la constitución Mexicana (Reyna, 1993:68). Guanajuato se convirtió en uno de los principales Estados con población participante, dando inicio a un proceso de migración laboral de México hacia Estados Unidos que continúa hasta el día de hoy. El programa Bracero se enmarcó a su vez en la “*Política del Buen Vecino*” (*Good Neighbor Policy*) impulsada por Franklin D. Roosevelt; donde se promovía un mayor intercambio entre los Estados Unidos y los países de Latinoamérica en áreas como la cultura. Durante la segunda Guerra Mundial, México mantuvo criterios restrictivos respecto a la inmigración, particularmente de origen europeo —a excepción de españoles— mientras que se otorgaban facilidades a la migración de estadounidenses y otras nacionalidades continentales (González en Castillo, 2010:561). Como veremos, este escenario fue favorable para la naciente Escuela de Bellas Artes en San Miguel de Allende.

En 1944, el Congreso de los Estados Unidos aprobó el “*Servicemen's Readjustment Act*” comúnmente conocido como “G.I. Bill” como parte de la política de posguerra. El objetivo de

este programa fue proveer apoyo financiero a soldados y veteranos de guerra para que adelantaran estudios superiores. En poco tiempo las universidades estadounidenses llegaron a un punto de saturación y la Administración de Veteranos decidió extender el programa a universidades en el extranjero. En 1945 Felipe Cossio vende la Escuela de Bellas Artes al abogado Alfredo Campanella y regresa a Perú. En 1946, veinte instituciones académicas mexicanas estaban registradas en la lista preliminar de la Administración de Veteranos, la mayoría en la Ciudad de México —entre esas la UNAM y el IPN—. Sobre la promoción de San Miguel a mediados de los años cuarenta, Cossio del Pomar (1974:149) escribe que “afirmaba un inquietante aspecto turístico, de estación veraniega o lugar de reposo. Con el tráfico comercial la ciudad fue perdiendo su sabor tradicional, su tranquilidad perturbada por el visitante de paso, fugaz y económico. Mil tiendas y ni una sola librería”.

En junio de 1946 la Escuela de Bellas Artes recibe aprobación de la Administración de Veteranos para recibir estudiantes estadounidenses. La Escuela de Bellas Artes se convierte entonces en una opción llamativa para los beneficiarios de la G.I Bill al ofertar cursos en inglés, en comparación con instituciones como la UNAM que estableció requisitos de admisión altamente restrictivos (Pinley Covert, 2010:99). Además, San Miguel ofrecía otras ventajas como un menor costo de vida y características paisajísticas, urbanas y arquitectónicas particulares. Sin embargo, pese al nuevo flujo de dinero que supuso la llegada de estudiantes becados; la nueva dirección de la Escuela —a manos de Alfredo Campanella—, no canalizó los recursos en las reformas y adecuaciones que demandaban un número cada vez mayor de estudiantes. La inconformidad de los estudiantes, sumado a presiones de la sociedad conservadora y a un clima de posguerra donde se dieron incluso acusaciones de comunismo hacia profesores y estudiantes, ocasionó un boicot a la Escuela de Bellas Artes en la primavera de 1949. Los momentos más álgidos fueron la clausura de la institución<sup>8</sup> y la deportación de un grupo de estadounidenses, entre ellos Stirling Dickinson. Esta situación fue reflejo de una serie de tensiones acumuladas a lo largo de los años de funcionamiento de la escuela.

Desde la llegada de los primeros estudiantes y a lo largo de la década de 1940, fueron notorios una serie de cambios en la vida urbana de San Miguel de Allende. En las casas donde se

---

<sup>8</sup> Para mayor información sobre este episodio en la Historia de San Miguel, ver Pinley Covert, 2010 capítulo 2 “GoodNeighbors, Good Catholics and Competing visions” págs. 39-76

hospedaron los estudiantes —y por fuera de éstas— empezaron a surgir romances, muchos de los cuales terminaron en matrimonio. Cossio del Pomar menciona que incluso la misma Escuela se convirtió en una especie de agencia matrimonial, pues pocas de las mujeres que allí trabajaban, permanecieron solteras tras un año de servicio (Cossio del Pomar, 1974:66, 152). En este contexto, muchos de los habitantes veían perturbada su tranquilidad e incluso percibían a los estudiantes como una amenaza a los valores católicos en una sociedad fuertemente patriarcal. Los directivos de la escuela tuvieron que “recomendarle” a las mujeres abstenerse de usar pantalones, así como solicitar acompañamiento policial, pues varias veces los estudiantes fueron agredidos a pedradas mientras pintaban en la calle (Cossio del Pomar, 1974: 94). En el primer lustro de los años 40s, la sociedad “Amigos de San Miguel” comisionó a la Escuela un busto del General Allende, para ser ubicado en un nicho en la casa donde éste nació. Un mes después, un grupo de jinetes armados con lazos echaron abajo el busto, destrozándolo. Un hecho que Cossio del Pomar interpretó como un acto de enemistad dirigido contra la Escuela (Cossio del Pomar, 1974:96).

En 1950 Felipe Cossio del Pomar, regresa a San Miguel y se encuentra con la Escuela de Bellas Artes en ruinas. En 1951, funda junto con el ex gobernador de Guanajuato, Enrique Fernández —y su esposa estadounidense Nell Harris—, el Instituto Allende. Stirling Dickinson, quien había regresado al país tras el episodio de deportación, se convirtió en el Director de esta institución. “Al segundo año del Instituto Allende, se vio concurrido por un buen número de alumnos a los que no había necesidad de procurar alojamiento o comidas. San Miguel en pocos años tenía suficiente número de hoteles, casas de pensión, restaurantes, y hasta supermercados” (Cossio del Pomar, 1974:175). Por esos años, Helen Wale, una ciudadana estadounidense que invitaba a los niños del pueblo a leer en su casa, sentó las bases de la que al día de hoy es la principal organización y punto de encuentro de la comunidad extranjera en San Miguel: La Biblioteca Pública<sup>9</sup>. En 1954, se funda la Biblioteca y en 1958 el gobierno del estado le otorga al municipio la posesión de un edificio abandonado, un antiguo convento convertido luego en matadero. El gobierno local acordó permitir que la biblioteca usara parte del edificio siempre y cuando ayudara a pagar su restauración (Pinley Covert, 2010:266). Carmen Masip, una española que llegó a San Miguel en 1951 con el objetivo de pintar, fundó en 1959 la Academia Hispano

---

<sup>9</sup> “*Helen’s Library to Biblioteca Pública: How it began*” Periódico “Atención” Julio 18 de 1975, pág 9

Americana para impartir cursos de español. Para los años 50s, San Miguel sumaba poco más de cuarenta y un mil habitantes, de los cuales once mil seiscientos vivían en la zona urbana (Dirección General de Estadística, 1950:23). En 1956 se estima que la comunidad extranjera ascendía a 250 personas (Aveleyra, 2017:11). Por otra parte, no fue hasta la década del cincuenta que las carreteras pavimentadas conectaron a San Miguel con la vía Panamericana y otras ciudades de la región (Pinley Covert, 2017:43).

Con el Instituto Allende y la Academia Panamericana se consolidó una oferta institucional orientada a extranjeros. La Biblioteca Pública, a su vez, representaría un modelo de participación ciudadana a través de organizaciones creadas y/o dirigidas por extranjeros. En 1974, un grupo de voluntarios de la Biblioteca Pública crearon “*This Week – Esta Semana*”, un boletín bilingüe con información local que al poco tiempo cambió de nombre a “Atención” y rápidamente se convirtió en el principal medio de comunicación de la comunidad extranjera en San Miguel. Actualmente “Atención” circula todos los viernes con un tiraje de 1500 copias en temporada baja y hasta 2 500 copias en temporada alta<sup>10</sup>. Más allá de servir como una plataforma de clasificados, agenda cultural y noticias locales en inglés, “Atención” le ha permitido a la comunidad extranjera residente manifestar su opinión sobre diversos temas en la agenda política local pero también se ha consolidado como un espacio para la oferta inmobiliaria. A fines de la década de 1970, mexicanos, extranjeros y funcionarios gubernamentales participaron en animados debates sobre la naturaleza del mejoramiento cívico, revelando visiones de San Miguel que a veces se conciliaban, pero que con frecuencia divergían (Pinley Covert, 2017:154).

Muchos de aquellos estudiantes extranjeros que llegaron a San Miguel en los años cuarenta y cincuenta, decidieron quedarse. Con el tiempo, otros tantos regresaron para visitar temporalmente San Miguel o establecerse de manera definitiva; así como también sus hijos, amigos o personas cercanas. Estos primeros migrantes manifestaban un amplio interés por involucrarse en la cultura local, “descubrir” México y aprender su idioma. Jóvenes en su gran mayoría, fueron numerosos los matrimonios con mexicanos y mexicanas lo que se sumó a su vez a la migración México-Estados Unidos, generando desde muy temprano una serie de prácticas y redes transnacionales que son necesarias considerar para entender la historia actual de San Miguel. A medida que avanzaron los años setenta el municipio fue adquiriendo más

---

<sup>10</sup> Entrevista con Tania Noriz, Editora en Jefe del periódico “Atención”

reconocimiento, lo que se traducía en nuevos visitantes extranjeros y eventuales residentes. Para estos años empezaron a llegar los primeros migrantes de retiro. A medida que se consolidaban las escuelas de arte y de idiomas, también se fue consolidando la idea de San Miguel como un lugar idóneo para artistas, personas interesadas en la cultura, educadas; una imagen que al día de hoy sigue muy arraigada, tema en el que profundizo en el Capítulo III.

La legislación relacionada con los procesos migratorios evolucionó hasta la emisión en 1974 de la Ley General de Población. Allí, en sus consideraciones y articulado principal se planteó armonizar el comportamiento demográfico con las condiciones del desarrollo social y económico de la nación, lo cual significaba que la política hacia la inmigración tendría que tomar en cuenta el contexto social, económico, político y cultural, como referente indispensable para adoptar las medidas orientadas a la admisión y permanencia de extranjeros en el territorio nacional (Castillo, 2010:551). En el artículo 66 de dicha Ley, se establecía “Los extranjeros, por sí o mediante apoderado, sólo podrán celebrar actos relativos a la adquisición de bienes inmuebles, derechos reales sobre los mismos, acciones o partes sociales de empresas dedicadas a cualquier forma al comercio o tenencia de dichos bienes, previo permiso de la Secretaría de Gobernación, sin perjuicio de las autorizaciones que deban recabar conforme a otras disposiciones legales”. Un artículo publicado en “Atención” el 13 de junio de 1975 (pág. 6) titulado “*How to buy in Mexico if you’re not a Citizen*” indicaba que las opciones posibles eran 1) Bajo el estatus de inmigrante (FM2); 2) a través de un fideicomiso con el banco; 3) a través de una corporación. “*The above-mentioned, in that order, are the most sensible and correct methods of purchasing property*”, concluía la publicación. Durante los primeros decenios de migración —recuerdan algunos habitantes de San Miguel—, los extranjeros le hacían frente a la tenencia de la propiedad por el intermedio de testaferros, gracias a los matrimonios con mexicanos y mexicanas y, en menor medida, los fideicomisos<sup>11</sup>.

Esta primera etapa de inmigración estuvo marcada por los esfuerzos de una élite local y de un puñado de primeros inmigrantes visionarios —con gran capital social—, quienes decidieron aunar esfuerzos para establecer diferentes organizaciones educativas y culturales orientadas a un público extranjero. Estas iniciativas encontraron un ambiente favorable en la ideología política y el marco regulatorio de aquellos años. Así pues, antes que abrirse a un

---

<sup>11</sup> Entrevista con miembros de “El Sindicato. Centro Cultural Comunitario”

turismo nacional, San Miguel logró visibilidad internacional lo que ratificó la predominancia de un modelo económico basado en una economía de servicios sobre una economía industrial, cuyo principal ícono era la fábrica textil La Aurora. Con el cambio del modelo económico en México, de uno de sustitución de importaciones a uno de apertura económica, la apuesta por una economía de servicios se consolidaría. La apertura comercial estuvo acompañada de cambios en la legislación y desarrollos tecnológicos que facilitaron el movimiento de bienes y personas. El antecedente inmediato a esta época de cambios sería la Ley de Inversión Extranjeras de 1973, bajo la presidencia de Luis Echavarría. En el contexto local, la Declaratoria de San Miguel como Monumento Nacional en el año de 1982 marcaría el inicio de una segunda etapa en la inmigración extranjera; acompañada por una fuerte afluencia de turistas nacionales.

### **2.1.2. Segundo Periodo. 1982-2001, el turismo nacional y la apertura económica de México: la Ley de Inversión Extranjera y los cambios en el régimen de propiedad.**

“El origen del turismo en San Miguel es totalmente un turismo internacional educativo”

Alberto Aveleyra<sup>12</sup>

“Donde cambió todo fue con el Tratado de Libre Comercio y cuando se liberó para que los extranjeros pudieran comprar bienes raíces. Eso fue un parte aguas”  
Miembro de “El Sindicato. Centro Cultural Comunitario”

Con la “Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas” de 1972 se da un cambio en la política de patrimonio: en 1982, el área con declaratoria estatal de Población Típica, pasa a ser *zona federal de monumentos históricos*. Más que una estrategia de fomento y promoción turística, la declaratoria de 1982 respondió al interés de mejorar gestión y protección del patrimonio material inmueble y significó la primera intervención directa del Estado Federal en el centro histórico de San Miguel. Este año fue además el primero en que se transmitió por televisión nacional “La Sanmiguelada”, fiesta tradicional del municipio, similar a “la Pamplonada”<sup>13</sup>. Estos dos eventos le dieron visibilidad a San Miguel en el contexto nacional dando inicio a un proceso de marcada afluencia de turistas nacionales, la cual se sumó al flujo de visitantes extranjeros que continuaba llegando al municipio.

A mediados de 1980, Philip Maher, un ciudadano estadounidense, se ofreció como voluntario para servir como agente consular de los Estados Unidos en San Miguel y el gobierno estadounidense formalizó el cargo diplomático dando origen a una Agencia Consular (Pinley Covert, 2017:166). Hasta ese momento, la comunidad extranjera residente debía recurrir a los servicios de las agencias consulares en Ciudad de México y Guadalajara y durante la década previa, los setenta, “Atención” había servido como medio para informar sobre diferentes jornadas consulares. Durante los noventa también se estableció en San Miguel una Agencia Consular de Canadá, pero se cerró en 1998 (Dean, 2003:2). Paralelo, funcionarios del Instituto Nacional de Antropología e Historia -INAH trabajaban en la restauración de la antigua casa de Ignacio Allende que en 1985 fue finalmente inaugurada como museo (Pinley Covert, 2017:162).

---

<sup>12</sup> Antropólogo e historiador, entrevista del 21 de febrero de 2019

<sup>13</sup> Entrevista con Alberto Aveleyra, 21 de febrero de 2019

De acuerdo a los entrevistados, durante los años ochenta San Miguel recibió un número importante de visitantes extranjeros que arribaron con el interés de radicarse de manera temporal o permanente. La comunidad extranjera encontró además condiciones que favorecieron su crecimiento orgánico; por ejemplo, un mayor poder adquisitivo ante la devaluación del peso mexicano frente al dólar. Esto, sumado a la existencia de una colonia extranjera que ya estaba consolidada, hizo de San Miguel un destino atractivo para un nuevo tipo de migrantes que buscaba maximizar sus ingresos por jubilación: los migrantes internacionales de retiro.

La afluencia de retirados promovió también la migración de extranjeros más jóvenes, que llegaron con el interés de ofrecer servicios a la misma comunidad extranjera, como los relacionados con bienes raíces, el aseguramiento y el asesoramiento legal. Al igual que en otros destinos de la MIR, como Ajijic, muchos migrantes de retiro se empezaron a involucrar en el mercado de bienes raíces<sup>14</sup> (Díaz, 2013:29), además de asumir un rol como actores culturales y económicos al involucrarse en actividades y negocios ligados directa o indirectamente con el turismo y el turismo residencial (González et al. 2018:66). Por otra parte, las escuelas de artes y español continuaron atrayendo un número considerable de migrantes jóvenes, tal como da cuenta un artículo titulado “*Young Gringos- what draws these “twenty somethimngs” to San Miguel?*” publicado en “Atención” en abril de 1994. La naturaleza del artículo insinúa la presencia de una comunidad extranjera residente compuesta mayoritariamente por personas adultas mayores. Durante los ochenta y noventa, la inmigración en San Miguel estuvo más marcada por decisiones federales que por iniciativas locales, apuntaladas en cambios en el marco regulatorio que facilitaron el crecimiento “orgánico” de la comunidad extranjera.

Por ejemplo, en 1973, Luis Echavarría (1970-1976) había promulgado la primera Ley de Inversión Extranjera –LIE que consideraba la inversión extranjera complementaria de la nacional y que debía coadyuvar al logro de los objetivos y apearse a las políticas de desarrollo nacional. En tal razón la política exterior no pretendía desplazar a empresas nacionales que estuvieran operando satisfactoriamente, ni dirigirse a campos adecuadamente cubiertos por ellas. Se trataba en esencia de una economía cerrada (Aguilar, 2011:278). Esta lógica de complementariedad cambió en el gobierno del Presidente Miguel de La Madrid (1982-1988), quien en medio de una crisis económica cada vez más profunda, tomó la decisión de abrir la economía mexicana hacia

---

<sup>14</sup> El tema de los bienes raíces y la Migración Internacional de Retiro lo abordo en el Capítulo IV

el exterior. En 1986, México se adhirió al Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio, dando inicio a una transformación en los sistemas económico, político y jurídico que aún persiste (Pereznieto, 2011:119). Durante la presidencia de Carlos Salinas (1988-1994), se fortaleció la presencia extranjera en todos los ámbitos: el 16 de mayo de 1989, entró en vigor el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera; en 1993 entra en vigor La Ley de Inversión Extranjera -LIE y para 1994 se formaliza el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá. Para entonces, se permitió la Inversión Extranjera Directa-IED con fines de crear empleos, transferencia de tecnología y oportunidades de exportación por el encadenamiento de empresas grandes con las pequeñas y medianas (Aguilar, 2011:278). Todo ello, facilitó el establecimiento de extranjeros en el país.

Las reformas mencionadas plantearon —además— la necesidad de facilitar la movilidad de personas, consideradas indispensables para procesos como el TLCAN; propósito al que se remite el grueso de las modificaciones a la Ley General de Población en 1990 y en 1996, con las consiguientes facilidades administrativas (Castillo, 2010:552). Debido a la complejidad del fenómeno migratorio, el Gobierno de la República decidió desconcentrar las actividades de la Dirección General de Servicios Migratorios y creó, el 19 de octubre de 1993 el Instituto Nacional de Migración -INM como órgano técnico desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Gobernación. Este cambio obedeció tanto a la política exterior de México como a la necesidad de regulación y control en materia migratoria, en un contexto de amistad, cooperación y solidaridad internacional, todo ello en atención a los procesos de globalización y desarrollo nacional (Wolf, 2013:110).

En el artículo primero de la LIE se estableció que su objeto era determinar las reglas para canalizar la inversión extranjera hacia el país y propiciar su contribución al desarrollo nacional. Para entonces, las reglas para la adquisición de bienes inmuebles ya habían sido establecidas en la IED. Al respecto es necesario distinguir entre la *zona restringida* y el resto del país, ya que ésta determina las posibilidades de propiedad por extranjeros<sup>15</sup>. Los extranjeros por ningún

---

<sup>15</sup> Como indiqué en el primer apartado, la *zona restringida* está definida en la fracción I del artículo 27 de la Constitución de 1917. A su vez, la fracción VI del artículo 2 de la LIE la define como “La faja del territorio nacional de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta a lo largo de las playas, a que hace referencia la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

motivo pueden adquirir el dominio directo sobre las tierras comprendidas en la zona restringida, aunque pueden recurrir a otros instrumentos como un fideicomiso.

Un artículo publicado en “Atención” el 6 de mayo de 1994, titulado “*Should you keep your property in trust?*” reflejaba las preocupaciones de aquella época ante las restricciones marcadas en el régimen de propiedad para extranjeros en la legislación. El 24 de diciembre de 1996, se publican en el Diario Oficial de la Federación-DOF una serie de reglamentaciones relativas a la LIE, donde se establecía que “Los extranjeros que pretendan adquirir bienes inmuebles fuera de la zona restringida, u obtener concesiones para la exploración y explotación de minas y aguas en el territorio nacional, deberán presentar previamente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores un escrito en el que convengan lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtener el permiso correspondiente de dicha dependencia” (Artículo 10A). La norma se refiere a la “Cláusula Calvo”. Los párrafos segundo y tercero del artículo 10A de la LIE, catalogan la ubicación de los inmuebles en a) aquellos localizados en *municipios que se encuentran totalmente fuera de la zona restringida*, y b) aquellos que se encuentran en *municipios parcialmente ubicados dentro de la zona restringida*. La LIE le impuso al Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI la obligación de publicar en el DOF la lista de los municipios según la categoría correspondiente. El 21 de mayo de 1997, se publicó en el DOF la “Primera lista de municipios y delegación totalmente ubicados fuera de la zona restringida que señala la fracción I del Artículo 27 constitucional”. Dentro de este listado se menciona San Miguel de Allende.

El 2 de marzo de 1998 se publicó en el DOF el “Acuerdo General que determina los supuestos que permiten a los extranjeros presentar, ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, sólo un escrito en el que convengan lo dispuesto por la fracción I del artículo 27 Constitucional para adquirir bienes inmuebles fuera de la zona restringida”. Queda establecido entonces que, bajo las leyes mexicanas, un fideicomiso solamente se requiere para las propiedades residenciales ubicadas en la “zona restringida”. Los extranjeros pueden adquirir libremente cualquier otra propiedad en el interior del país y también adquirir propiedades para uso no residencial a través de una empresa mexicana conformada por socios extranjeros (Kiy & McEnany, 2010b:5) Con estas medidas se facilitó a los extranjeros adquirir propiedades inmueble en México. En la práctica, esto aún significa que una vez comprador y vendedor han

llegado a un acuerdo —por ejemplo con una promesa de compraventa—, se diligencia un formato de la Secretaría de Relaciones Exteriores, un anexo que contenga la descripción, superficie, medidas, linderos y colindancia del inmueble y se adjunta copia de un documento que certifique la legal estancia del comprador en el país. Este documento puede ser visa de residente permanente o de residente temporal, e incluso copia de pasaporte o la Forma Migratoria Múltiple –FMM en calidad de turista. El trámite no tiene costo y la SRE emite respuesta en cinco días hábiles. Un entrevistado comentó: “Ese permiso nunca se le niega a nadie, yo no he sabido que se lo nieguen a alguien. Sólo es decir *estoy aquí legalmente y quiero comprar esa casa*”<sup>16</sup>.

El cambio del modelo económico tuvo múltiples consecuencias en la dinámica local, entre esas, la imposibilidad de muchas empresas mexicanas de sostenerse en un mercado con un volumen cada vez mayor de mercancías importadas. Tal fue el caso de la fábrica La Aurora, en San Miguel que cerró el 11 de marzo de 1991 tras noventa años de operaciones. Al momento del cierre contaba con más de 300 empleados siendo una de los principales empleadores del municipio. Tras recortes presupuestales, por parte del Gobierno Federal, durante las décadas de los ochenta y los noventa; la mayoría de las asociaciones civiles, organizaciones de asistencia y ONGs en San Miguel se vieron obligadas a depender del financiamiento privado y de la generosidad de la comunidad extranjera (Pinley Covert, 2017:150-171). La proliferación de esfuerzos filantrópicos liderados por extranjeros en San Miguel en estos años arroja luz sobre el dilema creado por la combinación de políticas económicas neoliberales y la creciente población de extranjeros. Pinley Covert se refiere a estos esfuerzos de filantropía colectiva como otra economía de "servicio" donde, a menudo, la comunidad extranjera falló en identificar las causas precisas del mal que buscaban aliviar y en examinar críticamente las implicaciones económicas de su presencia en San Miguel.

Durante los años noventa la migración laboral México-Estados Unidos continuó: Guanajuato es uno de los principales estados expulsores de población (Masferrer & Roberts, 2012). A su vez las actividades turísticas en San Miguel continúan desarrollándose. Quiero indicar que el TLCAN ha contribuido no sólo a un incremento en el flujo de estadounidenses hacia destinos de retiro en México, sino también a una cambio en las características de la

---

<sup>16</sup> Entrevista con Gabriel Rubeira, agente de Bienes raíces en San Miguel de Allende. 25 de febrero de 2019. Entrevista con “Elizabeth” agente de bienes raíces, 18 de octubre de 2018

comunidad de expatriados (Truly, 2002:270), tal como hemos detallado en el apartado “*Aproximaciones al estudio de la MIR desde los Estudios de Migración*” en el Capítulo I de este documento. Como recuerda César Arias<sup>17</sup>, Director de una de las organizaciones civiles del municipio, “Los americanos que venían en los años 50s, venían a San Miguel porque no había americanos. Venían huyendo del Macartismo, de la persecución. Los americanos que vienen hoy en día, vienen porque hay americanos: no aprenden el español”. Un artículo titulado “*On Speakin Spanish*” publicado en “Atención” el 11 de febrero de 1994 (p.11) mencionaba “*knowing spanish will help you bargain better. You really need to know very few words to get along. I make it out with only four: lo siento, gracias, adiós (i’m sorry, thank you, good-bye)*”.

El aislamiento del México “real” es posible para los extranjeros residentes tanto en el centro histórico como en los suburbios (Dagen Bloom, 2006b:211) debido a varios factores. Por un lado, a que con la instalación de empresas que arribaron a México tras el TLCAN, como Walmart o Sams Club, llegó la posibilidad de que adquirieran productos y servicios típicamente estadounidenses o canadienses. Además se ha hecho más sencillo mantener contacto con los países de origen gracias al internet, la televisión por cable, llamadas internacionales a menor costo, periódicos y revistas importadas. Esto posibilita importar un estilo de vida a migrantes que, a diferencia de los pioneros de los años cuarenta y cincuenta, no están motivados por “descubrir” la cultura local sino por mantener un estilo de vida que les imposible sostener en sus países de origen. Como lo menciona Lisa Pinley Covert (2007:165) “las generaciones tempranas [de expatriados] habían estado más inclinados a adaptarse a la vida en México que a reproducir las comodidades de sus países de origen”.

Para finales de los años noventa San Miguel contaba con poco menos de 135 mil habitantes y alrededor de 1800 extranjeros residentes (INEGI, Censo de Población 2000). Sin embargo, esto la información censal no refleja el volumen real de inmigrantes extranjeros, tal como lo anotaba en el apartado “*El estudio de la MIR en México: dificultades en la estimación de la población extranjera residente*” en el Capítulo I. San Miguel ya era reconocido como un lugar “cosmopolita” “pluricultural” lugar de residencia de mexicanos, estadounidenses y canadienses, y en menor medida ciudadanos de Europa y otras regiones del globo. Contaba,

---

<sup>17</sup> César Arias de La Canal es Director del Jardín Botánico “El Charco del Ingenio” y de “El Sindicato. Centro Cultural Comunitario”.

además, con la tradición de las escuelas de arte e idiomas, unas cuantas galerías de arte y numerosas Asociaciones Civiles con participación tanto de extranjeros como de mexicanos.

En resumen, podemos decir que esta segunda etapa en el proceso de inmigración está marcada por una flexibilización en favor de la inversión extranjera y de la propiedad inmueble por extranjeros en México. La devaluación del peso frente al dólar facilitó el arribo de migrantes internacionales de retiro que lograron maximizar sus ingresos fijos por retiro, además de continuar un flujo migratorio y turístico vinculado con las escuelas de arte. Mientras en el contexto nacional, la economía mexicana le hacía frente a la apertura de inversión extranjera; la economía local vivió la consolidación del turismo como principal actividad económica. En el 2001, la inclusión de San Miguel en el Programa Turístico Pueblos Mágicos marcaría el inicio de una nueva etapa donde los esfuerzos —esta vez del gobierno local— estarían dirigidos a consolidar la localidad como un destino turístico de alto nivel.

**2.1.3. Tercer periodo, 2001- 2019: de Pueblo Mágico a Patrimonio de la Humanidad.  
Población local e inmigrantes nacionales e internacionales frente a la  
masificación del turismo.**

“En ese entonces [2000s] me criticaban porque le apostábamos a ese mercado y decían — ¿Por qué caro? —Y decíamos, bueno es que nos cuesta lo mismo promover para gente que no viene a gastar que para gente que venga a gastar y lo que necesitamos es derrama económica. Y sí, nos enfocamos a un turismo *premium*.”

Director Consejo de Turismo 2005-2010 y 2015-2018.

“San Miguel traía un desarrollo normal, un desarrollo turístico, de población, de infraestructura, de servicios, de acuerdo con sus capacidades de crecimiento y de inversión. Después de la declaratoria se vino un *boom* acelerado.”

Miembro de “Yo Soy San Miguel”

En el año 2001, el gobierno de Vicente Fox estableció el programa turístico de *Pueblos Mágicos* con doce destinos entre los que se encuentra San Miguel, lo que le permite acceder a recursos federales para infraestructura, imagen urbana, equipamiento turístico y promoción. La inclusión en el programa *Pueblos Mágicos* marca el inicio de una promoción turística gubernamental ininterrumpida y el comienzo de un proceso de inclusión tanto en política nacional como en el surgimiento de una estatal y una municipal de turismo con la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato y con el Consejo Turístico de San Miguel de Allende, respectivamente (Aveleyra, 2017:12).

El turismo cultural educativo impulsado por las escuelas de arte dio origen a una idea muy arraigada en la comunidad sanmiguelense de que quienes llegan a San Miguel son personas cultas, interesadas por el arte, la música y la buena vida y que se incorporan a una sociedad cosmopolita. Los migrantes internacionales de retiro no encuentran únicamente un menor costo de vida, sino las ventajas y estímulos de una vida social en este contexto. Esta es una percepción reiterada de la comunidad extranjera residente en San Miguel —especialmente cuando ellos entran en relación con otras comunidades extranjeras en México como Ajijic o Puerto Vallarta, por ejemplo—. También está muy presente en el discurso de venta de los agentes de bienes raíces. Ahora bien, pareciera que el reconocimiento formal, por parte del gobierno local, frente al

estilo de vida de los migrantes internacionales de retiro, hubiera sido el de promocionar a San Miguel como un destino de lujo.

Sobre los inicios de la estrategia de promoción turística de San Miguel como un destino de lujo, Guillermo González, Director del Consejo de Turismo de San Miguel, entre 2005-2010 y 2015-2018, comenta:

“En el 2003 ingresé a la Dirección de Desarrollo Económico. En el 2004 nos dedicamos a planear el Consejo de Desarrollo turístico y seguimos trabajando con nuestra Junta Municipal de Turismo. Entonces todavía era un tema de otro tipo de turismo, el único hotel de lujo era el Sierra Nevada que en esa época pertenecía a la cadena Quinta Real. Ahí nos vimos con la idea de apostarle al turismo de bodas, empezaba el decline de Acapulco. Nos trajimos a los organizadores de bodas de allá para que conocieran San Miguel y capacitaran a los organizadores locales. Primero tomó este *boom* de un destino para bodas. (...) Después, empecé a hacer gestiones con Virtuoso, una agencia de viajes de lujo. Para mayo de 2007 nos sumamos como *Virtuoso preferred destination* donde participan hoteles como *W, St. Regis, Four Seasons*. A la par, desde 2004, estábamos trabajando en el expediente técnico para ser Patrimonio Mundial de la Humanidad. En julio de 2008 se nos otorga el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Creo que esos fueron los dos temas que hicieron que cambiaran el concepto. Empezaron a llegar los inversionistas del sector de lujo, entraron los hoteles *boutique*, las cadenas como el *Rosewood*, al hotel Sierra Nevada lo compra Casa Belmont que ahora es propiedad de Louis Vuitton. El tipo de turista que vino a San Miguel ya fue distinto. Antes la gente venía a retirarse, a gastar poco, le alcanzaba para vivir con su pensión... bueno, le sigue alcanzando, pero no vive tan barato como en Ajijic, por ejemplo.” (Entrevista el 20 de febrero de 2019)

Jorge Castañeda, Ministro de Relaciones Exteriores de Fox, comentó en 2006 que "Para México [La migración Internacional de retiro], es una oportunidad muy importante. Somos uno de los pocos países en el mundo posicionados para aprovechar este fenómeno (...) [los migrantes de retiro] tienen altos ingresos disponibles. Traen una moneda fuerte. Exigirán servicios que crearán empleos.” (Croucher, 2009:185). En 2008, la Secretaría de Vivienda y Crédito Público SHCP realizó una encuesta nacional a ciudadanos estadounidenses y canadienses residentes en México. Su objetivo era identificar los principales obstáculos a los que se enfrenta este grupo en el proceso de migración y, en base a los hallazgos, simplificar los requisitos y promulgar políticas públicas que facilitarían una migración de los norteamericanos hacia México.

En el año 2008, “*La Villa Protectora de San Miguel el Grande y Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco*” fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, la mayor de las distinciones posibles en el ámbito del patrimonio cultural. En el expediente presentado por

el Comité local a la UNESCO, Se trató de demostrar que la considerable población extranjera residente no afectó la importancia histórica ni la autenticidad de San Miguel (Pinley Covert, 2017:191). Durante este proceso de declaratoria, el gobierno local renunció al programa de Pueblos Mágicos. En un contexto de migración internacional es curioso cómo se desestiman los mecanismos del estado-nación mexicano frente al reconocimiento de instituciones internacionales, caso de la UNESCO. El reconocimiento formal se ha convertido en una parte esencial en las estrategias de marketing relacionadas con el turismo (Dagen Bloom, 2006:3). El refinamiento de los mecanismos de promoción turística se han concretado en estrategias como la de hermanamiento con ciudades y la forma cómo se capitalizan declaratorias que en primer momento buscaban proteger determinados valores históricos y culturales.

Al momento de inscripción a la UNESCO en el 2008, se estimaba que ya se realizaban en San Miguel aproximadamente 200 bodas al año; cifra que se incrementó a 250 en 2010 y alrededor de 600 en 2016, con un máximo de 28 bodas en un solo fin de semana (Aveleyra, 2017:13). En 2017 se realizaron un aproximado de 700 bodas<sup>18</sup>. Los flujos turísticos hacia San Miguel se incrementaron exponencialmente en este periodo de tiempo, pasando de 761,747 visitantes en 2008 (Aveleyra, 2017:13) a 1,800,000 visitantes en 2017 (Informador, 2018). De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo de Guanajuato -SECTUR (2013) se estima que el 83% de la población de San Miguel vive del turismo y del comercio. En 2013 San Miguel es catalogado como “*mejor ciudad del mundo*” por Conde Nast Traveler. La visibilidad lograda por estos reconocimientos se suma otros como “*uno de los mejores lugares para retirarse*”, según el sitio web *international living*. En el contexto local, durante la presidencia municipal de Alberto Villareal García (2003-2006) se crea el área de *Relaciones Internacionales y Atención a Extranjeros*, adscrita a la Dirección de Fomento Económico. En el Capítulo III hablo sobre las funciones de estas dependencias y su relación con los migrantes internacionales de retiro.

“Las políticas del gobierno municipal han tratado de hacer un lugar que es atractivo para gente que se viene a retirar, especialmente ahora los *baby boomers*. Se hicieron cosas como el mejoramiento de la infraestructura de salud para atender a esa población y se han creado diferentes esquemas habitacionales, por la iniciativa privada [como el Rancho Labradores]” —menciona Francisco Garay Russo<sup>19</sup>, Director de Fomento Económico, Relaciones Internacionales y Vinculación con ONGs de San Miguel.

---

<sup>18</sup> Entrevista con funcionario de la Dirección de Turismo, 19 de octubre de 2018

<sup>19</sup> Entrevista realizada el 19 de octubre de 2019

En cuanto a los cambios en el marco legal sobre migración, en 2008 se aprobó la reforma legislativa que despenalizó la migración irregular al derogar los artículos 119 a 124 de la Ley General de Población. Así, los migrantes irregulares son infractores de disposiciones administrativas y se reconocen como sujetos de derechos independientemente de su situación migratoria. En ningún caso la situación migratoria irregular preconfigura por sí misma un delito. Se reconoce a México como un lugar de tránsito de migrantes centroamericanos y de otras regiones del mundo, hacia Estados Unidos. Por otra parte, en el 2009, México experimentó una disminución considerable en el turismo a raíz de las alarmas por el virus AH1N1 (Kiy & McEnany, 2010a:2).

Actualmente, la política municipal de turismo se compone de cuatro estrategias: a) Aventura, b) Buena vida, c) Cultura y tradiciones y d) Reuniones. El rubro de *buena vida* es el que tal vez mejor refleja la estrategia del gobierno y empresarios locales por consolidar a San Miguel como un destino para turistas de altos ingresos y —en un escenario de competitividad regional— destacar entre los destinos turísticos del centro del país. Las galerías de arte, que inicialmente se vincularon directamente con la actividad de las escuelas de arte y la comunidad extranjera residente, ahora están acompañadas por boutiques de moda, restaurantes de alta cocina, tiendas de diseñador, hoteles boutique, spas, salones de eventos, etc. La *Buena vida*, en cifras de SECTUR (2018), es representada por 50 hoteles cinco estrellas con un total de 980 habitaciones: San Miguel registra el *gasto promedio diario por turista* más alto del Estado de Guanajuato, con \$2,483.34 MXN. Para tener una idea, San Miguel tiene 26 hoteles y 379 habitaciones cinco estrellas más que la ciudad de Guanajuato, donde además el gasto promedio diario por turista en 2018 fue de \$1,877.63 MXN. León, la ciudad más poblada del Estado, cuenta con 2031 habitaciones en 17 hoteles cinco estrellas, el gasto promedio diario por turista en 2018 fue de \$1,881.95 MXN, muy similar al de ciudad de Guanajuato o Irapuato. El gasto promedio diario por turista más bajo en 2018 fue el registrado para Salamanca, con \$1,219.44 MXN.

El estimado del gasto promedio diario por turista es si acaso una mirada de soslayo a la cara más ostentosa de San Miguel. Un municipio donde es frecuente encontrar viviendas en venta cuyo precio de mercado sobrepasa los tres millones de dólares. Una noche en la *Suite Presidencial* del *Hotel Live Acqua Urban Resort* —uno de los más exclusivos en el área

urbana— cuesta \$76,761 MXN suma que asciende a los \$90,578 MXN con impuestos incluidos<sup>20</sup>. Otros hoteles de lujo, como el *Belmond Casa Sierra Nevada* ha recurrido a un esquema de expansión a partir de la compra de viviendas en el centro histórico que a la fecha suma 37 habitaciones y suites en al menos cinco inmuebles localizados en Recreo 27 y 29, y en Hospicio 42, 28, 41. El precio de la noche<sup>21</sup> en la suite presidencial del Hotel *Belmond Casa Sierra Nevada* ronda los \$18,700 MXN —\$935 USD al momento de la consulta—. Esta oferta de alojamiento de lujo se complementa con restaurantes que compiten con los más exclusivos de ciudades como Querétaro o Ciudad de México. Una visita al inmueble de la Fábrica La Aurora subraya el cambio en la economía de la localidad: éste alberga hoy en día estudios de arte, galerías, tiendas de diseño de interiores y restaurantes.

El total de la oferta hotelera en San Miguel, según los datos de la SECTUR (2018) era de 148 hoteles con un total de 2531 habitaciones. Si hablamos que son habitaciones dobles, hay una oferta de 5062 camas. Pero además de la oferta hotelera, en la última década se multiplicó el número de alquileres en sitios como *airbnb* o *home away*. Según datos de AIRDNA (2019) a 27 de marzo de 2019, en San Miguel de Allende se ofertaban un total de 2 680 propiedades en estas plataformas, con un promedio de 2.4 habitaciones y una capacidad promedio de 5.8 huéspedes y un precio promedio de \$2,340 MXN. Esto significa una presión exagerada sobre la infraestructura urbana y la capacidad de servicio del municipio, especialmente los fines de semana y fechas de mayor afluencia turística, máxime cuando consideramos que es un volumen de población que se concentra en el Centro Histórico. Ante este escenario, el gobierno local decidió aprobar un impuesto a las propiedades de renta online, a través de un mecanismo de “licencia de uso de suelo” que aún no se ha especificado cómo se reglamentará. También, la Dirección de Turismo comisionó un Estudio de carga turística en el 2019.

La creciente oferta de alojamiento para turistas ha estado acompañada por nuevos usos de suelo. Entre enero de 2016 y abril de 2019, la Dirección de Centro Histórico y Patrimonio de San Miguel emitió setenta (70) licencias de cambio de uso de suelo para inmuebles ubicados en el Centro Histórico (ver Tabla 6), los nuevos usos corresponden en su

---

<sup>20</sup> Consulta efectuada el seis de abril de 2019 en el sitio web de Live Acqua Urban Resort, según tarifa aplicable en acomodación doble en Suite Presidencial en fin de semana de temporada Alta (Semana Santa).

<sup>21</sup> Consulta efectuada el seis de abril de 2019 en el sitio web de Hotel Belmond Casa Sierra Nevada, según tarifa aplicable en acomodación doble en Suite Presidencial en fin de semana de temporada Alta (Semana Santa).

mayoría a “Restaurante bar” (17); “alojamiento” (14); “Hotel con Restaurante” (9) y Plaza Comercial (8). Igualmente, entre enero de 2016 y abril de 2019, dicha Dirección emitió un total de 1 211 permisos de construcción en el Centro Histórico de San Miguel<sup>22</sup> lo que evidencia una fuerte dinámica inmobiliaria en este sector. En la información suministrada por dicha dependencia no se especifica cuántos de éstos permisos corresponden a obra nueva, remodelación, ampliación.

*Tabla 6- Licencias de Cambio de uso de suelo 2016 - abril 2019, autorizadas por la Dirección de Centro Histórico y Patrimonio de San Miguel de Allende*

<b>Uso de Suelo</b>	<b>Cantidad de Licencias</b>
Alojamiento	14
Alojamiento con venta de alimentos	3
Hotel con restaurante	9
Plaza Comercial	8
Restaurante Bar	17
Expendio de bebidas de bajo contenido alcohólico	4
Depósito	1
Dulcería con expendio de bebidas de bajo contenido alcohólico	1
bar	4
Tiendas de conveniencia	3
Vinícola	4
Centro Nocturno	2
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

Fuente: Dirección de Centro Histórico y Patrimonio, San Miguel de Allende

Como si fuera poco la carga hotelera y los cambios en el uso del suelo en el Centro Histórico, el *boom* turístico ha ocasionado un auge en la construcción, en buena parte asociado al turismo residencial. Fabián Trujillo, funcionario del IMPLAN habla que se ha generado una oferta de cerca de quince mil viviendas dirigidas principalmente a un mercado de clase media-alta

<sup>22</sup> Solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, folio 00502619 del 5 de marzo de 2019. Respuesta Oficio DCHYP/SCHP/S117/2019 del 23 de mayo del 2019

mexicano desde el 2009<sup>23</sup>. De acuerdo con información de Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del municipio, desde el año 2000 se han aprobado más de dieciséis mil viviendas nuevas en 87 desarrollos inmobiliarios, de los cuales sólo 18 corresponden a desarrollos de vivienda de Interés Social<sup>24</sup> (ver Tabla 7). En la información suministrada por la Dirección de Desarrollo urbano y Territorial no se desagrega el total de viviendas por tipo de desarrollo; además no se proporcionan datos para los años 2001, 2002, 2003, 2012 y 2014 por lo que el número real de viviendas aprobadas en dicho periodo de tiempo puede ser significativamente mayor.

*Tabla 7 - Número de viviendas nuevas aprobadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Territorial (2000-2018)*

Año	No. Viviendas en condominio	No. Viviendas en fraccionamiento	No. de desarrollos	
			Residencial	Interés Social
2000	0	1075	2	2
2001	-	-	-	-
2002	-	-	-	-
2003	-	-	-	-
2004	110	58	2	1
2005	327	866	14	2
2006	656	741	13	3
2007	265	607	6	2
2008	865	232	7	2
2009	1751	5840	19	3
2010	92	281	1	1
2011	0	1062	0	1
2012	-	-	-	-
2013	216	409	1	1
2014	-	-	-	-
2015	249	0	1	0
2016	56	0	1	0
2017	15	0	1	0
2018	395	0	1	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4997</b>	<b>11171</b>	<b>69</b>	<b>18</b>
<b>TOTAL*</b>	<b>16168</b>		<b>87</b>	

\*Información no disponible para los años 2001, 2002, 2003, 2012 y 2014

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano y Territorial de San Miguel de Allende

<sup>23</sup> Entrevista el 25 de febrero de 2019

<sup>24</sup> Solicitud de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, folio 00502619 del 5 de marzo de 2019. Respuestas Oficio DDUYOT/JUR/171/03-2019 del 12 de marzo de 2019 de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Como consecuencia de las situaciones anteriormente expuestas se generó una crisis de movilidad por el aumento del parque automotor, el turismo y el material de construcción que se moviliza en el área urbana y alrededores del municipio (Aveleyra, 2017); conflictos asociados con los nuevos desarrollos inmobiliarios y la gestión del agua, la conservación del patrimonio material declarado por la UNESCO y un pronunciado incremento en el costo de vida. Durante las entrevistas, fue recurrente la mención a una sensación de despojo respecto a los espacios públicos en el Centro Histórico, particularmente el Jardín Allende. La comunidad local manifestó cómo se perdió este espacio de reunión y señaló que evitan visitar el centro y que desarrollan su vida en la periferia. A su vez, los migrantes entrevistados manifiestan que muchos que llegaron años atrás, han decidido mudarse fuera del centro por el ruido y las multitudes. Como si fuera poco, la seguridad se ha convertido en el tema clave para la comunidad extranjera residente, dado un alza en los delitos y el incremento de episodios violentos.

Tanto los migrantes internacionales de retiro residentes, como la población local, resienten — desde diferentes posiciones— la afluencia cada vez mayor de turistas y una política pública que se orienta a la sobreexposición mediática en el contexto nacional e Internacional. Este año, por ejemplo, San Miguel ha sido nominada *Capital Americana de La Cultura*. Al consultarles sobre los cambios que han percibido en San Miguel en los últimos años, mencionan:

En estos diecisiete años que llevo viviendo en San Miguel he visto muchísimos cambios. Están construyendo a un ritmo horrible, en todas partes. En cualquier dirección, un fraccionamiento, una colonia nueva. ¿a dónde va el *sewage*? Ellos [el gobierno local] no ven al futuro. Más tráfico que nunca, es imposible. Tengo un coche que no puedo usar. Primero no se puede manejar porque hay tráfico y cuando llegas no hay estacionamiento. Y los precios han subido muchísimo. Todo. La comida, la renta, los restaurantes. Yo no soy riquísima, pero tengo más que muchos mexicanos. Yo sé que es mucho más difícil para ellos. (...) Hay más turistas, más establecimientos mucho más mexicanos ahora que antes, mucho más mexicanos. Hay más comercio. Lo que no me gusta es que como hace cinco años hay tiendas muy grandes, elegantes... galerías. Yo vengo de Manhattan, no necesito eso.

Migrante de Nueva York. Residente en San Miguel desde el 2001. Entrevista el 19 de febrero de 2019.

Hace diez años podíamos ir a rapear al centro sin problema. Éramos jóvenes de secundaria y de hecho ahí fue uno de los primeros espacios que obtuvimos para rapear. Hace dos o tres años —no recuerdo bien— mis amigos tuvieron una lucha para poder seguir bailando ahí, ellos bailan *break dance*. En ese momento [la policía decía] ya no pueden estar aquí, no pueden hacer eso, necesitan un permiso. Antes era San Miguel totalmente un pueblo, ahora pues ya es una ciudad. La gente ya no va al centro. La mayoría de la gente local prefiere quedarse en su casa sobre todo por el aspecto económico. Es más caro todo, todo ha subido. De hecho, en esta colonia [Fraccionamiento Insurgentes] la mayoría de gente se dedica a rentar cuartos. Muchos se han ido a colonias más

lejanas aún y este es un buen lugar para la gente que trabaja en el polígono industrial o para los estudiantes. Sí se ha cambiado todo un poco.

Habitante de San Miguel de Allende, 28 años. Entrevista 02 de marzo de 2019.

El incremento de la violencia pone en riesgo no sólo el reconocimiento de San Miguel como un lugar de destino de la MIR, sino el futuro del municipio como uno de los principales destinos turísticos del centro del país. Un proyecto al que se encaminaron los esfuerzos del gobierno local en las últimas décadas al definir a San Miguel como un destino *premium*. Los tres testimonios con los que cierro este recuento histórico sobre la migración internacional hacia San Miguel, dan fe de cuán importante es este tema para los migrantes y la preocupación que experimentan hoy en día:

“He conocido americanos que se han ido porque les siguen vendiendo eso de que San Miguel es barato, que es pacífico. Llegan y se dan cuenta de que es todo lo contrario. Desde el problema del tráfico, de la inseguridad, todo eso ya los está afectando.”

Miembro de “Yo Soy San Miguel”. Entrevista el 28 de febrero de 2019

*We are leaving a month early from San Miguel de Allende since there have been 5 murders 1 block from our apt. here in the San Rafael area of San Miguel. This area known as Guanajato State has newly been classified 2nd most dangerous area of Mexico only behind Baja MX. Troops have been called in 2500 in and around San Miguel. Gangs and cartels have said you bring troops here there will be more killings! Government has kept all very quiet as to not chase away the money meaning tourists! (...) Please reseach before buying not worth it in this state for us to even rent we are going back to USA! Crimes here are not taken care of here and just I arrest in murders by our apt. This is a shame since weather is so nice and city is beautiful! But our safety is paramount! With military parading down roads here combined with federalies and police machine guns we feel unsafe now.(...)<sup>25</sup> (subrayado propio)*

Comentario de un usuario en el Grupo de Facebook “*San Miguel de Allende Friends*” el 04 de febrero de 2019

*What do these events on the roads to Celaya and Queretaro have in common? SMA!, where supposedly rich expats live. All native people have possibly been under that impression for*

---

<sup>25</sup> Nos vamos un mes antes de San Miguel de Allende ya que se han producido cinco asesinatos a una calle de nuestro apartamento. Aquí en la zona de San Rafael, en San Miguel. Esta área, conocida como Estado de Guanajato, ha sido recientemente clasificada como la segunda más peligrosa de México, solo detrás de Baja MX. Se han convocado tropas en 2 500 en los alrededores de San Miguel. ¡Las pandillas y los cárteles han dicho que si traen más tropas aquí habrá más asesinatos! ¡El gobierno ha mantenido todo muy tranquilo para no ahuyentar el dinero que significan los turistas! (...) ¡Por favor, investiga antes de comprar, no vale la pena en este estado, para nosotros incluso para rentar. ¡Volvemos a los Estados Unidos! Aquí los crímenes no se les presta atención y solo un arresto por los asesinatos cerca a nuestro departamento. ¡Esto es una pena porque el clima es muy agradable y la ciudad es hermosa! ¡Pero nuestra seguridad es primordial! Con el desfile militar por caminos, combinados con federales y ametralladoras de la policía, ahora nos sentimos inseguros. (...) (traducción propia)

*decades, but NOW these things start to happen. Migrants, perhaps? Or, a more serious sea change? Let's cut the BS about "magical," "trendy," "artsy," "boutiquey?" "gourmet" San Miguel and talk about expats who are here solely on SS and/or retirement funds and who would likely be ruined financially by a theft of car and personal possessions. (Subrayado propio)<sup>26</sup>*

Comentario de un usuario en el Grupo de Facebook "More Security San Miguel" 01 de febrero de 2019

---

<sup>26</sup> ¿Qué tienen en común estos eventos en las carreteras de Celaya y Querétaro? ¡San Miguel de Allende!, donde viven supuestamente expatriados ricos. Todos los locales posiblemente han tenido esa impresión durante décadas, pero AHORA estas cosas comienzan a suceder. ¿Migrantes, tal vez? ¿O, un cambio de mar más grave? Acabemos con la mierda sobre un San Miguel "mágico", "de moda", "artístico", "boutique", "Gourmet" y hablemos de los expatriados que están aquí únicamente con su Seguridad Social y/o fondos de retiro y que probablemente se arruinarían financieramente por el robo de un automóvil y pertenencias personales. (Subrayado propio) (traducción propia)

## **2.2. San Miguel de Allende hoy: desigualdad, turismo y migración**

“Yo si he ido a trabajar con algunos migrantes que me dicen que me van a dar trabajo. Me dan trabajo de mantenimiento de casas, que los ayude en ciertas cosas. Ya están un poco grandes y necesitan apoyo para cualquier situación, porque sí, la mayoría si están grandes”.

Habitante de San Miguel, 26 años. Entrevista 02 de marzo de 2019

“Antes los negocios y los servicios eran de Mexicanos para Americanos pero ahora los servicios y los negocios son de Americanos para Americanos. Han desplazado incluso eso.”

“Son dos sociedades paralelas, pero además divergentes”

“Las tradiciones se salieron del Centro, según ellos [las autoridades locales] para que la gente pudiera asistir”

Opiniones de Miembros de “El Sindicato. Centro Cultural Comunitario”

La sociedad sanmiguelense ha visto, primero el arribo de inmigrantes extranjeros y luego, la afluencia cada vez mayor de turistas. La definición de San Miguel como un destino *ideal* para pasar los años de retiro y como un destino turístico colonial, no quiere decir que *necesariamente* sea un lugar con las condiciones ideales para la población local. Quienes reconocen más allá de la versión comercializada de San Miguel encuentran que no se trata de una ciudad que no ha sido tocada por el tiempo, sino un punto de contacto próspero y complejo entre los Estados Unidos y México (Dagen Bloom, 2006:201). Para el total de la población, San Miguel registra hoy un déficit en la calidad y espacios de la vivienda y el acceso a servicios básicos superior a la media estatal (Ver Tabla 8 ). La “buena vida” es un estilo de vida que escapa a la mayor parte de los sanmiguelenses —según datos de SEDESOL y CONEVAL (2018) el 77% de la población local carece de seguridad social— y queda, en el mejor de los casos, como una invitación a turistas nacionales y extranjeros que pueden costearlo por unos días.

La periodización propuesta en este capítulo coincide con la sugerida por de la Torre (2018:61) quien menciona que en San Miguel, se identifican tres olas migratorias correlativas y “bien diferenciadas por su temporalidad, motivaciones y composición”. Como expuse, desde los años 30 del Siglo XX, el perfil de los inmigrantes y sus motivaciones para visitar y/o radicarse en San Miguel, de manera temporal o permanente, ha cambiado significativamente. La historia migratoria en la localidad ha estado marcada por organizaciones educativas y culturales, así

como por iniciativas y decisiones de la élite política e intelectual local y estatal. Todo esto, bajo el marco de regulaciones a nivel federal en materia de migración, libre mercado y acceso a la propiedad inmueble para extranjeros. La revisión de estos aspectos posibilita ver cómo han surgido y se han consolidado organizaciones mediante las cuales la comunidad extranjera residente se relaciona con el gobierno local y la comunidad anfitriona y a la vez hace uso de los servicios de un mercado inmobiliario particular. En estas tres dimensiones profundizo en los capítulos subsiguientes de la tesis.

*Tabla 8 - Carencias Sociales San Miguel de Allende 2015 SEDESOL*

<b>Carencias Sociales e Ingreso, 2015</b>		
Indicador	Estatad (%)	San Miguel (%)
Rezago Educativo	20.3	23.0
Acceso a la Salud	14.5	12.1
Seguridad Social	57.0	77.4
Calidad y Espacios de la Vivienda	8.9	11.5
Servicios Básicos en la vivienda	12.6	27.4
Alimentación	25.9	16.6
Población con ingreso inferior a LB*	50.2	52.2
Población con Ingreso Inferior a LBM*	16.8	18.1
<b>Calidad y Espacios de la vivienda</b>		
Con piso de tierra	1.8	3.2
Con techos de material endeble	0.3	0.5
Con Muros de Material endeble	0.3	0.3
Hacinamiento	7.2	8.4
<b>Servicios básicos en la vivienda</b>		
Sin agua entubada	3.7	6.6
Sin drenaje	6.0	18.3
Sin electricidad	0.5	1.6
Sin chimenea*	6.2	12.2

Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social, SEDESOL (2018)

\*LB – Línea de Bienestar \*\*LBM – Línea de Bienestar Mínima

### **3. MECANISMOS DE INTEGRACIÓN DE LOS MIR A UNA LOCALIDAD: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL.**

---

El objetivo de este capítulo es responder a dos interrogantes: ¿Cuáles son las formas de participación ciudadana en las que la comunidad extranjera residente en San Miguel se involucra, particularmente los migrantes de retiro? y ¿Cómo han respondido el gobierno local y la comunidad anfitriona ante el proceso de migración extranjera?

El capítulo se organiza de la siguiente manera. Parto del supuesto de que la apreciación del otro es un componente central en las relaciones humanas y me pregunto sobre la percepción que tiene la comunidad extranjera de la comunidad anfitriona, y viceversa. Argumento que la primera recurre a dos formas de participación ciudadana: i) una visible y directa por medio de las numerosas ONGs y/o asociaciones civiles, principalmente en temas de asistencia y apoyo a comunidades vulnerables, conservación del medio ambiente y protección animal; y ii) una indirecta en aquellos temas que tocan lo político. Después, presento en la segunda parte del capítulo las funciones de la Oficina de Relaciones Internacionales y Atención a Extranjeros, como un cambio en la estructura del gobierno local vinculada con la MIR. La información presentada, es producto de la revisión de literatura especializada, entrevistas semiestructuradas a funcionarios del gobierno local, migrantes internacionales de retiro y población local vinculada con asociaciones civiles; así como de la revisión de fuentes documentales como el archivo del Periódico “Atención” y documentos oficiales.

### **3.1. Las percepciones mutuas, entre la comunidad extranjera y la comunidad anfitriona, como un marco para entender la participación ciudadana de los migrantes internacionales de retiro**

Como sostengo en el apartado “*Aproximaciones desde los Estudios de Migración*” en el Capítulo I, las percepciones que los migrantes internacionales de retiro tienen de la comunidad anfitriona, varían en función de cómo ellos mismos se perciben y cómo perciben a los mexicanos. Igualmente está condicionada por aspectos como el tiempo que han vivido en el área, el dominio del idioma español, la experiencia de viaje, el estatus de ciudadanía y/o la calidad migratoria, etc. (Sunil et al., 2007:503). En mi investigación, encontré de forma recurrente alusiones a una especie de “barrera” en las relaciones interpersonales entre migrantes de retiro y la comunidad local. Esto se corresponde con hallazgos de otras investigaciones donde los autores señalan que muy pocos de los migrantes internacionales de retiro cuentan con amigos mexicanos cercanos (Migration Policy Institute, 2006:59).

[Los mexicanos] son muy, muy amables, con brazos abiertos. Pero hay un...[hace un gesto con sus manos imitando un muro entre el entrevistador y ella]...algo entre nosotros. Tengo una amiga [mexicana] que de vez en cuando me invita a su casa, pero por la mayor parte vamos a comer a un restaurante, no a su casa. No sé. Una cultura diferente. Tengo unas amigas, nos conocemos, *we like each other*... y todavía hay algo entre nosotros. Hay algo que no se ve, por supuesto. Algo de confianza.

Migrante de Nueva York. Residente en San Miguel desde el 2001. Entrevista el 19 de febrero de 2019.

En mi experiencia personal, en San Miguel es imposible de integrarse sino se casan o trabajan. Hay gente que se casa con locales; la gente que trabaja tiene colegas, empleados, clientes. Todos esos *expats* jubilados o ya casados, que no trabajan o no hablan la lengua. [Las relaciones con la comunidad local] generalmente son muy positivas, pero muy apartes. (...). Pienso que es porque los mexicanos tienen familias grandes que son parte importante de su vida. Hay solamente veinticuatro horas en el día: trabajo, la familia y todo eso, y las cosas prácticas. La gente de mi edad, aquí en San Miguel, no tengo mucho qué hacer con ellos. De vez en cuando sí, pero la mayoría no. La gente que tiene mis intereses y mi educación, un poco más mis valores, son más jóvenes: 30, 40 años. Pero tienen niños, están ocupados.

Migrante Canadiense, 67 años, residente en San Miguel desde 2011. Entrevista 19 de febrero de 2019

Muchos de nuestros amigos [estadounidenses] prefieren vivir en colonias mixtas o que tengan más mexicanos, convivir con la cultura y quieren aprender el idioma; pero también tenemos amigos que no quieren hablar español. Hay de los dos.

Migrante de Minnesota, residente en San Miguel desde el año 2008. Entrevista 18 de febrero de 2019

Al profundizar en ello, encontramos que un punto que ha sido poco abordado en los estudios de MIR en México es la relación entre la comunidad extranjera residente y la comunidad anfitriona. Los testimonios tanto de mexicanos como de extranjeros residentes entrevistados durante el trabajo de campo en San Miguel, evidencian —en mayor o menor medida— un sentimiento de preocupación frente a las problemáticas locales. Ambos grupos comparten cierto malestar por los cambios en la vida urbana y rural del municipio a raíz de la masificación del turismo, los problemas de movilidad, la gestión del agua, el auge de la construcción, el aumento de la inseguridad, la pobreza y desigualdad. Hay en ellos un sentimiento de pertenencia del que carece el turista. Aunque mexicanos y extranjeros residentes se reconocen como habitantes de un mismo territorio y miembros de una misma comunidad y a su vez la duración del fenómeno migratorio —a lo largo del Siglo XX— permite hablar de un sentido de colectividad que los agrupa en la noción de *comunidad sanmiguelense*, las dos poblaciones reaccionan de manera diferente ante estas situaciones.

Desde que yo nací, [San Miguel] siempre ha sido un lugar con extranjeros. Hoy en día, la gente mayor a los ochenta años a lo mejor se acuerda de cómo era San Miguel sin extranjeros. Es muy difícil imaginarlo sin la comunidad extranjera. Creo que son parte integral de la comunidad Sanmiguelense.

Director de Desarrollo Económico, Atención a Extranjeros y vinculación con ONGs.  
Entrevista 17 de octubre de 2018.

—¿Cómo es la relación con los migrantes que llegan a San Miguel a retirarse, que viven acá todo el año o una parte?

—De hechos ellos si son como muy locales al final de cuentas. Hay incluso asociaciones civiles formadas por ellos, preocupadas por la misma comunidad. Eso ha sido algo bien diferente al turismo que entra y sale. La gente que viene buscaba la tranquilidad del pueblo, la comodidad. Saber que hay demasiado turismo que entra y sale pues también los ha afectado.

Habitante de San Miguel, 26 años. Entrevista 02 de marzo de 2019.

Ahora bien, respecto a la postura de los migrantes internacionales de retiro frente al gobierno mexicano —en los diferentes niveles—, durante el trabajo de campo fueron reiteradas las menciones a una burocracia exagerada y la falta de resultados por parte del gobierno local hacia las solicitudes de la comunidad extranjera, en temas como seguridad, permisos de construcción y movilidad. Incluso cuando dos de las migrantes internacionales de retiro entrevistadas,

manifestaron su interés en obtener la ciudadanía mexicana, aclararon que no les interesa votar o involucrarse en la política mexicana. Los comentarios de inconformidad se manifestaron en dos dimensiones, a) el ámbito personal y b) en lo relativo al funcionamiento de las asociaciones civiles y la participación del gobierno local. Estas percepciones limitan las posibilidades de integración a nivel de las organizaciones sociales e iniciativas lideradas por la comunidad extranjera. Respecto a las consideraciones personales:

El asunto mayor es la seguridad. Por eso los extranjeros quieren poner sus reglas [sus requerimientos] pero la policía, el gobierno...bueno, hablan. Gracias, *bye*. Es un chiste, es México. [Mi esposo y Yo] servimos en el grupo de extranjeros en el Comité de Seguridad<sup>1</sup> La idea fue que la alcaldesa, iba a escuchar, a entender. Pero hablamos, hablamos, hablamos y ya nada ha pasado. Nada cambia, porque no es los Estados Unidos, no vivimos en Estados Unidos.

Migrante de Minnesota, residente en San Miguel desde el año 2008. Entrevista 18 de febrero de 2019

[El proceso de mudanza a México] fue muy fácil, muy fácil, aplicamos por el *web site*, por el tipo de visa, temporada, tuvimos el derecho de pasar con cosas de casa sin cobrar y todo eso. Yo bajé con mi coche lleno de cosas y dos semanas después mi niña y mi esposa viajaron en avión. [la mayor] dificultad que tuvimos es que mi niña es adoptada de China, los adoptados de China son abandonados, no tiene certificado de nacimiento y es muy complicada la burocracia Mexicana, es increíble, irresponsable. Con todo eso desde el 2011 salimos del país cada seis meses, porque es imposible de tener una visa más que eso sin su certificado, hasta que ella llegó a los dieciocho años. Pagamos como cinco mil dólares americanos para tratar de legalizar sus documentos que ya no aportan nada, nada. Solo problemas.

Migrante Canadiense, residente en San Miguel desde 2011. Entrevista 19 de febrero de 2019

Yo quiero mi ciudadanía [mexicana] pero no para votar, no quiero inmiscuirme en política.

Migrante Canadiense, residente en México desde 2004. Actualmente reside en Puerto Vallarta. (Conversación el 19 de febrero de 2019 en San Miguel)

Este año quiero tener mi ciudadanía, creo que la diferencia entre *permanent resident* y *citizenship* es que no puedo votar. [pero] no quiero votar, no quiero saber mucho de qué pasa en política, porque creo que es todo corrupto, en los Estados Unidos es horrible ahora, no quiero regresar nunca; pero aquí pueden hacer lo que quieran. Pero quiero ser una mexicana.

Migrante de New York, residente en San Miguel desde 2001. (Entrevista el 19 de febrero de 2019 en San Miguel)

---

<sup>1</sup> Los Comités de Seguridad, a los que se refiere la entrevistada, fueron establecidos durante la presidencia municipal de Luz María Núñez Flores (2009 - 2012)

Sobre el segundo apartado, respecto al funcionamiento de las asociaciones civiles y la participación del gobierno local, algunos comentarios fueron:

“Nunca volvería a invertir tiempo y dinero para instituir un programa de voluntariado en México. ¡Aprendí que cuando los políticos aquí "huelan a dinero" en lo que estás haciendo, es mejor que dejes de hacer lo que estás haciendo y salgas de su camino!”

Migrante estadounidense, tesorero de una Asociación Civil en San Miguel (Comunicación correo electrónico el 1 de abril de 2019)

Fui vicepresidente de *Feed The Hungry* [alimentar al hambriento]; participo en *Patronato ProNiños*; *Profesor de libros para todos*, para ayudar a los profesores a enseñar a leer en español a los niños; antes trabajé con la biblioteca, enseñé en la academia internacional matemáticas por un tiempo. Todo lo que pasa en México que es administrativo, Comparado a Canadá, es un desastre toda la administración. No comprendo por qué. Pero fue lo mismo en *Feed the Hungry*, *Patronato Pro Niños*. La manera de trabajar, planificar las cosas, guardar al interior el plan [pero que no se ejecuta]. La gente no toma en serio los planes. Incluso los expatriados, en las organizaciones, después de cinco años no trabajan de manera tan diferente, la cultura gana. [Pero debo aclarar que] Hay muchas cosas buenas de la cultura, hablamos de eso por partes, hay muchas cosas buenas.

Migrante Canadiense, residente en San Miguel desde 2011. Entrevista 19 de febrero de 2019

“Si el gobierno llega con programas sociales, [se busca] que no se focalicen en el mismo lugar, si ellos [la comunidad extranjera] ya están atendiendo algunas comunidades rurales, llevándoles asistencia de salud, o los desayunos escolares, el gobierno también tiene programas de esa naturaleza, pero entonces si se está en un dialogo, el gobierno va a atender otras zonas adonde ellos no ha llegado. Así es.”

Funcionario IMPLAN San Miguel, Entrevista 25 de febrero de 2019.

Estas afirmaciones evidencian sentimientos encontrados respecto a las ventajas que los migrantes internacionales de retiro encuentran en México y cierto anhelo de que el funcionamiento de las organizaciones fuese tan eficiente como en sus países de origen. La última cita denota además una posición bastante cómoda por parte del gobierno local frente a las iniciativas de la comunidad extranjera. Las formas de participación ciudadana de los migrantes internacionales de retiro están mediadas por estas percepciones. Su involucramiento en Asociaciones Civiles y/o ONGs; muchas veces creadas y lideras por extranjeros, responde no sólo a una sensibilidad por las condiciones de vulnerabilidad de algunos grupos de la población anfitriona, sino también a una idea sobre cómo funcionan las organizaciones mexicanas y el gobierno local. Participar en organizaciones civiles es también una forma de involucrarse con la comunidad local al carecer de

lazos laborales, familiares o educativos, y de fortalecer su relación con otros migrantes radicados en San Miguel. Además, su percepción como residentes y miembros de la comunidad sanmiguelense, los sensibiliza ante problemas que les competen como residentes y se movilizan al respecto.

### ***3.2. Formas de participación ciudadana de los migrantes internacionales de retiro***

La comunidad extranjera en San Miguel se ha convertido en una colonia estructurada con *una matriz institucional más rica que cualquier otra colonia estadounidense en México* (Dagen, 2006:192). En la literatura especializada se ha reconocido la participación de los migrantes internacionales de retiro en Asociaciones Civiles y/o ONGs en las más diversas áreas. Tanto en el caso de San Miguel, como otros destinos de la MIR en México y Centroamérica, diferentes autores han conceptualizado la participación de los migrantes de retiro de diferentes maneras: como una *compensación por culpa* (Dagen Bloom, 2006b); una *economía de dos servicios* (Pinley Covert, 2017); una *estrategia de legitimar su presencia* en la comunidad anfitriona (Díaz, 2013) o una forma de *forjar un sentido de pertenencia* en la comunidad de destino (Kiy & Mcenany, 2010a). Respecto al ejercicio político, Croucher (2009) habla de una *ciudadanía extraterritorial*; en tanto Janoschka (2003) toma como caso de estudio una localidad de destino de la MIR en Costa Rica para discutir sobre las reclamaciones políticas de los migrantes de retiro desde los conceptos de *gobernanza* y de *régimen urbano*.

Mi enfoque ha sido estudiar la MIR desde la comunidad anfitriona y el gobierno local, más que analizar las motivaciones que guían a los migrantes a participar en asociaciones, he dirigido mi atención a ver cómo se articulan y son percibidos por la comunidad anfitriona y el gobierno local. En este sentido, he identificado dos formas de participación ciudadana de la comunidad extranjera: directa e indirecta. En el caso de San Miguel, la gran mayoría de los migrantes internacionales de retiro han decidido permanecer al margen del activismo social y político que supone una confrontación directa con el gobierno local, así como involucrarse en temas políticos. Como expongo más adelante, esto no significa que no hayan encontrado otros canales para manifestar su inconformidad y hacer visibles determinados temas. Sólo en los

últimos años y a raíz de una escalada en la inseguridad, se han fortalecido asociaciones como “*More security San Miguel*” en las que ha sido enérgico el reclamo de la comunidad extranjera ante las autoridades locales para mejorar la seguridad en el municipio.

### **3.2.1. Participación directa en las ONGs y Asociaciones Civiles de San Miguel**

De acuerdo con datos del “Directorio de ONGs 2018” de la Dirección de Vinculación con ONGs y Atención a Extranjeros del ayuntamiento municipal, en San Miguel están registradas a la fecha, ante dicho órgano, un total de 116 organizaciones, clasificadas de la siguiente manera:

*Tabla 9 - Número de ONGs registradas por tipo de actividad (2018)*

<b>Rubro</b>	<b>Cantidad</b>
Apoyo Económico a Asociaciones Civiles	2
Arte y Cultura	14
Atención Especializada para Niños	6
Asociaciones Profesionales	1
Deporte	5
Desarrollo Social	16
Educación	26
Medio Ambiente	10
Protección Animal	5
Salud	12
Salud Alimentaria	5
Servicios de emergencia	2
Sociedad y Gobierno	2
Orfanatos y guarderías	4
Preservación del Patrimonio	4
Vivienda/Albergue	2

Estas organizaciones han sido creadas tanto por mexicanos como por extranjeros, y aunque muchas, tras ser fundadas por extranjeros han pasado a manos mexicanas, en general, se respeta a los estadounidenses por el liderazgo de las organizaciones que crean. El personal administrativo de las organizaciones suele ser mexicano, mientras que la mayoría de los estadounidenses carecen de las habilidades lingüísticas — y las conexiones — para dirigir una organización en México (Dagen, 2006b:199). Por otra parte, existen organizaciones que fueron creadas por los extranjeros y en las que mantienen una activa participación como Feed The Hungry A.C., el Patronato Pro Niños de San Miguel de Allende A.C., La Sociedad Audubon

México A.C.; Club Rotario Midday A.C; CASA –Centro para los Adolescentes de San Miguel de Allende, A.C.; Amistad Canadá o la Biblioteca Pública de San Miguel de Allende, A.C, esta última una de las instituciones más relevantes para la comunidad extranjera residente en San Miguel.

Nosotros tenemos ciento veinte asociaciones registradas en el municipio, muchas personas tienen la percepción de que todas las asociaciones civiles son de extranjeros. No son [exclusivamente] de extranjeros, al menos treinta tienen al interior de su consejo directivo un extranjero. Esta actividad social se ha hecho desde que empezó a llegar la comunidad extranjera. Es algo que el americano tiene, esa labor social y filantrópica: ayudar, hacer voluntariado. Uno de los principales promotores aquí en San Miguel fue Sirling Dickinson, quien empezó a ayudar a los demás. Hay algunas [asociaciones] que no tienen ningún miembro extranjero, son mexicanos. Esa labor también se aprecia porque es la señal de que se ha promovido esta labor social.

Funcionaria Oficina de Vinculación con ONGs y Atención a Extranjeros, dependencia que tiene como objetivos apoyar el fortalecimiento institucional de las asociaciones a través de talleres, cursos de capacitación, asesorías, convocatorias del mismo gobierno local o del nivel estatal o federal.

“Yo Soy San Miguel” es una Asociación Civil que surgió a inicios del 2018 a raíz de la inconformidad de numerosos habitantes por la instalación de parquímetros en el Centro Histórico de San Miguel. “No somos un Observatorio Ciudadano pero hacemos las veces de Observatorio Ciudadano. Debido a que nos han orillado a eso” —menciona uno de sus miembros. “Hemos detectado que muchas de las ONGS en el municipio las conforman seis, siete personas. Nosotros somos una Asociación Civil con veinte, veinticinco personas. A veces más. Todos estos cambios sociales que están sucediendo impulsan la participación ciudadana” —complementa otra de las integrantes—. Entre sus miembros activos no hay ningún extranjero, mencionan que si bien los han invitado a las marchas y manifestaciones “muy pocos o ninguno asiste” y aclaran:

Pero obviamente te manifiestan tu apoyo, estoy con ustedes. Qué bueno que piensan así. Económicamente, hay quienes también apoyan. Eso es muy interesante. De una manera mucho más generosa que el mexicano y que el nacido en San Miguel. Hemos tenido apoyo económico del extranjero de manera anónima, o sea, nosotros sabemos quién es pero no podemos decir quién nos apoyan.

Miembro de “Yo Soy San Miguel”

En esta conversación con cuatro miembros de la asociación, entre los 45-65 años, todos reconocieron el papel desempeñado por organizaciones fundadas por extranjeros. Mencionaron, por ejemplo, la importancia del programa de becas para jóvenes mexicanos que la Biblioteca

Pública ha promovido desde su fundación, el apoyo a la Cruz Roja o el mejoramiento del Hospital local.

Pero, ¿cómo percibe la comunidad extranjera a la comunidad mexicana que recibe el apoyo que le dan? En la narrativa de los migrantes de retiro entrevistados, así como en la literatura especializada consultada, queda la sensación de que es percibida como sujeto pasivo. Como se menciona en el estudio de Kiy & McEnany (2010), uno de los mayores retos es la integración de las iniciativas de la comunidad extranjera con las asociaciones civiles locales. Ahora bien, ¿qué opinan sobre esto los miembros mexicanos de asociaciones civiles en San Miguel? ¿Cómo se integran mexicanos e inmigrantes en las labores de las Asociaciones civiles existentes? Al respecto, Jalil Aragón<sup>2</sup>, miembro de “El Sindicato, Centro Cultural Comunitario” menciona:

Las Asociaciones de extranjeros hacen cosas interesantes (...). Estaría muy bien que alguien, como la Oficina de ONGs homologara esos intereses y necesidades de San Miguel versus los que suponen ellos. Hace falta preguntarse *¿Ya escuchaste lo que dicen las comunidades sobre de la asociación?. Escucha.* Hay una diferencia muy grande entre lo que realmente se necesita y entre lo que se está dispuesto a dar. Y es porque no están realmente escuchando.

Es necesario señalar la importancia que reviste el diálogo y la cooperación entre los actores implicados para evitar desentendidos. Como señala González et. al. (2018:63) éste es un asunto que se torna complejo pues los locales suelen no hablar inglés y los extranjeros consideran que no es necesario hablar español. Esta situación constituye una dificultad en las relaciones sociales interculturales y en los procesos de comunicación. Desde mi perspectiva, el idioma es una barrera central en las relaciones personales porque determina las posibilidades de integración entre organizaciones, e incluso la forma como éstas funcionan al interior:

Mis reuniones en *Feed The Hungry* [alimenta al hambriento] son en inglés. No hay nada en español. Claro, para cada asociación es diferente. Como también habrá reuniones en español. En Los Jóvenes Adelante, Casita Linda, Patronato Pro Niños, todo es en inglés. La reunión de los directores en *Feed The Hungry* es en inglés. Pero al lado, donde destinan todas las comidas para cada restaurante diferente, es todo en español. No necesitan hablar. Hay una persona que es bilingüe, entre los dos.

Migrante Canadiense, residente en San Miguel desde 2011. Entrevista 19 de febrero de 2019

---

<sup>2</sup> Entrevista con Miembros de “El Sindicato, Centro Cultural Comunitario” 26 de febrero de 2019

[Una Asociación de extranjeros] ha tratado reiteradamente de integrar mexicanos y de hacer que sea una cosa conjunta. No es posible. Primero, los mexicanos no quieren. Luego, los americanos no hablan español y no quieren aprender español. No necesitan aprender español. Entonces, ¿cómo haces una combinación cuando no tienes ni siquiera un idioma común?. Impensable.

Miembro de El Sindicato, Centro Cultural Comunitario. Entrevista del 26 de febrero de 2019

[Contamos con apoyo] de *More Security San Miguel*” [*Más Seguridad San Miguel*]. Ellos son casi puros extranjeros y hablan inglés. No vamos ya tanto. La mayoría de ellos ya son extranjeros grandes y tenían otra visión y Yo tenía otra visión. [Se trataban de] propuestas para generar más seguridad: colocar cámaras, propagar información necesaria. Iba a escuchar, últimamente no he regresado. Sus reuniones están abiertas a todos pero muy pocos mexicanos iban, creo que ahorita ya van más, pero en aquel entonces iban pocos. Yo proponía apoyo a los jóvenes. Llegaron a apoyar proyectos de música de hip hop que era lo que yo les proponía. Brindar herramientas artísticas para generar una catarsis en los jóvenes y pues tener opciones diferentes y nada más no estar como en el ocio.

Habitante de San Miguel, 26 años. Cantante de hip-hop. Entrevista 02 de marzo de 2019.

Desde mediados del Siglo XX, la comunidad extranjera, particularmente los migrantes de retiro, se han organizado para crear y fortalecer toda una oferta institucional para apoyar a las comunidades más vulnerables, proteger el medio ambiente y los animales, fomentar la educación, la salud, el deporte, etc. Es una forma de participación ciudadana basada en la asistencia y la ayuda a grupos en condiciones de vulnerabilidad, identificados por la comunidad extranjera residente. Igualmente, los migrantes internacionales de retiro, participan con más ahínco en situaciones que les competen directamente como residentes y la seguridad se ha convertido en su mayor preocupación; además del auge en la construcción, la movilidad y la gestión del recurso hídrico. Todos estos temas prioritarios en la agenda pública local.

### 3.2.2. *Críticos pero discretos: la participación indirecta ante las decisiones del gobierno local.*

“La Declaratoria del 39 era el único instrumento jurídico que teníamos [para la protección del patrimonio material de San Miguel]. Era estatal. (...) Los americanos casi no han participado en esas juntas de conservación. Tienen miedo porque toca lo político. No se meten. Por ejemplo, Dickinson no se metió nunca en esas juntas de defensa del patrimonio.”

Miembro de *El Sindicato, Centro Cultural Comunitario*<sup>3</sup>

“Hay una persona que es un jubilado danés, él trabajó en temas de movilidad en Dinamarca y ahora se acerca mucho con nosotros a ver los temas de soluciones viales y ese tipo.”

Funcionario IMPLAN, San Miguel<sup>4</sup>

El Artículo 33 de la Constitución Política de México establece que “Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país”. Además de esta restricción constitucional, la deportación de Stirling Dickinson y otros estadounidenses que se vieron involucrados en el boicot a la escuela de Bellas Artes, a inicios de los años cincuenta (Pinley Covert, 2017), es un episodio presente en la memoria colectiva de la comunidad sanmiguelense. Los estadounidenses que viven en México presionan a los gobiernos locales en una variedad de temas que incluyen el desarrollo, la seguridad, el saneamiento y la preservación histórica (Croucher, 2009:3). Sobre las reclamaciones de los migrantes internacionales de retiro frente a estos temas que tocan lo político, los miembros de “Yo Soy San Miguel” comentan:

—Ellos están alertas. No participan así activamente, pero se manifiestan. Esto no me gusta, esto si me gusta. Lo comunican, lo dicen. (...) Son extranjeros que viven en San Miguel de Allende hace muchos años, que aman a San Miguel. Son críticos de las decisiones que como municipio se toman que evidentemente no generen bienestar social. O que no haya transparencia, como el caso de recaudar fondos con los parquímetros.

(...)De hecho cuando fuimos [a una manifestación pacífica] al Congreso del Estado, nuestras lonas iban en inglés y en español. Nosotros lo veíamos muy normal, el que tu lona manifieste tu petición en inglés y en Español, obviamente. Y cuando llegamos a Guanajuato, nos vieron con una cara de *¿Qué pasa con estos gringos?! ¿Se vinieron los gringos a manifestarse?* (...) Cuando nosotros lo veíamos lo más normal. Además porque el gringo se para y dice ¡SI! Cuando lee nuestra lona en la calle

—Tienen sus representantes, sus personeros. Son a quienes les comunican para que les hagan llegar a las autoridades sus malestares. No hay una actividad pública, que se diga “los americanos se manifestaron de una manera pública contra la autoridad”. No. Es un estilo de

<sup>3</sup> Entrevista del 26 de febrero de 2019

<sup>4</sup> Entrevista el 25 de febrero de 2019

*háblale, reunámonos primero y tomamos acuerdos y le hacemos llegar la información a la autoridad con nuestro intermediario.*

—Ellos eran muy dados a escribir en Atención San Miguel. Entonces ahí manifestaban cualquier idea que tenían. Decían “es muy triste esa situación” “es muy lamentable lo que está pasando” no avientan, así como nosotros. “Está pasando esto, hay que cuidarnos” muy muy tranquilo, eso sí.”

Por otro lado, no hay que olvidar que el Periódico “Atención”, desde su creación en 1974, ha sido uno de los principales medios de comunicación de la comunidad extranjera residente en San Miguel. Una revisión de su archivo permite reconocer su importancia como un canal para discutir e informar sobre todo tipo de trámites, recomendaciones, eventos y agenda local. En otros destinos de la MIR en México, también es común encontrar medios locales de comunicación en inglés. Por ejemplo, en las comunidades costeras en México se publican periódicos, revistas, listas de distribución y existen sitios de internet en inglés (Kiy & McEnany, 2010a: 9). Así, en Mazatlán los migrantes de retiro se mantienen enterados de lo que acontece en el puerto, por medio de la revista local *The Pacific Pearl*. La mayor parte de las noticias que publican giran en torno a acontecimientos, celebraciones, fiestas, reuniones, y otros eventos. Abundan en ella anuncios de carácter comercial: restaurantes, clubes, bares y otros sitios a donde suelen asistir (Lizárraga, 2008:106).

Una nota publicada en “Atención” el 8 de agosto de 1975, mencionaba el porcentaje del salario que era posible retener, de acuerdo a la Ley de Trabajo, a los empleados domésticos por concepto de habitación y alimentación suministrada por los patrones. Algunos de los artículos publicados ese año se dedicaron a explicar cómo tramitar una licencia de conducción en México, los horarios de autobuses desde y hacia Ciudad de México, Querétaro y otras localidades cercanas; una lista de “*Medical services for foreigners*”, anuncios sobre restaurantes, o los números de compañías aéreas. La información sobre los trámites migratorios fue recurrente en las ediciones de las primeras décadas, así como entrevistas ocasionales con los alcaldes municipales sobre diversos temas y notas sobre cambios en el gabinete municipal. En una nota del editor, publicada el 22 de agosto de 1975 (p.2) se reafirma la estrecha relación que existía entre la migración extranjera y el turismo desde el primer momento:

“Esta comunidad tiene una gran población de residentes extranjeros (...) también pensamos en los turistas Mexicanos y Extranjeros que vienen a San Miguel por unos

días deben enterarse acerca de lo que San Miguel tiene que ofrecer para que de esa manera disfruten de su estancia y aumenten la economía de la ciudad”.

Durante los ochenta, la sección “¿Hablas español?” presentaba en cada número el vocabulario básico en situaciones cotidianas como *el banco* o *el mercado*. El 21 de febrero de 1986 apareció una nota sobre una serie de eventos en conmemoración de los 50 años de Stirling Dickinson, a los que asistieron el Alcalde municipal y el Secretario de Turismo del estado. En la misma edición se hizo un llamado para que la comunidad extranjera acudiera a la alcaldía municipal para actualizar el registro de extranjeros que databa de 1976. En esa fecha, además de estadounidenses y canadienses, en San Miguel residían franceses, holandeses, suecos, entre otras nacionalidades. El 27 de mayo de 1994, una nota titulada “*Health Insurance for Mexico Residents*” indicaba el procedimiento y los costos para registrarse en el IMSS, aclarando que de ser necesario debían acudir acompañados de un traductor. Mencionaba que Medicare no tenía cobertura internacional, aunque se adelantan “grandes esfuerzos” para cambiar esto. A la fecha Medicare no cuenta con cobertura internacional, siendo uno de los mayores temas de interés de la comunidad extranjera residente fuera de los Estados Unidos (Croucher, 2009). Otro titular de la época fue “*Querétaro Airport may go International*” (10 de junio de 1994). También apareció una guía para tramitar la tarjeta del Instituto Nacional de la Senectud- INSEN (Actualmente INAPAM) con la cual los extranjeros podían obtener descuentos en diferentes establecimientos y servicios: sólo les era necesario presentar el pasaporte o un documento para certificar su edad.

Desde el inicio de “Atención” y a lo largo de los años, los anuncios inmobiliarios pasaron de ser casi inexistentes a convertirse en el principal apartado en “Clasificados”, hasta incluso emitirse una guía exclusivamente dedicado a bienes raíces. En el Capítulo IV analizo la forma cómo se publicitan los bienes raíces y las estrategias de los agentes inmobiliarios en la definición de San Miguel como un destino de la MIR. Además de temas de interés varios, las columnas de opinión han permitido que la comunidad extranjera tenga voz sobre diversos aspectos como la conservación del patrimonio, proyectos de infraestructura, movilidad, los permisos de construcción otorgados, el código de construcción. En uno de los últimos números, por ejemplo, se discute sobre los permisos y regulación de los globos aerostáticos que sobrevuelan zonas residenciales en San Miguel (01 de marzo de 2019).

Hoy, la inseguridad es la principal preocupación de los migrantes internacionales de retiro frente a la gestión del gobierno local. El cuatro de abril de 2019 se llevó a cabo la primera reunión de carácter público, promovida por “*More Security in San Miguel*” con la participación de miembros de asociaciones civiles, el presidente municipal y otras autoridades locales convocadas en el teatro Ángela Peralta. A esta reunión asistió un número considerable de ciudadanos extranjeros y se dispuso de servicio de traducción simultánea. La reunión se desarrolló de la siguiente manera. Al ingresar, los asistentes recibieron una encuesta —en español y en inglés— donde debían marcar los tres puntos que consideraban de mayor importancia en términos de seguridad, los resultados se dieron a conocer antes de finalizar la reunión (ver Tabla 10). Primero, un ciudadano mexicano narró como él y su familia habían sido víctimas de hurto en su vivienda; luego, un ciudadano estadounidense, residente en San Miguel y propietario de un negocio, narró como su local fue saqueado. Este último habló en inglés y la moderadora tradujo al español. Segundo, cuatro miembros de asociaciones civiles presentaron los proyectos que han realizado en sus colonias para mejorar la seguridad y trabajar con población vulnerable. Tercero, el presidente municipal hizo una presentación. La reunión concluyó con la firma de una carta-compromiso entre el presidente municipal y el Comité de Seguridad.

*Imagen 1- Ciudadanos extranjeros en la "Reunión ciudadana sobre Seguridad"*



Cartel instalado al interior del Teatro Ángela Peralta durante la “Reunión Ciudadana sobre Seguridad” donde se lee “*Mejor Seguridad es Asunto de Todos*” al fondo, un grupo de ciudadanos extranjeros.

La inseguridad no sólo afecta a la comunidad extranjera residente sino que amenaza la economía turística del municipio y particularmente su permanencia como un destino de lujo. Villareal inició su presentación con una referencia a las “50 ciudades más peligrosas del mundo” indicando que quince se ubican en México y de esas dos en Guanajuato: Irapuato y Celaya. “Hay que contextualizar donde estamos parados, este país está en llamas (...) si decimos que todo está mal, le estamos haciendo una invitación al crimen que nos rodea para que venga” —afirmó—. Su intervención se enfocó en generar tranquilidad entre los asistentes y dar cuenta de diferentes medidas implementadas (ver Imagen 2). Al inicio de la reunión, el ciudadano mexicano que dio su testimonio de robo se refirió a San Miguel como el municipio con mayor desigualdad en el ingreso en Guanajuato; cuando fue su tiempo en el escenario, Villareal descalificó tales afirmaciones diciendo “no es cierto datos del INEGI sobre distribución del ingreso y desigualdad [en San Miguel, pues registra] un ingreso superior a la media estatal y la media nacional (...) y *tiene que ver con una economía boyante, con el turismo*”.

*Tabla 10- Encuesta sobre los puntos de mayor importancia, en término de seguridad, percibidos por los asistentes a la “Reunión Ciudadana Sobre Seguridad” convocada por “More Security in San Miguel”*

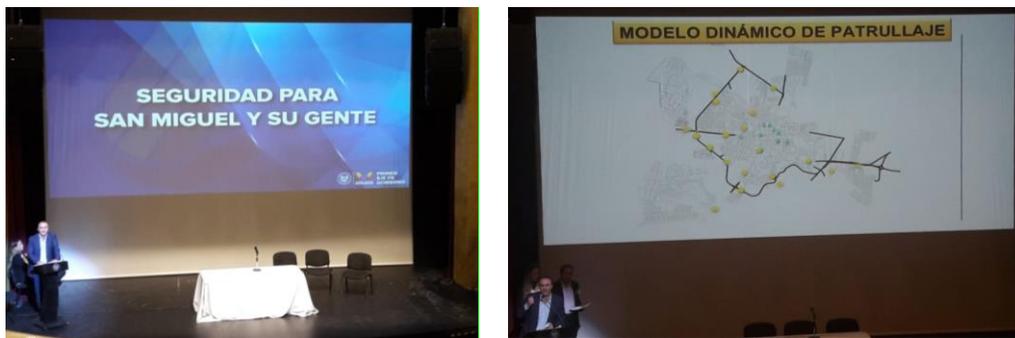
	<b>Propuestas</b>	<b>votos</b>
1	Mejorar el tiempo de respuesta del 911 (20 min) las 24 horas del día	98
2	Contratar a más oficiales de policía acreditados en la fuerza	67
3	Asignar oficiales como “policía de comunidad” para que los residentes los conozcan y confíen en ellos	66
4	Educar a los ciudadanos sobre cómo denunciar delitos	29
5	Apoyar a los comités de “Vecino Vigilante” con cámaras y botones de pánico	69
6	Poner más policías en los barrios de alto crimen basados en el mapeo	63
7	Asignar policías para dar seguimiento a los autores del crimen para evitar que vuelva a ocurrir	46
8	Informes regulares proporcionados por el gobierno municipal sobre delitos (incluidos mapas), esfuerzos para mejorar la seguridad y los resultados	34
9	Trabajar con los gobiernos estatales y federales para garantizar la seguridad en las carreteras de la zona	99
10	Educar a los residentes y turistas sobre cómo prevenir los delitos	12

Fuente: Encuesta y resultados de la “Reunión Ciudadana Sobre Seguridad” San Miguel, 04 de abril de 2019.

Ciertamente las propuestas de “*More Security in San Miguel*” no son discretas. Son reactivas. No se discuten problemas de fondo como la desigualdad, por ejemplo y las propuestas sobre educación se limitan a la denuncia y prevención de delitos —puntos 4 y 10 de la encuesta—. Propender por medidas como “vecinos vigilantes” con cámaras y botones de pánico (punto 5) o policía comunitaria “para que los residentes los conozcan y confíen en ellos” (punto 3) o asignar

policías para dar seguimiento a los autores de crimen (punto 7) evidencian los niveles de preocupación de la comunidad sanmiguelense, pero particularmente de la comunidad extranjera. Muchos de los extranjeros residentes, una vez se ven inmersos en situaciones de inseguridad, le debe hacer frente a un sistema judicial viciado pero además a limitaciones como el idioma, una barrera insalvable en momentos como la inmediatez de la denuncia ante el 911 o los policías que llegan a atender la situación.

*Imagen 2- El Presidente Municipal durante su intervención en la "Reunión ciudadana sobre Seguridad"*



Intervención del Presidente Municipal, Luis Alberto Villareal quien se refirió, entre otros temas, a la instalación de 194 cámaras de seguridad (con una meta de 250 cámaras); mayores regulaciones (verificación de antecedentes) al personal de seguridad privada en establecimientos comerciales y condominios; el modelo dinámico de patrullaje en la zona urbana; el aumento en el número de uniformados; las regulaciones a propiedades listadas en Airbnb.

### **3.3. El gobierno local ante los Migrantes Internacionales de Retiro**

“Aunque allá su presidente [Donald Trump] no nos quiera, aquí sí los queremos”

Luis Alberto Villareal, Presidente Municipal San Miguel<sup>5</sup>

En esta investigación he observado que San Miguel —así como se ha señalado para otros destinos de la MIR (Croucher, 2009)— se ha visto obligado a adaptarse de muchas maneras, a atender las necesidades de la creciente población extranjera. Por ejemplo, en diciembre de 2004, el Alcalde municipal Luis Alberto Villareal García (2003-2006) escribió una columna en inglés en el periódico “Atención” anunciando su deseo de mejorar la comunicación y la rendición de cuentas con la comunidad extranjera. Durante su administración, se creó la coordinación de *Relaciones Internacionales y Atención a Extranjeros* “para que la comunidad extranjera radicada en el municipio tuviera una ventana al interior de la administración, que se sintieran escuchados.”<sup>6</sup> Hoy en día esta dependencia hace parte de la Dirección de Fomento Económico, Relaciones Internacionales y Vinculación con ONGs. La última reestructuración a esta dirección se realizó el 30 de octubre de 2018 (Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, año CV Tomo CLVI, pp. 152-157). En entrevista con el titular de dicha dirección<sup>7</sup>, menciona:

Las relaciones internacionales en San Miguel son tres componentes. Primero la atención a migrantes mexicanos en Estados Unidos. El municipio de Allende es el segundo municipio de Guanajuato que más remesas recibe de Estados Unidos de migrantes. Tenemos una fundación bastante grande de migrantes en Estados Unidos y parte del trabajo es su atención. Por ejemplo, identificar individuos que han estado en Estados Unidos por largos plazos, que su familia no ha sabido de ellos, trabajar con las autoridades para identificar dónde están o viceversa. Muchas veces tenemos gente buscando a familiares en San Miguel o en el municipio de fuera. Tratamos de coordinar viajes para gente de San Miguel para que vayan a visitar a familiares en Estados Unidos que pues a lo mejor están allá de manera *irregular*, hay un programa con el gobierno de Estados Unidos donde se pueden hacer esas vinculaciones.

Segundo, al ser San Miguel un pueblo turístico reconocido a nivel internacional entonces es el área de hermanamiento con diferentes ciudades en el mundo. Finalmente es la parte de Atención a ciudadanos extranjeros viviendo y visitando San Miguel. Hemos atendido a gente que, por ejemplo, está viviendo aquí, hablando de gente retirada, y que por una razón u otra se quedan en situación de calle. Hemos tenido que atenderlos, atender a sus familiares, ver si regresan a su país de origen o se les puede acomodar para que se puedan quedar viviendo aquí. Son temas bien distintos. Situaciones desde que mi vecino está haciendo ruido, dónde lo puedo reportar o que

<sup>5</sup>Intervención pública durante la “Reunión Ciudadana sobre seguridad” convocada por “More Security in San miguel” en el Teatro Municipal Ángela peralta, el 04 de abril de 2019

<sup>6</sup> Entrevista con funcionaria Oficina de Relaciones Internacionales y Atención a Extranjeros, 20 de febrero de 2019

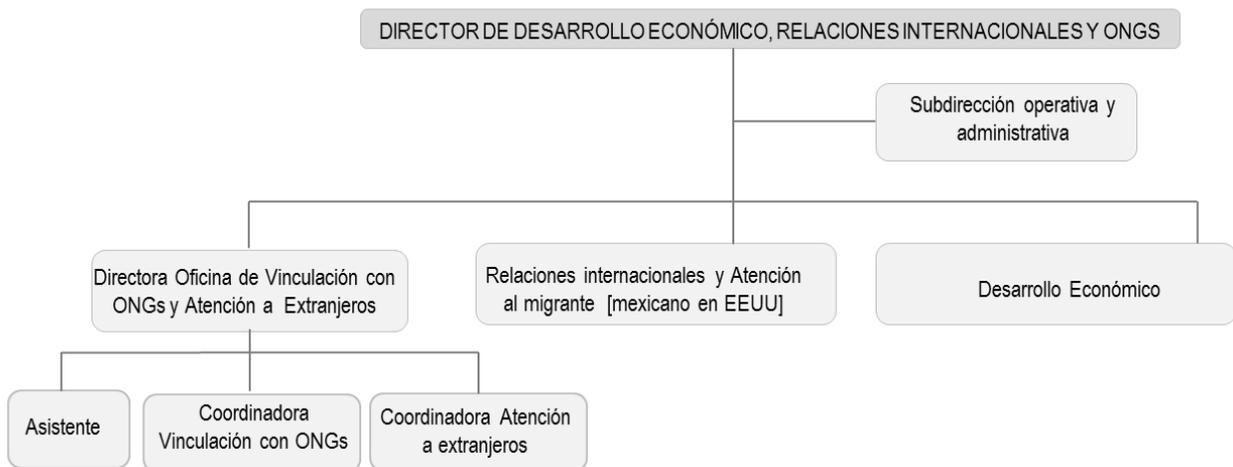
<sup>7</sup> Entrevista el 19 de octubre de 2018

necesito tramitar un permiso, pero no sé con quién. Todo eso los tratamos de acompañar o facilitar esos procesos.

Imagen 3-Anuncio en la Dirección de Fomento Económico, Relaciones Internacionales y Vinculación con ONGs



Figura 2- Organigrama Oficina de Vinculación con ONGs y Atención a Extranjeros



Fuente: elaboración propia con base a entrevistas a funcionarios Dirección de desarrollo económico, relaciones internacionales y ONGs

En el año 2009 se creó la dependencia de Vinculación con ONGs con el objetivo de ser un enlace entre el gobierno local y la sociedad civil organizada, así como ser una dirección que promueva el desarrollo integral de las asociaciones civiles. Sus principales tareas<sup>8</sup> son el registro de organizaciones no gubernamentales y la atención a extranjeros. De acuerdo con el manual de procedimientos de la dependencia, los beneficios derivados del registro de las ONGs son i) la inclusión en el Directorio de la dirección; ii) el fortalecimiento institucional de la Asociación — talleres y cursos— ; iii) la participación en la Expo *Asociaciones Civiles*; iv) el servicio social de universitarios en la asociación; v) el apoyo en los trámites de la asociación al interior de la administración; vi) la inclusión de publicidad de la asociación en el Consejo Turístico y vii) la difusión de sus actividades y eventos con otras asociaciones y medios de comunicación.

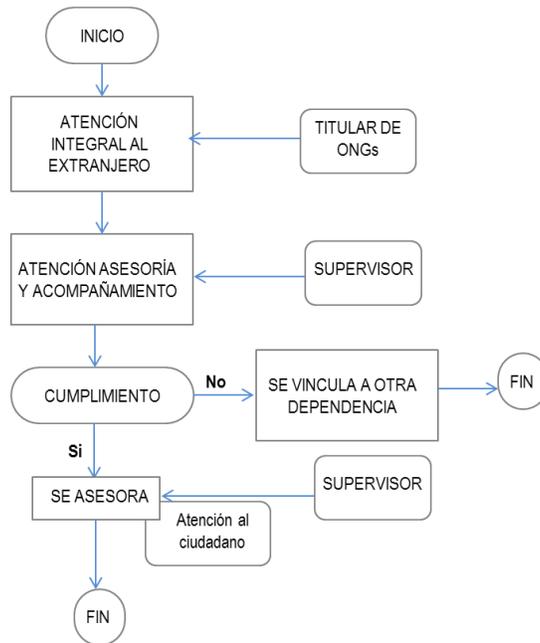
En relación al procedimiento de *atención a extranjeros*, debo mencionar que el número de solicitudes que esta dependencia ha atendido, es una información que “no se genera ni se resguarda”, con cinco casos de atención especial registrados en 2018, de los cuales no se puede otorgar información por considerarse bajo reserva —según respuesta del titular de esta Dirección<sup>9</sup>—. El aumento de la movilidad de personas en etapa de retiro es un desafío importante frente a los posibles impactos de tales flujos en temas tan diversos como los bienes raíces, los servicios de salud, cuidados, la prestación de servicios urbanos, recaudación de impuestos, etc. Como indican García & Rodríguez (2016:217), un tema a valorar es cómo se van a cubrir tales necesidades y bajo qué cauces, informales o institucionales, se van a canalizar. Tal como dan cuenta los testimonios de los funcionarios entrevistados, la atención de casos especiales rebasa las competencias asignadas a esa dependencia municipal. En el manual de procedimientos sólo se estipula la respuesta a casos convencionales, tal como se indica en la Figura 3.

---

<sup>8</sup> De acuerdo con el Manual de Procedimientos de la Dirección de Vinculación con ONGs y Atención A Extranjeros. Fecha de emisión: 10 de agosto de 2018

<sup>9</sup> Director de Desarrollo Económico, Relaciones internacionales y ONGs oficio no. DDERIyONGS del 25 de marzo de 2019, en respuesta a solicitud de información 00687319 del 21 de marzo de 2019.

Figura 3- Diagrama de flujo, procedimiento atención a extranjeros



Fuente: Manual de Procedimientos de la Dirección de Vinculación con ONGs y Atención A Extranjeros (2018, p. 23)

Imagen 4 - Formatos de Atención Of Vinculación con ONGs y Atención a Extranjeros

ATENCIÓN A EXTRANJEROS	
REPORTE DE INCIDENCIA	
FECHA:	
NOMBRE:	
NACIONALIDAD:	
TIPO DE REPORTE O EMERGENCIA:	
INCIDENTES:	

<b>TODOS JUNTOS</b> SAN MIGUEL DE LA GENTE	
VINCULACIÓN CON ONGS Y ATENCIÓN A EXTRANJEROS	
ATENCIÓN AL CUIDADANO	
FECHA:	
NOMBRE:	
TELÉFONO:	
CORREO:	
ASUNTO:	

Cuando el Director de Fomento Económico menciona que se han presentado casos de migrantes de retiro que por una u otra razón quedan en situación de calle, cuestiona directamente la definición del migrante internacional de retiro exclusivamente como un migrante privilegiado o buscador de amenidades (Díaz 2013; Warnes 2009). Como dan cuenta varios de los estudios los estudios presentados en el Capítulo I “*Aproximaciones desde los Estudios de Migración*” (Lardiés-Bosque, 2016; Lizárraga, 2008, 2010, 2017; Sunil et al., 2007) los migrantes internacionales de retiro no gozan de una condición de privilegio absoluta. Aunque bien podrían tener mejores condiciones frente a la población adulta mayor sanmiguelense, no necesariamente es el caso respecto a sus connacionales que permanecen en el país de origen (Croucher, 2012). Además, no siempre son más solventes que sus vecinos si consideramos que San Miguel se ha consolidado como destino turístico y lugar de segundas residencias de las clases media-alta y alta mexicanas. Otros casos similares que ha tenido que afrontar la Oficina de Atención a Extranjeros en San Miguel, son:

Llevamos un registro [de la atención a extranjeros residentes] dependiendo del tipo de situación. El año pasado una persona que estaba aquí de vacaciones dejó de tomar su medicamento para una enfermedad mental. El señor se puso mal. La policía nos lo trajo aquí y tuvimos que buscar un lugar donde alojarlo mientras lo ayudábamos. El asilo ALMA nos ayudó, nos contactó con su consulado para ver su situación migratoria y contactar a los familiares. Esa fue una situación difícil porque él no quería tener contacto con su familia. Cuando finalmente se contactó, los familiares costearon el pasaje de regreso a los Estados Unidos. Esos son casos especiales, que comprometen la seguridad de la persona. Diferentes a otros más administrativos, por ejemplo, una queja a un vecino.

Otro caso fue una persona discapacitada que venía en su silla de ruedas. Decidió venirse de los Estados Unidos, creo que de Carolina del Norte, en camión hasta San Miguel porque le dijeron que aquí estaba bonito. Y se vino así, con dos maletas en la mano, a pasar sus últimos días. Estuvo en varias casas, cuando finalmente Protección civil, el DIF la toman de la calle. También la alojamos en ALMA. Estábamos haciendo los trámites para regresarla, pero sus hijas no querían saber nada de ella. Era una situación difícil porque había que pagar gastos de estancia y servicios. Ella requería servicios especiales en el asilo. Finalmente su estado se complicó y falleció. Fue un trabajo de estar con el consulado y con el Ministerio Público para esclarecer su muerte. Son casos complicados. (Entrevista funcionaria oficial de Vinculación con ONGs y Atención a Extranjeros, 19 de febrero de 2019)

Como puede derivarse de la cita presentada, la MIR, no remite solamente a los beneficios para los migrantes; implica además que las localidades de destino deban responsabilizarse de situaciones concretas e inesperadas en cualquier lugar del mundo. Por ejemplo, en un estudio llevado a cabo en España, Joaquín García & Vicente Rodríguez registran el testimonio de un

migrante alemán de 79 años que ilustra la situación de inseguridad económica a la que se afrontan muchos de los migrantes de retiro:

Si te mudas aquí a cierta edad, no deberías cerrarles todas las puertas a Alemania. Conocemos muchos casos en los que la gente no podía ya financiar sus vidas con una pensión que habría sido suficiente diez o quince años atrás. Eso significa que estás en el umbral de la pobreza bastante rápido y en España no existe una red social como en Alemania que te ayude

Klaus (comunicación personal, marzo de 2012 en García & Rodríguez, 2016:216).

San Miguel no es el único municipio donde se han llevado a cabo reformas en la estructura organizativa en consideración de la MIR. En España, en localidades de la Costa del Sol como Mijas, Benalmádena, Ádena y Fuengirola —destinos de migrantes internacionales de retiro de Inglaterra y los países nórdicos principalmente— las municipalidades han establecido departamentos de atención a extranjeros donde emplean personal que habla inglés y otros idiomas, encargados de gestionar información y asesoramiento (Rodríguez R et al., 1998:197). En México, Playas de Rosarito, en el estado de Baja California, es otro de los destinos de la MIR que abrió en 2007 *Foreign Resident Attention Office –FRAO* [Oficina de Atención a Extranjeros Residentes], Entre sus funciones se establece “.1. Coordinar los esfuerzos de relación con la comunidad extranjera residente en el Municipio, Procurando su integración a la políticas públicas del Ayuntamiento acorde a lo establecido por el Plan Municipal de Desarrollo (...)” (Periódico Oficial del Estado de Baja California, Tomo CXXIV del 27 de enero de 2017). A la fecha, la FRAO la conforman un director, una asistente y una secretaria, así como prestadores de servicio social ocasionales. Es requisito indispensable un buen nivel de inglés. Algunas de las actividades que ejecutan son:

Proveer atención de calidad a los residentes y turistas extranjeros a través del seguimiento de sus peticiones, ya sea vía email o personalmente, ellos son canalizados a la oficina correcta. Se realizan reuniones mensuales, llamando a todos los residentes y turistas extranjeros para establecer un diálogo entre el gobierno y los ciudadanos. Proveemos asistencia en cuanto a distintos servicios como: impuestos de propiedad, licencias de comercio, permisos para eventos, permisos de construcción, placas, licencias, matrimonios extranjeros, actas de nacimiento, pago de zona federal, residencia temporal/permanente, obtención de CURP, orientación legal, cultural y social. También se hacen traducciones simples y se mantiene un enlace directo entre los miembros de Ciudades Hermanas. En ocasiones, es necesario asistir al residente extranjero en la oficina a la que es canalizado, dado que la mayoría de ellos son personas mayores que no dominan el idioma español. Al año se atiende un aproximado de 100 solicitudes de distintas áreas. Por ejemplo, la semana pasada se solicitó la traducción de

español a inglés de un contrato de arrendamiento. Se está trabajando en destinar un espacio en el cementerio municipal para los residentes extranjeros<sup>10</sup> que lo requieran, por lo que se realizó la traducción del Reglamento de Cementerios.

FRAO Playas de Rosarito, Comunicación vía correo electrónico 15 de febrero de 2019

Imagen 5 - Formato de registro FRAO Playas de Rosarito

 Foreign Residents Attention Office <b>FRAO</b>		COORDINATION OF INTERNATIONAL RELATIONS COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES		FOLIO NO. / NUM. DE FOLIO	
<b>REQUEST FORM</b>				DATE / FECHA	
NAME / NOMBRE		FIRST/PRIMERO		MIDDLE/SEGUNDO	
ADDRESS / DIRECCIÓN		STREET/CALLE		NO./NUM. AREA/ÁREA ZIPCODE/ C. P CITY/CIUDAD	
CONTACT METHOD / FORMA DE CONTACTO (FRAO ONLY)		<input type="checkbox"/> OFFICE/OFICINA <input type="checkbox"/> TELEPHONE/TELEFONO		<input type="checkbox"/> SOCIAL MEDIA/REDES SOCIALES <input type="checkbox"/> E-MAIL/CORREO ELECTRONICO	
HOME PHONE / TEL. CASA		CELL PHONE / CELULAR		E-MAIL / CORREO-E	
DO YOU HAVE A TOURIST VISA, TEMPORARY OR PERMANENT RESIDENT CARD?				VISA / RESIDENT CARD NO.	
NATIONALITY / NACIONALIDAD				CURRENT / LAST OCCUPATION	
ARE YOU A MEMBER OF A CHARITY ASSOCIATION, WHICH ONE?				WOULD YOU LIKE TO DO VOLUNTEER WORK FOR FRAO?	
PLEASE EXPLAIN THE REASON FOR YOUR VISIT TODAY:				POR FAVOR EXPLIQUE LA RAZÓN DE SU VISITA:	
SOLUTION / SOLUCIÓN: (FRAO ONLY)					
ATTENDED BY/ATENDIDO POR (FRAO ONLY):					



### What FRAO Office does for the Foreign Community!

Our team's main goal is to provide quality service to Foreign Residents and Tourists, providing free Orientation, Guidance to resolve issues or inquiries and follow ups of their cases submitted at the office, by Phone, E-mail or Social media.

#### List of Counseling Services:

- \* Immigration \*Fed Zone Concessions \*Property Taxes \*Legal
- \* Advise from our Attorneys \*Event Permits \*Registry Office
- \* Cultural/Social \*General Complains \*Business Permits
- \* Construction permits \*Simple translations

**Note:** We have monthly meetings at the CALAFIA Hotel every third Thursday of each month at 10:00 a.m. in which our guest speakers vary every month, if you like to sign up, please send us an E-mail with your information. THANK YOU!

Join us we'll be glad to assist you!



#### INTERNATIONAL RELATIONS.

**ALEXANDER MAGNUM**  
 FRAO Coordinator  
**GABRIELA R. SOTELO**  
 Assistant Coordinator  
**ROXANNE CALDERA**  
 Secretary

**E-Mail:**  
 frao@rosarito.gob.mx  
**Ph.** 614-9600 Ext. 1080

**Address:**  
 José Haroz Aguilar #2000  
 Suite 108, Fracc. Villa Turística,

<sup>10</sup> En San Miguel, la comunidad extranjera ya cuenta con un área específica en el cementerio (Entrevista Miembros "El Sindicato. Centro Cultural comunitario" 26 de febrero de 2019).

### **3.4. Consideraciones sobre la participación ciudadana de los MIR**

La participación ciudadana de los migrantes internacionales de retiro se hace visible de diferentes formas en función de los objetivos que movilizan su acción. Como residentes preocupados por los sectores menos favorecidos de su comunidad y como migrantes interesados por fortalecer redes de sociabilización, legitimar su presencia en el municipio o afianzar su sentido de pertenencia; recurren a una participación directa y visible. Como residentes extranjeros que se ven afectados por decisiones del gobierno local —y un sistema político frente al cual se sienten limitados— o cuando desean expresar su inconformidad ante asuntos de interés público, ejercen una *participación indirecta*.

La participación visible y directa se expresa por medio de las asociaciones civiles y ha supuesto un beneficio importante para la población en condiciones de vulnerabilidad en el área urbana y rural. A su vez, ha hecho que se genere una relación particular con el gobierno local donde este parece retraerse y evadir responsabilidades en lugares donde se ha consolidado el apoyo de extranjeros. Es importante notar también que en el funcionamiento de las asociaciones civiles, se reproducen pautas de comportamiento que limitan la integración efectiva entre la comunidad extranjera y la comunidad anfitriona, como son la barrera del idioma y la falta de un diálogo sobre las necesidades reales o prioridades percibidas por la comunidad sujeto de ayuda.

La participación indirecta se da en temas con una fuerte connotación política —a excepción de la seguridad— como la agenda política local, la planeación urbana, la conservación del patrimonio inmueble o la movilidad. Esto no quiere decir de ninguna manera que estén al margen de dichos procesos o que no sean críticos al respecto: para ello recurren a otros medios como columnas de opinión en el Periódico “Atención”; ofrecen apoyo financiero a asociaciones civiles que hacen las veces de observatorios ciudadanos o participan en espacios de discusión donde dirigen sus inquietudes al gobierno local a través de uno o varios representantes. Estas formas de participación están relacionadas con las restricciones constitucionales a la participación política de los extranjeros y a episodios presentes en la memoria colectiva, como la extradición de Stirling Dickinson en los años cincuenta. De una u otra forma, tanto la comunidad mexicana como la extranjera residente, se movilizan frente a las problemáticas actuales expuestas en el Capítulo II.

Por otra parte, la Oficina de Relaciones Internacionales y Atención a Extranjeros, puede ser vista como un cambio en la estructura del gobierno local vinculada con la MIR. Estas dependencias sirven como un canal de comunicación y un reconocimiento formal de la comunidad extranjera residente en San Miguel. Ahora bien, estos cambios organizativos surgen no sólo por la inmigración, sino también como una respuesta al fenómeno migratorio México-Estados Unidos, donde Guanajuato es uno de los principales estados expulsores de población. Los testimonios sobre los casos de atención especial a migrantes internacionales de retiro ponen sobre la mesa preguntas acerca de cuáles son las responsabilidades y hasta dónde llegan aquellas del gobierno local, las agencias consulares, el INM y los mismos migrantes, cuando —a raíz del desplazamiento físico— dejan tras de sí las redes de apoyo formales y/o informales que les permitan hacer frente a determinadas adversidades.

#### **4. EL MERCADO DE VIVIENDA FRENTE A LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE RETIRO –MIR EN SAN MIGUEL DE ALLENDE**

---

El objetivo de este capítulo es mostrar cómo ha cambiado la dinámica del mercado inmobiliario en San Miguel a raíz de la migración internacional, particularmente la MIR. Para ello describo primero los procedimientos de compra-venta de propiedades por extranjeros y estimo la dimensión de este mercado en Guanajuato y San Miguel de Allende con base a datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores-SRE y la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios-AMPI, Capítulo San Miguel. Segundo, documento las zonas donde se ha ido localizando la comunidad extranjera en el tiempo con base a una revisión documental e información de los Censos de Población y Vivienda a partir de un análisis espacial a nivel de AGEB. Tercero, reseño las características generales de la oferta de vivienda orientada a los migrantes internacionales de retiro. Otras de las fuentes de información utilizadas han sido entrevistas semiestructuradas a agentes de bienes raíces, ejercicios de observación participativa en dos agencias de bienes raíces y en un desarrollo inmobiliario orientado a personas adultas mayores, consulta de la literatura especializada, recorridos y trabajo de campo en el Centro Histórico de San Miguel. El último apartado del capítulo corresponde a las conclusiones.

#### **4.1. La adquisición de vivienda por extranjeros: regulación, procedimientos y estimaciones**

“Los procedimiento de compran son muy fácil para ellos. Cada vez se trata de que se haga más fácil y nuestro trabajo es hacérselos más fácil aún. Los extranjeros pueden comprar en México y tener una escritura a su nombre con los mismos derechos y obligaciones que un mexicano siempre y cuando la propiedad se encuentre fuera del área restringida. Para comprar aquí lo único que necesitan es un permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Yo no he escuchado de nadie que le hayan negado el permiso.”

Agente de Bienes Raíces

“Ayer estaba con una amiga y vimos un local que todavía no está ocupado. Dijimos: ojalá no sea otra oficina de bienes raíces, por favor, que sea una panadería.”

Migrante de Nueva York, residente en San Miguel desde el año 2001

En 1947, Dotty Vidargas —graduada de la American Academy of Art— viaja a San Miguel, y un año después contrae matrimonio con un mexicano estableciéndose de manera definitiva en el municipio. En 1960 establece “*Dotty Vidargas Real State*” —que junto con *San Miguel Rental Association*<sup>1</sup>—, estuvo orientada desde sus inicios a la atención de la comunidad extranjera. Para los años setenta —según la consulta de números de “Atención” de aquellos años—, había al menos otras dos agentes de bienes raíces activas: Martha Campbell, Fedra S. Estill y otra agencia registrada como “I.N.M da S.M. el G.S.A.”. En un anuncio publicado en “Atención” el 27 de junio de 1975 se lee:

“Formerly registered licensed broker State of Connecticut  
REAL STATE FEDRA S. ESTILL.

Allow us to be your bird dog or to do the leg work for you;  
let your problems become our business” (resaltado propio)

Ante la falta de regulación de los agentes de bienes raíces en México resulta particular observar cómo ellos mismos recurren a la regulación del Estado de Connecticut para transmitir seguridad a sus potenciales clientes, aunque esa legislación no tuviese injerencia en el territorio mexicano. Desde los primeros años de “Atención” también es usual encontrar anuncios de propiedades, casa y apartamentos amoblados, en renta por temporadas cortas de dos o tres meses; así como

---

<sup>1</sup> Entrevista con Alberto Aveleyra, antropólogo e historiador, el 21 de febrero de 2019

anuncios de ciudadanos estadounidenses<sup>2</sup> que buscaban bienes raíces, dejando en evidencia la estrecha relación que el turismo y la migración extranjera han tenido en San Miguel. La información revisada indica que el mercado inmobiliario en San Miguel empezó especializarse en la atención de clientes extranjeros hace 60 años, esto es, antes de que se flexibilizara la regulación en la adquisición de propiedades<sup>3</sup>.

En el Centro Histórico de San Miguel, las ofertas y contra ofertas se realizan en dólares; el área se indica en pies y pulgadas y no en metros, las descripciones se detallan en inglés. Muchos de los agentes de bienes raíces son estadounidenses. “Alfonso”<sup>4</sup> un agente de bienes raíces entrevistado, indica que hoy en día la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios-AMPI Capítulo San Miguel se caracteriza por el elevado número de agentes asociados —en proporción al volumen total de la población del municipio— y el importante porcentaje de clientes extranjeros. Entre los agentes asociados se cuentan tanto mexicanos como extranjeros, además el estado de Guanajuato cuenta con un registro de agentes de bienes raíces que a la fecha no es obligatorio. Un breve recorrido por las calles del Centro Histórico de San Miguel es suficiente para notar la presencia de firmas como *Coldwell Banker*, *Global Luxury*, *RE/MAX*, *Century 21*, *Keller Williams –KW San Miguel*, *Christie’s International Real State*, *Sotheby’s International Realty*; además de muchas otras empresas mexicanas y agentes independientes.

Kiy & McEnany (2010:10) identifican ciertas estrategias de venta como folletos de ventas y sitios de internet en inglés, presentaciones de ventas en los Estados Unidos y —en algunos casos— hasta oficinas de ventas en ese país. Con estas características es entendible que los migrantes internacionales de retiro lleguen a asumir que están negociando bajo el marco legal estadounidense. La presencia de compañías norteamericanas en aseguramiento, promoción y desarrollo inmobiliario, pueden dar a sus connacionales la falsa impresión de que habrá soluciones en los Estados Unidos en caso de que se presenten problemas con las propiedades que planean adquirir en México. Debido a que los compradores estadounidenses usualmente confían

---

<sup>2</sup> Como este publicado en “Atención” el 12 de septiembre de 1975: “HOUSE WANTED. USA excutive will rent on short or long term, might buy. Reference, call 2-04-49” (subrayado propio)

<sup>3</sup> Sobre los momentos más relevantes en la regulación a la propiedad por extranjeros en México ver capítulo II

<sup>4</sup> “Alfonso” Agente inmobiliario, Accionista de una empresa de Bienes Raíces mexicana, asociado y expresidente de AMPI Capítulo San Miguel. Entrevistado el 25 de febrero de 2019

más en agencias transnacionales, es posible que no sean tan meticulosos en sus investigaciones, pensando que se encuentran protegidos de alguna manera por estas agencias (Kiy & McEnany 2010b:4).

Bajo las leyes mexicanas actuales, los ciudadanos extranjeros pueden adquirir propiedades en México bien sea a través de un fideicomiso, la constitución de una empresa con domicilio en México o directamente a través de un convenio suscrito ante la SRE. Un fideicomiso solamente se requiere para las propiedades residenciales ubicadas en la zona restringida. Los extranjeros pueden adquirir propiedades para uso no residencial a través de una empresa constituida por socios y/o capital extranjero, siempre y cuando se registre como domicilio legal México (Kiy & McEnany, 2010b:5). Los extranjeros pueden adquirir libremente cualquier otra propiedad en el interior del país simplemente con suscribir el *convenio de renuncia para adquisición de bienes inmuebles fuera de la zona restringida*<sup>5</sup>, donde el interesado acuerda ante la SRE que:

“De conformidad a lo dispuesto por la fracción I del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convengo ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarme como mexicano respecto de dicho inmueble y en no invocar por lo mismo la protección de mi gobierno por lo que se refiere a aquél, bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación Mexicana, el inmueble que adquiera en virtud del mismo.”

El trámite ante la SRE no tiene ningún costo para los ciudadanos extranjeros. Sin embargo, es usual que los compradores de bienes raíces recurran a agentes inmobiliarios y/o intermediarios para adquirirlo. De acuerdo a las entrevistas realizadas en campo, estos llegan a cobrar entre \$2,500 y \$4,000 MXN por el servicio prestado. Para suscribir el convenio, se debe contar con un acuerdo un contrato de compraventa, sobre el cual se emite la autorización, dado que no es un permiso transferible. Para el trámite, “*lo único que se requiere*” —enfatisa “Elizabeth” una de las agentes de bienes raíces entrevistadas<sup>6</sup>— es copia del pasaporte o documento que certifica la legal estancia en México (puede ser visa de turista, permiso de residente temporal o permanente) y el contrato de compraventa. En un promedio de cinco días hábiles el ciudadano extranjero

---

<sup>5</sup> Formatos FF-SRE-006 (personas físicas) y FF-SER-007 (personas morales) de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SER. Anexos 1 y 2

<sup>6</sup> Asociada a una firma internacional con presencia en San Miguel. Entrevista el 18 de octubre de 2018

recibe la autorización. “Yo no he escuchado de nadie que le hayan negado el permiso” — concluye “Alfonso”—. Toda vez que el extranjero conviene considerarse como mexicano, —lo que implica ceñirse en todo momento a la legislación mexicana — de ser el caso, debe realizar un testamento en México o poner una cláusula testamentaria en la misma escritura del inmueble.

Respecto a las autorizaciones emitidas por la SER, la compra de propiedad por extranjeros varía en función de *permisos para constitución de fideicomisos*; para aquellas propiedades ubicadas dentro de la zona restringida y *los convenios de renuncia* cuando el inmueble se ubica fuera del área restringida. El análisis de estas autorizaciones es una aproximación útil para estimar el volumen de compradores extranjeros en el país<sup>7</sup>. Según dichos registros (Tabla 11) el número de autorizaciones emitidas por la SRE entre 2014 a 2018 ha crecido de manera constante. Estos pasaron de 6 891 (2014) a 11 399 (2018). Durante este periodo, el número de *convenios de renuncia* para inmuebles fuera de la zona restringida, fue mayor a los permisos para constitución de fideicomisos dentro de la zona restringida, representando el 62.4% del total de permisos a nivel nacional durante el periodo analizado. El número *Convenios de renuncia* para la adquisición de inmuebles fuera de la zona restringida pasó de 4 334 en 2014 a 7 262 en 2018; es decir, se emitió un promedio anual nacional de 5 579 autorizaciones de este tipo.

Tabla 11 - Autorizaciones emitidas por la SRE (2014 -2018) de acuerdo con la localización del inmueble (dentro o fuera zona restringida)

Tipo de autorización	2014		2015		2016		2017		2018		TOTAL	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Permisos para constitución de Fideicomisos	2 557	37.1	2 736	35.5	3 392	36.7	4 020	42.3	4 137	36.29	16 842	37.6
Convenios de renuncia para adquisición de inmuebles fuera de la zona restringida	4 334	62.9	4 968	64.5	5 855	63.3	5 477	57.7	7 262	63.71	27 896	62.4
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>6 891</b>	<b>100</b>	<b>7 704</b>	<b>100</b>	<b>9 247</b>	<b>100</b>	<b>9 497</b>	<b>100</b>	<b>11 399</b>	<b>100</b>	<b>44 738</b>	<b>100</b>

\*Elaboración propia con base a información registrada en el portal de Datos Abiertos de México (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2018a, 2018b)

<sup>7</sup> Es importante considerar que la SRE emite otro tipo de regulaciones como los avisos de modificación de la cláusula de exclusión de extranjeros (en empresas mexicanas) y los avisos de adquisición de inmuebles por sociedades mexicanas en la zona restringida. No profundizo en estos datos por dos razones. Primero, la constitución de una empresa con domicilio en México no es una práctica usual entre los migrantes internacionales de retiro, dados los costos adicionales en administración y trámites en los que se incurre. Segundo, San Miguel se ubica fuera de la zona restringida.

Ahora bien, refiriéndome sólo a los *Convenios de renuncia* para la adquisición de inmuebles fuera de la zona restringida, autorizados para el Estado de Guanajuato durante el periodo 2008-2018 (

Tabla 12) se identifican varios puntos interesantes. El total de *convenios de renuncia* autorizados por la SRE para San Miguel, durante ese periodo, representó en promedio el 88,9% sobre el total estatal, con un máximo de 98.1% en 2018 y un mínimo de 58.3% en 2008. En este año fueron suscritos 195 convenios de renuncia para propiedades localizadas en León, situación que no se repite durante el periodo estudiado. En San Miguel, los años con más *convenios de renuncia* autorizados fueron 2014 y 2017, con 478 permisos cada año; mientras que el año con menos registros fue 2011 con 166. Los años 2009, 2010, 2011 presentan las cifras más bajas, reflejo de la crisis inmobiliaria que afectó especialmente a los compradores estadounidenses, además de la crisis en visitantes extranjeros a raíz de la Gripe AH1N1 en 2009 (Kiy & McEnany, 2010b). En los años 2012, 2013, 2014 se da una recuperación sostenida y en 2015 se presenta una nueva caída. En las entrevistas efectuadas en el trabajo de campo y el trabajo de revisión documental no hallé elementos que me permitieran explicar este comportamiento.

Tabla 12- *Convenios de renuncia para la adquisición de inmuebles fuera de la zona restringida: comparativo Estatal Guanajuato /Municipal San Miguel*

Entidad	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		TOTAL	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%										
San Miguel Allende	295	58.3	194	92.8	261	97.8	166	92.7	258	97.0	<b>432</b>	<b>91.7</b>	478	90.7	276	83.4	459	92.4	478	95.0	460	98.1	<b>3 757</b>	<b>88.9</b>
Otros Municipios de Guanajuato	211	41.7	15	7.18	6	2.2	13	7.3	8	3.01	<b>39</b>	<b>8.3</b>	49	9.3	55	16.6	38	7.6	25	5.0	9	1.92	<b>468</b>	<b>11.1</b>
<b>Total Guanajuato</b>	<b>506</b>	<b>100</b>	<b>209</b>	<b>100</b>	<b>267</b>	<b>100</b>	<b>179</b>	<b>100</b>	<b>266</b>	<b>100</b>	<b>471</b>	<b>100</b>	<b>527</b>	<b>100</b>	<b>331</b>	<b>100</b>	<b>497</b>	<b>100</b>	<b>503</b>	<b>100</b>	<b>469</b>	<b>100</b>	<b>4 225</b>	<b>100</b>

\*Elaboración propia con base a información de la SRE (2018<sup>a</sup>, 2019) y solicitud de información por medio de la Plataforma de Transparencia, Número de Folio 0000500047219 del 17 de febrero de 2019. Respuesta Oficio Número UDT-2084/2019 del 13 de marzo de 2019 Dirección General de Asuntos Jurídicos- SER

Si realizamos el ejercicio de comparar el total de *convenios de renuncia* autorizados a nivel nacional (Tabla 11) con el total autorizado para Guanajuato y San Miguel (

Tabla 12) encontramos que el estado de Guanajuato concentra el 8.3% sobre el total nacional de *convenios de renuncia* suscritos entre los años 2014 y 2018. San Miguel concentra un promedio del 7.7% sobre el total nacional para el mismo periodo de tiempo. Una cifra significativa si se considera que el municipio tiene una población total estimada de poco más de 171 000 habitantes y un estimado de población urbana sobre las 70 000 personas (INEGI, 2015). San Miguel pasó

de representar el 11.0% sobre el total de *convenios de renuncia* autorizados a nivel nacional (año 2014) al 6.3% (año 2018).

Respecto a la nacionalidad de los compradores extranjeros de bienes raíces en San Miguel durante los años 2008-2018 (Tabla 13) el mayor porcentaje fue de origen estadounidense (80.3%); seguidos por canadienses (10.09%); europeos (6.60%), latinoamericanos (1.7%) y otros —Asia, África y Oceanía— (1.30%). En un análisis por año se identifican variaciones relevantes. La participación de estadounidenses en el mercado de compradores pasó de 84.4% en 2008, al inicio de la crisis inmobiliaria; a 69.3% en 2011. En el mismo periodo, el porcentaje de compradores canadienses pasó de representar el 7.12% (en 2008) a 16.3% (en 2011), la máxima participación alcanzada en el periodo analizado. En algunas investigaciones se ha señalado que una práctica usual de los migrantes internacionales de retiro es vender su vivienda principal en el país de origen para financiar la compra de vivienda en México. Sin embargo, habría que hacer estudios más a profundidad al respecto. Por un lado, la crisis inmobiliaria en Estados Unidos dificultó la venta de propiedades así como pérdidas de su valor, con lo cual, para muchos no les fue posible adquirir una nueva propiedad en México. Frente a la crisis inmobiliaria, “Alfonso” recuerda:

La crisis inmobiliaria no todo mundo [involucrado en bienes raíces] la pudo sobrevivir. El mercado de compradores canadienses nos salvó porque en ese momento el dólar Canadiense se fue más arriba en el tipo de cambio que el dólar americano, lo cual hizo muy atractivo para los canadienses que ya les gustaba el pueblo. También, los mexicanos que no dejaron de comprar. Hay un espejismo que dice que en ese momento vinieron más mexicanos a comprar. El número fue más o menos el mismo, la proporción fue más alta: al venir menos extranjeros, la proporción subió. El promedio que tenemos ahora [2019], en el precio de venta, está entre los \$300,000 USD - \$350,000 USD. Ese mercado, de ahí para abajo fue lo que más se afectó durante la crisis. Las propiedades de \$800,000 USD - \$1,000,000 USD se siguieron vendiendo al mismo ritmo que antes: que no es muy rápido, pero se venden. Eso también nos ayudó a aquellos que pudimos tener una que otra venta de esas durante esos dos años, nos ayudó a mantenernos a flote.

Agente de bienes raíces, entrevistado el 25 de febrero de 2019.

Por otro lado, cuando se analizan los *Convenios de renuncia* según calidad migratoria de los compradores, los datos sugieren que hay una presencia significativa de compradores inversionistas en San Miguel y que estos llegan a ser numéricamente más que los compradores usuarios. De los 3 757 convenios suscritos por compradores extranjeros en San Miguel entre los

años 2008 y 2018; el 13.04% (490) correspondían a residentes temporales; el 26.2% (985) a residentes permanentes; mientras que la gran mayoría, el 60.74% (2.282) a visitantes. Es decir, la gran mayoría de compradores ingresaron al país —y permanecen— como turistas. Los extranjeros pueden permanecer en México hasta 180 días como turistas; periodo que se renueva con cada salida y entrada al país. Como indican varios estudios reseñados en el capítulo I, esto facilita un estilo de vida transnacional de los migrantes internacionales de retiro denominados *snowbirds* o *sunbirds*. La relación entre compradores visitantes y residentes se mantiene constante durante el periodo estudiado, aunque con algunas variaciones en el peso. Por ejemplo, en 2008, 80.0% de los compradores tenían calidad migratoria de visitantes; mientras que los compradores residentes permanentes nunca superaron el umbral del 40.6% respecto al total de compradores —en 2017 representaron apenas el 29.7%—. Estos datos suscitan dudas sobre la venta de la residencia principal en el país de origen con el fin de comprar una vivienda en México, y exhortan a realizar estudios sobre la vivienda en renta por parte de los MIR.

Tabla 13- Convenios de renuncia autorizados por la SER para San Miguel (2008-2018) por nacionalidad y calidad migratoria del comprador

	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		TOTAL	
	Abs.	%	Abs.	%																				
<b>CONVENIOS DE RENUNCIA POR NACIONALIDAD DEL COMPRADOR</b>																								
<b>(Nacionalidad)</b>																								
Estadounidense	249	84.4	153	78.9	202	77.4	115	69.3	196	76	338	78.2	372	77.8	207	75	381	83	416	87	388	84.3	3 017	80.3
Canadiense	21	7.12	27	13.9	33	12.6	27	16.3	30	11.6	55	12.7	54	11.3	35	12.7	45	9.8	20	4.18	32	6.96	379	10.1
Europea	15	5.08	11	5.67	23	8.81	15	9.04	24	9.3	24	5.56	32	6.69	17	6.16	22	4.79	33	6.9	32	6.96	248	6.6
Latinoamérica	8	2.71	3	1.55	0	0	2	1.2	1	0.39	12	2.78	13	2.72	11	3.99	9	1.96	3	0.63	2	0.43	64	1.7
Otros	2	0.68	0	0	3	1.15	7	4.22	7	2.71	3	0.69	7	1.46	6	2.17	2	0.44	6	1.26	6	1.3	49	1.3
Total Compradores	295	100	194	100	261	100	166	100	258	100	432	100	478	100	276	100	459	100	478	100	460	100	3 757	100
<b>CONVENIOS DE RENUNCIA POR CALIDAD MIGRATORIA DEL COMPRADOR</b>																								
<b>(Calidad Migratoria)</b>																								
Residente Temporal	15	5.08	23	11.9	26	9.96	18	10.8	27	10.5	75	17.4	69	14.4	32	11.6	73	15.9	75	15.7	57	12.4	490	13.0
Residente permanente	44	14.9	23	11.9	34	13	16	9.64	50	19.4	115	26.6	126	26.4	112	40.6	179	39	142	29.7	144	31.3	985	26.2
Visitante	236	80	148	76.3	201	77	132	79.5	181	70.2	242	56	283	59.2	132	47.8	207	45.1	261	54.6	259	56.3	2 282	60.7
Total Compradores	295	100	194	100	261	100	166	100	258	100	432	100	478	100	276	100	459	100	478	100	460	100	3 757	100

\*Elaboración propia con base a información de la Secretaría de relaciones Exteriores

NOTA: Sobre los años 2007 y anteriores, la información no se encuentra procesada en una base de datos, dado que la misma se empezó a generar a partir de 2008. En cuanto a la edad del comprador, es una información a la que no es posible recurrir ya que *no es un requisito para la expedición de la constancia de suscripción al convenio de renuncia a que hace referencia la fracción I del Artículo 27 Constitucional* (respuesta de la Dirección General de Asuntos Jurídicos- SER, UDT-2084/2019 del 13 de marzo de 2019). No conocer la edad del comprador extranjero es una limitación importante para este estudio dedicado a la MIR aunque los datos disponibles permiten aproximarnos a un perfil general de los compradores extranjeros.

Cabe destacar sin embargo, que no existen restricciones jurídicas para la adquisición de vivienda en México por parte de los extranjeros;

“El trámite es bien sencillo. Sus impuestos al comprar son los mismos que pagaría un mexicano. No hay ninguna diferencia para un extranjero y mexicano al comprar una casa. Al vender puede haber diferencia. Si quien vende es extranjero y no tiene residencia temporal o permanente, no puede exentar impuestos. Sobre el total de la venta se calculan sus impuestos, que puede ser tanto como el 35.0% de la ganancia o el 5.0% del total de la compraventa. Un mexicano o un residente temporal o permanente pueden aplicar a la exención de impuestos. Se mide en UDIS, una unidad de inversión que luego se transforma a pesos. Esto equivale aproximadamente a cinco millones o 4.8 millones de pesos mexicanos [MXN] que se pueden exentar directamente. Entonces, digamos, si yo vendo mi casa y la vendo en siete millones, los primeros cinco millones están exentos y pago impuesto sobre el excedente. Si el inmueble está a nombre de dos personas, cada una puede usar su exención. Si mi esposo y yo vendemos nuestra casa de ocho o siete millones de pesos mexicanos, no pagamos impuestos porque yo uso mi exención y ella usa la suya y ya cubrimos. Podemos entre los dos exentar [impuestos sobre] diez millones de pesos. Un extranjero puede hacer lo mismo, puede exentar si son dos extranjeros con residencia y sus nombres están en la escritura. Por cada persona en la escritura se puede exentar siempre y cuando sea mexicano o extranjero con residencia.”

“Alfonso”, agente de bienes raíces entrevistado el 25 de febrero de 2019

Este relajamiento jurídico supone un incentivo para que los ciudadanos extranjeros que decidan vender su propiedad en México, regularicen su condición migratoria de visitantes —turistas, por ejemplo— a residentes temporales o permanentes. En el caso particular de los Migrantes Internacionales de Retiro, al regularizar su condición como residentes temporales o permanentes pueden además, acceder a otros beneficios como la Tarjeta INAPAM, que les permite obtener descuentos en diferentes establecimientos comerciales, o suscribirse al Seguro Popular. En todo caso, el mayor incentivo para los Migrantes Internacionales de Retiro en San Miguel son los impuestos. Como expresa “Elizabeth”, sobre el impuesto predial —apenas del 0.2% sobre el valor de la propiedad—, *“It’s Nothing! por eso hay tantos americanos viviendo acá”* y agrega:

Mucha gente dice que San Miguel es caro... y sí, es caro si vienes como turista [porque] vas a comprar en tiendas, la ropa es cara porque la compras en tiendas en el centro, pero por ejemplo hay tianguis, mercados... es caro porque comes en restaurantes, porque compras arte ¡el arte es caro! Pero por ejemplo yo pago de agua 120 MXN por dos meses... ¿Eso cuánto es? ¡6 dólares! Por electricidad pago 80MXN... es muy barato vivir en San Miguel de Allende

“Elizabeth”, agente de bienes raíces, entrevistada el 18 de octubre de 2018

La gente con decir — ¿Cuánto me va a costar el predial de esta casa de \$350,000 USD? —Pues te va a costar 3,000MXN al año. — ¿Cuánto? oye allá pago 15,000USD o 10,000USD. — Bueno, aquí son \$200 USD al año

“Alfonso”, agente de bienes raíces, entrevistado el 25 de febrero de 2019

Las cifras de la SRE me permitieron trazar un panorama sobre el volumen de compradores extranjeros y sus características más generales como nacionalidad y calidad migratoria pero, ¿cuál es la proporción de compradores extranjeros frente a los compradores nacionales en el mercado inmobiliario de la localidad? Según datos de AMPI San Miguel sobre el mercado de compradores (Tabla 14), los estadounidenses siguen siendo el grupo mayoritario incluso frente a los mexicanos. En el año 2017, los estadounidenses representaron el 66.4% del total de compradores, frente al 30.4% de nacionalidad mexicana. Para el año 2018, los mexicanos aumentaron su participación en el mercado (34.2%) aunque los estadounidenses continuaron siendo el grupo mayoritario (58.9%). Por otra parte, el volumen de compradores estadounidenses supera por amplia ventaja a los compradores canadienses (3.2% en ambos años) y de otras nacionalidades, que no llegan al 1.0%.

Tabla 14- Compradores de bienes inmuebles en San Miguel (2017-2018) por nacionalidad (AMPI)

Nacionalidad compradores	2017		2018		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Mexicana	111	30.4	121	34.2	<b>233</b>	32.3
Estadounidense	243	66.4	209	58.9	<b>452</b>	62.7
Candiense	12	3.2	11	3.2	<b>23</b>	3.2
otro	0	0	1	0.2	<b>1</b>	0.1
No especificada	0	0	12	3.5	<b>12</b>	1.72
<b>Total Compradores</b>	<b>366</b>	<b>100</b>	<b>355</b>	<b>100</b>	<b>721</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base a cifras de AMPI San Miguel de Allende

NOTA: Estas cifras únicamente corresponden a las operaciones efectuadas por miembros de AMPI —que asciende a 185 asociados—, tanto con extranjeros como mexicanos. No entran aquellas operaciones realizadas por agentes de bienes raíces o intermediarios que, bien estando registrados ante el Estado de Guanajuato, no están asociados a la AMPI o que no están ni registrados ni asociados ante ninguna de las dos organizaciones.

Las cifras de la AMPI indican un total de 255 compradores extranjeros en 2017 y 221 en 2018 (dejando por fuera doce registros donde no se especifica la nacionalidad del comprador). Estas cifras son significativamente menores frente al total de *Convenios de renuncia* autorizados por la SRE para el municipio en el mismo periodo de tiempo (

Tabla 12) correspondientes a 478 en 2017 y 460 en 2018. Alrededor de la mitad de los *convenios de renuncia* autorizados por la SRE, correspondieron a operaciones efectuadas sin intermediarios o que se efectuaron por agentes de bienes raíces —o agencias— independientes, los cuales

podrían no contar con la cédula de competencia laboral emitida por el estado de Guanajuato. Estas cifras sugieren que es necesario reflexionar sobre la falta de regulación en el mercado inmobiliario y la injerencia de intermediarios y agentes de bienes raíces.

Por otra parte, cuando se analizan los vendedores según nacionalidad encontramos que prácticamente el mercado está dividido: para 2017, se registra un 49.0% vendedores mexicanos, frente un 48.0% de origen estadounidense y un 3.0% de otras nacionalidades (“Alfonso”, 25 de febrero de 2019). Estos datos se corresponden con otra investigación sobre la MIR en San Miguel; Gárriz (2011) rastrea en particular los establecimientos comerciales (restaurantes) en el centro histórico e identifica que los propietarios de los inmuebles son en su mayoría mexicanos aunque los arrendatarios, en mayor medida, son extranjeros. Ahora ¿Cuáles son las preferencias de los migrantes internacionales de retiro en cuanto a localización y características de la vivienda? ¿Cómo han cambiado estas preferencias en el tiempo? ¿Cuál es el precio promedio actual por zonas en el Centro Histórico?

#### **4.2. Localización de los Migrantes Internacionales de Retiro en San Miguel de Allende: cambios y preferencias**

“venían buscando tranquilidad pero ya eso no lo encuentran [en el centro]”

“Alfonso”, agente de bienes raíces

“[En el centro] ya se dio un proceso de exclusión. La gente ni se reconoce, ni asiste. No se siente parte de. ¿A quién le importa el patrimonio? Las comunidades rurales no van a venir a luchar por el centro de San Miguel. ¿Cómo podemos hacer que la gente pueda venir y se lo apropie y lo defienda? Ese es el reto bien complicado”

Miembro de una asociación civil

Aunque se ha diversificado el perfil de los inmigrantes, un recorrido por las calles de San Miguel evidencia que los migrantes internacionales de retiro siguen siendo el grupo mayoritario entre la comunidad extranjera residente. “Yo te podría asegurar que el 70% de esa población [la comunidad extranjera] es gente ya en edad de retiro. El otro 30% a lo mejor si es gente en edad productiva, muchos de ellos trabajando en el mercado inmobiliario, como *brokers*” —menciona Fabián Trujillo, funcionario del Instituto Municipal de Planeación, IMPLAN—. Sobre los cambios en el perfil de los compradores extranjeros, “Alfonso” —residente en San Miguel desde 1993— menciona:

“Tuve trabajos que todos me mantuvieron en contacto con la comunidad extranjera: en el Instituto Allende como Director de Español, en la Biblioteca Pública como Gerente General, ahora en bienes raíces. El perfil de los compradores ha cambiado muchísimo. En los setenta, había artistas pero en algún momento hay un auge de gente retirada y se creía que San Miguel era nada más para gente de la tercera edad, extranjeros. Mucha gente mayor, de 75 u 80 años. Cuando empiezo con los Bienes raíces [2006] me doy cuenta que la mayoría de la gente que está comprando ya no necesariamente es tan mayor, pero ya retirados. Los de retiro llegan más jóvenes [alrededor de los 50-55 años]. Cuando llega el internet con velocidad más alta, empezamos a tener gente joven que puede trabajar donde quiera, en cualquier lugar del mundo, siempre y cuando haya internet. Empiezan a llegar ellos y compran. Gente joven con niños menores o que venían a tener acá a sus hijos porque querían que crecieran con esta *biculturalidad* entre mexicanos y extranjeros.” (Entrevista 25 de febrero de 2019)

En el Centro Histórico de San Miguel, los precios de las viviendas varían entre los \$600,000 USD y tanto como nueve millones de dólares. Los alrededores del Parque Benito Juárez y el

Jardín Allende son las zonas más exclusivas en el municipio. “Elizabeth”<sup>8</sup> me comenta que de la iglesia para atrás el metro cuadrado de terreno está valuado en \$1,200 USD, mientras que de la calle Mesones para abajo el precio es de \$800 USD. A pesar de la masificación del turismo y el incremento exponencial en los precios, el Centro Histórico sigue siendo la zona donde se registran la mayoría de las ventas. De acuerdo con datos de AMPI San Miguel, de las 366 operaciones de compra/venta efectuadas en 2017, 90 correspondieron a inmuebles localizados en el Centro Histórico. Cifra que descendió a 67 en 2018, frente a un total de 355 operaciones registradas para ese año. Respecto a los precios reportados por AMPI San Miguel, en el año 2017 el precio promedio fue de \$567,434 USD mientras que para el año 2018 el precio promedio cayó a \$375,629 USD. Estos valores calculados sobre el total de propiedades vendidas, sugieren que se adquirieron más propiedades en zonas de menor valorización de la propiedad.

Con base a las entrevistas a los agentes de bienes raíces, los recorridos de campo y un estudio de mercado con base a 147 inmuebles en venta, es posible identificar diferentes zonas por rango de precios, así como el valor promedio del metro cuadrado construido para algunas de las colonias de San Miguel. La zona más costosa en el Centro Histórico estaría delimitada, al poniente por la calle Ancha de San Antonio–Zacateros; al sur por la Privada de Guadiana; al norte por la calle Mesones y al oriente por la Salida Real a Querétaro; además de dos condominios localizados a las afueras de San Miguel, *Ventanas de San Miguel* —norte— y *El Malanquín* —en la zona sur— (ver Figura 4).

“La zona que se desarrolló más selectivamente o en inglés *high end* fue del Jardín hacia el Parque Juárez. Quizás lo más caro son las calles Aldama, Jesús, Recreo, Soriano, toda el área del Chorro y luego, Los Aguacates, Privada del Sol, Ojo de Agua. También Guadiana. Todo Guadiana es residencial, —fuera de hoteles— no hay tiendas, no hay talleres. Una vez que uno cruza 5 de mayo empieza a bajar el precio. La gente que quiere estar cerca al Centro pero no tan caro entonces está el área de San Antonio por la Calle Stirling Dickinson. La parte norte de San Antonio es la más cara y la que más buscan [los migrantes internacionales de retiro] porque está muy cerca del centro, caminando por la calle Pilaseca y también pueden salir por la zona de La Aldea. En la parte sur de San Antonio el precio baja. Otra parte que la gente busca mucho por la cercanía al centro es la Colonia Guadalupe, también llegan caminando y es *flat*. Ya por la zona de Independencia, San Rafael, Santa Julia, si hay gente buscando: es una colina y las vistas son muy bonitas, estás viendo la parroquia y toda la colina del pueblo. Es bastante más barato pero es más popular, digámoslo, las casitas son mucho más modestas. No vas a encontrar nada parecido en precio, categoría, calidad de la vivienda [como los alrededores del parque Benito Juárez].” (“Alfonso”, 25 de febrero de 2019).

---

<sup>8</sup> Agente de bienes raíces, entrevistada el 18 de octubre de 2018.

Con el objetivo de estimar los valores de la vivienda y su diferencia entre las zonas a las que se refiere el agente de bienes raíces entrevistado, calculé el valor promedio por metro cuadrado construido (ver Figura 4). En el mercado inmobiliario, las viviendas se ofertan inicialmente con un determinado valor, conocido como *precio de lista*. Entonces, los compradores interesados —usualmente— hacen una oferta por un valor inferior, a la que responde el vendedor con una contraoferta. Este proceso de negociación determina el valor sobre el que se realiza la transacción de la propiedad, denominado *precio de cierre*. De acuerdo con datos de AMPI Capítulo San Miguel, la diferencia promedio entre el precio de lista y el precio de cierre fue de -3.29% en el año 2018. Dado que la fuente de información a la recorro son los anuncios de venta, incorporo esta diferencia de 3.29% en el cálculo del valor del metro cuadrado construido a fin de aproximar los precios al *precio de cierre*.

Lo primero que resulta llamativo es la concentración de viviendas en venta en las colonias San Antonio (18) y Centro Histórico (16). Las viviendas en venta, localizadas fuera del Libramiento, se concentran en las colonias Villa de Los Frailes (11); Mesa del Malanquín (8) o Club de Golf Las Ventanas (3) —áreas de comunidades cerradas— mientras que son prácticamente inexistentes en colonias de ingreso medio-bajo como Luis Donaldo Colosio, Adolfo López Mateos, La Estación, Ejido de Tirado, entre otras. De acuerdo con información de la Agencia de Bienes Raíces CDR Christie's San Miguel, en el Centro Histórico el precio de las viviendas parte de los \$600,000 USD y llega hasta los \$9 millones USD<sup>9</sup>. Según esta misma fuente, en otras colonias donde tradicionalmente se han localizado los ciudadanos extranjeros el precio de la vivienda parte de los \$450,000 USD (Atascadero) y \$500,000 USD (Los Balcones).

En el Estudio de mercado (ver Figura 4); se reafirma que la zona más costosa de San Miguel es el Centro Histórico: el menor precio registrado en esta zona fue de \$599,000 mientras que la vivienda más costosa ascendía a \$5,995,000 USD con un área construida de 1 152 m<sup>2</sup> y un área de terreno de 5 809 m<sup>2</sup>. En el Centro Histórico el precio promedio del metro cuadrado construido fue de \$3,481 USD y se registró un valor máximo de \$5,2014 USD. El valor promedio del metro cuadrado construido desciende a medida que nos alejamos del Jardín Allende y Parque Juárez, de la siguiente manera: Guadiana (\$ 3,357 USD); Ojo de Agua (\$ 2,159

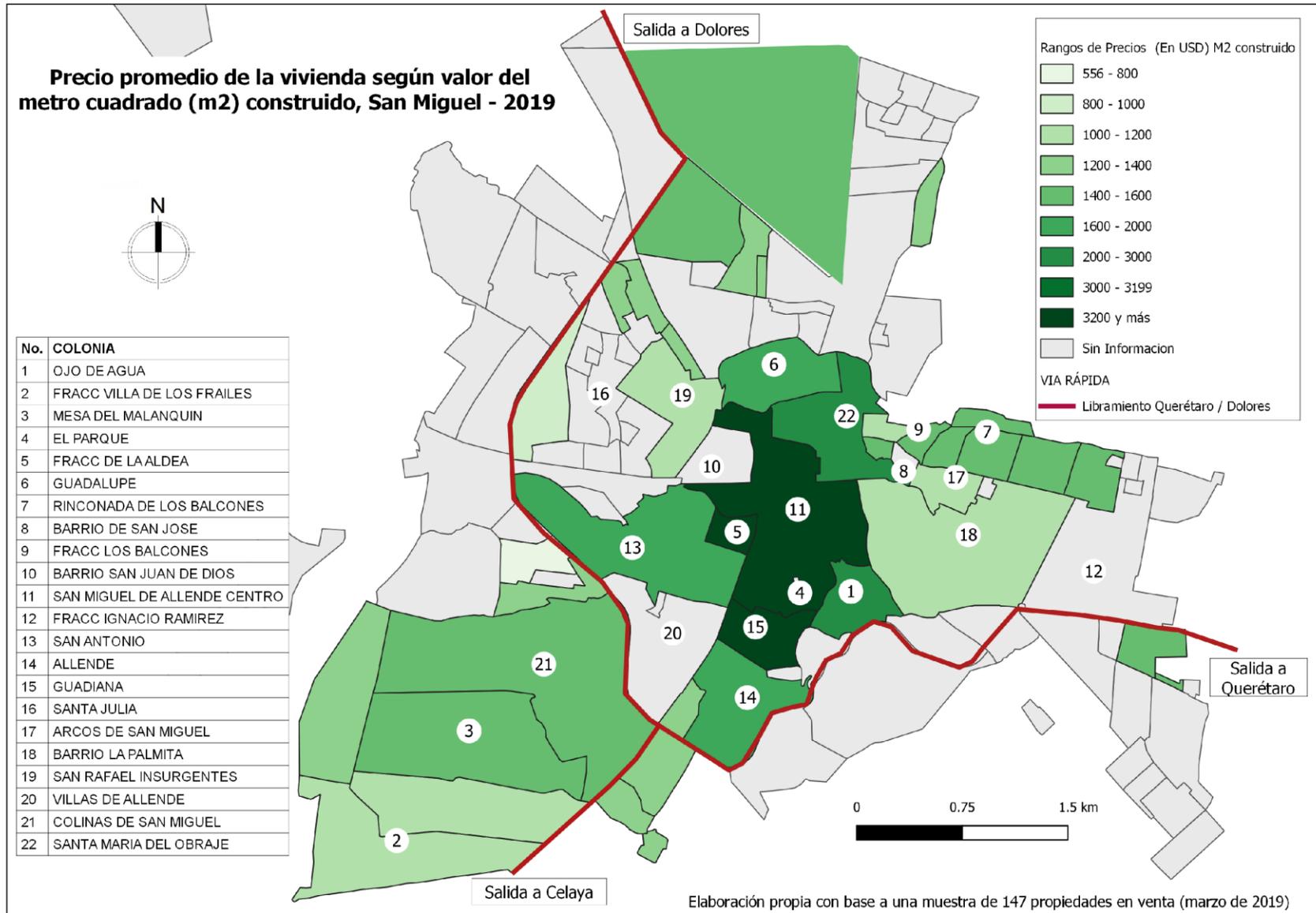
---

<sup>9</sup> Página web de CDR Christie's San Miguel, consultada el 24 de mayo de 2019 <https://cdrsanmiguel.com/es/san-miguel-neighborhood-guide/>

USD); Allende (\$ 1,624 USD); San Antonio (\$1,724 USD); Rinconada de Los Balcones (\$ 1,594 USD). Los precios más bajos se registraron en las colonias Infonavit Malanquín (\$ 556 USD); Olimpo (\$ 864 USD) y Mexiquito (\$ 1,289 USD). Es necesario considerar tres limitaciones de la muestra sobre la que calculé el valor del metro cuadrado construido: i) un número importante de anuncios indicaban el precio total de la vivienda y el número de recámaras/espacios, no así los metros cuadrados construidos lo que hizo imposible incorporar estos inmuebles en la muestra; ii) la oferta inmobiliaria se concentra en determinadas colonias lo que determina el número de inmuebles sobre el que calculé el valor promedio y iii) mientras en algunas colonias los precios metro por cuadrado construido son bastante cercanos al promedio, en otras las diferencias son considerables. A continuación profundizo en este último punto.

En la Colonia San Antonio, una de las viviendas listadas tenía un precio por metro cuadrado construido de \$ 462 USD mientras que en otra —localizada en la parte alta de la misma colonia— dicho valor ascendía a \$ 2,734 USD; en la Colonia Allende el valor del metro cuadrado construido más bajo fue de \$ 1,136 USD frente a un máximo de \$ 2,903 mientras que en la colonia Guadiana los valores extremos fueron de \$ 2,823 USD y \$ 4,461 USD. Por otra parte, las colonias donde se reportaron los valores de metro cuadro construido más cercanos al promedio fueron Olimpo con \$ 834 USD, valor mínimo y \$ 972 USD, valor máximo y el Club de Golf Las Ventanas con \$ 1,535 USD y \$ 1,507 USD, respectivamente. Además de la localización, son muchos los factores que determinan el precio de una vivienda como años de construcción, materiales, área construida y área de terreno, acabados, etc. Esto explicaría las diferencias tan considerables entre inmuebles localizados en una misma zona o colonia.

Figura 4- Precio Promedio de la vivienda según el valor del Metro Cuadrado Construido, San Miguel - 2019



La arquitectura colonial de San Miguel ha sido uno de sus mayores atractivos para los migrantes extranjeros desde los años treinta y para los que siguen llegando. Aunque los migrantes internacionales de retiro con más recursos, buscan estar en el Centro Histórico hay otros que se localizan a una distancia caminable del mismo, de modo tal que el Libramiento —la vía rápida que bordea el municipio— se ha establecido como otro límite para aquellos adultos mayores a quienes se les dificulta cruzar los puentes peatonales y que ven como un riesgo el alto tráfico que circula por esta vía.

[Los migrantes internacionales de retiro] Quieren depender lo menos posible de un coche. Si pueden [recurren al] transporte urbano. He tenido clientes que dicen *“mira yo me voy a ir más lejos porque mi presupuesto no me alcanza para comprar más cerca del centro”*. Los precios en el pueblo vienen en círculos concéntricos, el centro es lo más caro mientras te vas alejando el precio se va reduciendo. Hay quien dice, mira no me importa estar a diez, quince minutos del centro en camión si tengo una parada de camión cerca de mi casa. Con eso estoy bien. Porque dependo de mi pensión. Hay muchos de estos. Hay la creencia de que llegan aquí con mucho dinero. No. Hay quienes llegan con un presupuesto reducido que van a comprar casas de precio abajo del promedio y van a vivir con una pensión mensual. “Yo no puedo pasarme de esto mensualmente” entonces hay que ser muy cuidadoso, buscamos opciones para ellos. Hay los que llegan y dicen *“el presupuesto es abierto, yo quiero estar en el centro y quiero cinco recámaras”*. Pero vamos, la gran mayoría quiere estar cerca del centro. Es lo que muchos quieren y es muy común que después de dos, tres años, te hablan y te dicen *“ahora búscame más lejos del centro”*. Muchos dicen *“no quiero en el centro pero quiero adentro de El Libramiento”*

“Alfonso”, agente de bienes raíces. Entrevista 25 de febrero de 2019

¿Qué otras razones, además de la económica, lleva a los migrantes internacionales de retiro a vivir fuera del Centro? Ante el interés de muchos compradores por adquirir una vivienda en el Centro Histórico, “Elizabeth” dice “No soy vendedora, soy asesora” y acto seguido explica la importancia de pensar en cómo es la vida cotidiana en el centro hoy en día: la masificación del turismo, “las multitudes” —me comenta— además del repique de las campanas de las numerosas iglesias, los cohetes, los eventos culturales, festivales, fiestas y las bodas. San Miguel se ha convertido en uno de los principales destinos de boda en el centro del país, con cerca de 700 bodas registradas en 2017<sup>10</sup>. La experiencia en las inmediaciones del Jardín Allende, un sábado en la tarde, puede llegar a ser abrumadora para los residentes ante la cantidad de visitantes. “Nos quitaron tres días de la semana: jueves, viernes y sábado. Ya no puedes ir al centro porque es una masa anónima de turistas” menciona uno de los habitantes de San Miguel entrevistados durante el trabajo de campo. Como menciona Hiernaux (2018:22) “las contingencias de la vida local

<sup>10</sup> Entrevista funcionario Dirección de Turismo, 19 de octubre de 2018

implican así la transformación del espacio imaginario en un nuevo espacio cotidiano, que preserva ciertas características del sueño elaborado en torno al mismo y las asocia a otras que derivan de la realidad del espacio de elección.”

“Llegaban porque querían estar cerca del centro y porque pues era tranquilo y los cohetes lo pasaban y los perros también pero ahora, siendo San Miguel el principal o uno de los principales destinos en el país para bodas y fiestas. Hay bodas todos los fines de semanas. Como 14, 15 bodas cada fin de semana. Muchas en el centro. La gente quiere centro pero ahora lo que tienes que decirles es pasa esto, esto, esto... y entonces ya dicen "y un poquito más lejos" y otros dicen "no importa" porque voy a estar tres meses al año entre una semana, dos semanas. El tráfico se ha vuelto un problema. Ahora ya no todo mundo quiere centro” (“Alfonso”, 25 de febrero de 2019)

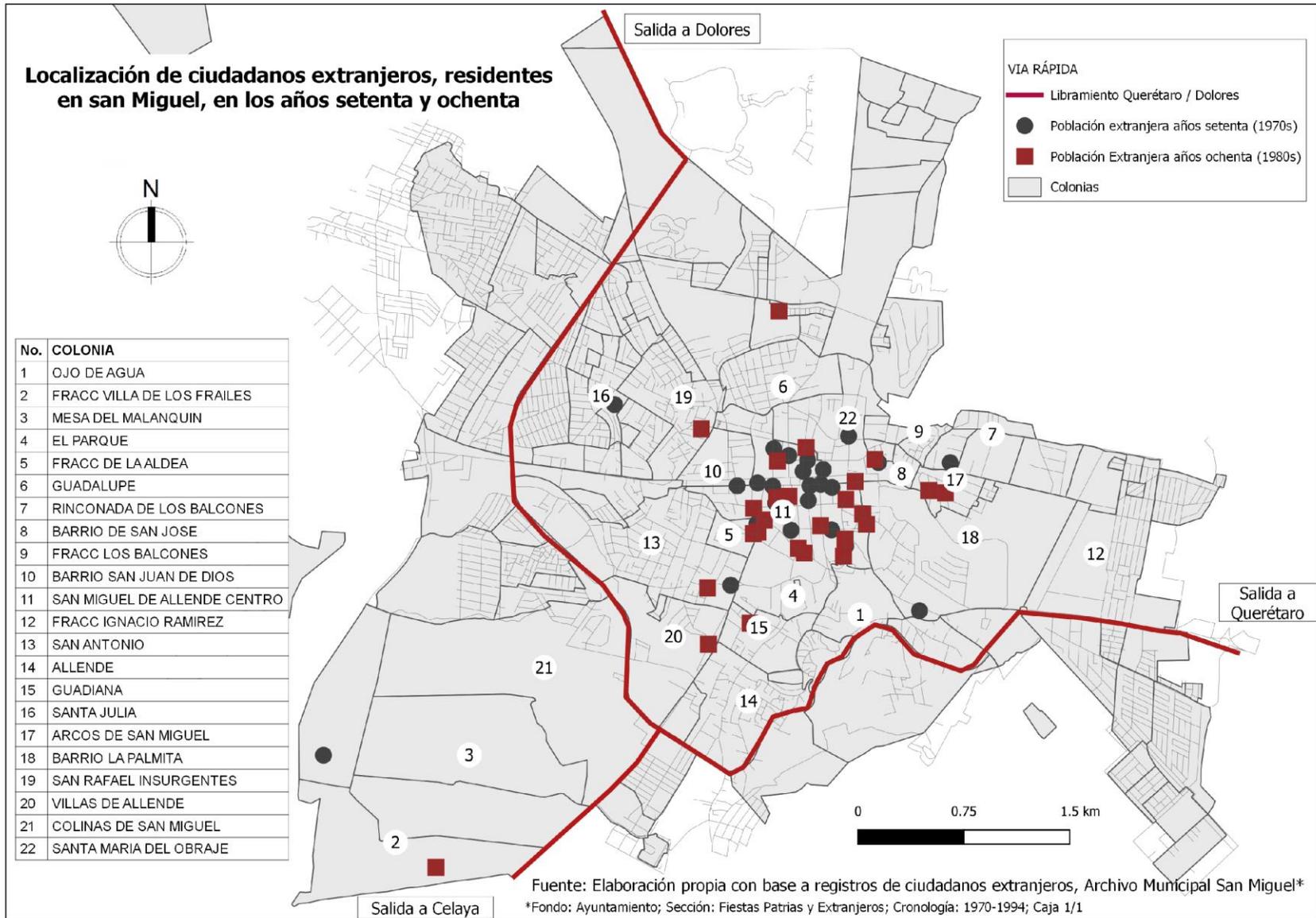
La revisión de los clasificados inmobiliarios en el periódico “Atención” —en los años 1976, 1986, 1996, 2006, 2016—, así como las entrevistas a agentes de bienes raíces, y la revisión de expedientes de ciudadanos extranjeros, disponibles en el Archivo Municipal<sup>11</sup> de San Miguel, me permitió documentar cómo la oferta inmobiliaria y la localización residencial de los extranjeros se ha ido desplazando del Jardín Allende, el Parque Juárez y de otras zonas como Rinconada de Los Balcones y El Atascadero, que eran lugar de residencia de un número considerable de extranjeros hacia mediados del Siglo XX.

Para los años setenta, los registros de extranjeros del Archivo Municipal dan cuenta que estaban radicados en las inmediaciones del Jardín Allende y el Parque Juárez, así como cerca del Instituto Allende, sobre calles como Sollano, Mesones, Terraplén, Umarán, Macías Hernández, Correo, Huertas, Chorro, Relox, Calzada de La Presa, Juárez, de los Chiquitos (ver Figura 5). Se registra una vivienda en el Fraccionamiento El Mirador, localizado cerca de la Presa Allende sobre la vía a Celaya. Respecto a los clasificados, los anuncios inmobiliarios representaban apenas un breve apartado en el contenido general de “Atención” con descripciones mínimas sobre el tipo de inmueble y su localización.

---

<sup>11</sup> Durante los años setenta y ochenta, la presidencia municipal intentó realizar un registro de los extranjeros residentes y turistas en San Miguel. Este registro era voluntario y parte de dicha información reposa en el Archivo Municipal. (Fondo: Ayuntamiento. Sección: Fiestas Patrias y Extranjeros. Cronología: 1970-1994. Caja 1/1)

Figura 5- Localización de ciudadanos extranjeros, residentes en San Miguel, en los años setenta y ochenta



Durante los años ochenta, la mayor parte de los extranjeros documentados en el registro municipal continuaban residiendo en las inmediaciones del Parque Benito Juárez y Jardín Allende, aunque empiezan a aparecer registros en la calle Pila Seca (Colonia San Antonio), Colonia Los Arcos (del costado exterior de El Libramiento) y Los Frailes o sobre la Salida Real a Querétaro (Figura 5). En los clasificados, además de numerosas viviendas situadas a dos, tres o cuatro calles del Jardín Allende, se ofertan inmuebles en el sector de La Aldea y la colonia San Rafael. Aunque se sigue registrando una alta concentración en torno al Jardín Allende, los registros de los años ochenta establecen una suerte de anillo respecto a las entradas de los años setenta lo que indicaría que desde muy temprano se empezó dar un proceso de desconcentración, tal como indica la cartografía de años más recientes (ver figuras 6, 7 y 8). En los años ochenta destaca la presencia de anuncios de intercambio de viviendas en Estados Unidos (Denver, Carolina del Norte, Minnesota) por otras en San Miguel durante dos o tres meses. Además, para esta década ya han surgido numerosas oficinas de bienes raíces y son varias las páginas de “Atención” dedicadas a la oferta de inmuebles y a la publicidad especializada de fraccionamientos, villas, servicios de aseguradoras, cuidadores de casas, jardineros, maestros de construcción y arquitectos. Anuncios todos ellos en inglés.

“A pesar de las barreras como el idioma, han llegado a barrios y colonias donde [los migrantes internacionales de retiro] se integran, en donde ellos mismos hacen parte de la comunidad. *El gringo* después empieza a ser Jim, Tom, la señora Susan. La gente ya les da nombre, ya no es la clasificación de *el gringo, el extranjero*, empiezan a integrarse porque en esos barrios, en esas colonias empiezan a conocer a las personas de la tienda, conocen al vecino, las tradiciones que hay. A diferencia de estos desarrollos inmobiliarios que se han dado para la clase media [y alta] que se dan a las afueras y pues no se integran, están aparte, no hacen comunidad y en cambio el extranjero sí. Aunque hay pocos desarrollos que a lo mejor están muy enfocados a que nada más estén los extranjeros en una zona. Muchos de ellos residen [incluso] en comunidades rurales. Hay cierta barrera pero de alguna manera me parece que han sido menos invasivos que el mercado mexicano.” (Funcionario IMPLAN, 25 de febrero de 2019)

Para 1996, es evidente el auge del mercado inmobiliario en San Miguel. El número de anunciantes crece considerablemente, no sólo de agentes independientes sino también de firmas como Century 21 u otras que ofrecen servicios de diseño, construcción y asesoramiento. Además de numerosas propiedades listadas, ubicadas en el centro de la ciudad, es notorio el aumento en la oferta de lotes y del número de propiedades hacia la salida a Querétaro, Los

Frailles, Atotonilco, las inmediaciones de la Presa Allende. A ello se suman numerosos anuncios de galerías, tiendas de antigüedades, tiendas de decoración, jardinería, etc.

A partir de 1990, los registros del Censo de Población y Vivienda permiten identificar los AGEB con mayor concentración de población nacida en el extranjero, residente en San Miguel por rangos de edad. Esto permite identificar la población extranjera con 55 años y más según lugar de residencia, es decir los Migrantes Internacionales de Retiro (ver figuras 6, 7 y 8). En 1990, este grupo de población se concentraba de la Calle Ancha de San Antonio hacia el oriente, en las colonias Centro Histórico, Guadiana, Santa María del Obraje, El Atascadero y La Palmita (Figura 6). Aunque también se registraba una presencia importante en las colonias de San Antonio, La Aldea, San Juan de Dios y en menor medida al norte (Guadalupe) y al sur oriente (Allende y Ojo de Agua). El Libramiento se establecía en un límite al interior del cual se ubicaba la población extranjera.

En el año 2000 (ver Figura 7) es posible identificar AGEB en las colonias Villas de Allende y Santa Julia e incluso por fuera de El Libramiento en La Estación, Misión de La Estación y Fraccionamientos La Brisa y Bellavista. La población extranjera también se desplaza hacia el norte —colonias como Mexiquito y Fraccionamientos El campanario y Villa Antigua— y el oriente — colonia Rinconada de Los Balcones y Fraccionamiento Ignacio Ramírez—. En la salida a Celaya, hacia el sur y fuera de El libramiento, se registra población extranjera en la colonia La Lejona.

Para el año 2010 (ver Figura 8) la mayor concentración de población nacida en otro país de 55 años y más se da en el Centro Histórico, en las inmediaciones de El Jardín y El Parque Benito Juárez, a partir de un patrón de anillos concéntricos hasta El Libramiento. Las colonias con mayor concentración de población extranjera son Centro, Guadiana, Chorro, Balcones, Arcos del Atascadero. Luego, un cinturón ubicado hacia el suroccidente conformado por las colonias Ojo de Agua, Caracol y Allende y al noroccidente La Aldea y San Juan de Dios. El tercer anillo está conformado, hacia el nororiente por las colonias Arcos de San Miguel e Ignacio Ramírez; al, noroccidente, La Aurora y San Felipe. Hacia el suroccidente se registran dos AGEB con una concentración importante de extranjeros, en la zona de Los Frailes y el Condominio El Malanquín.

Figura 6- Población nacida en otro país, residente en San Miguel, con 55 años y más por AGEB - 1990

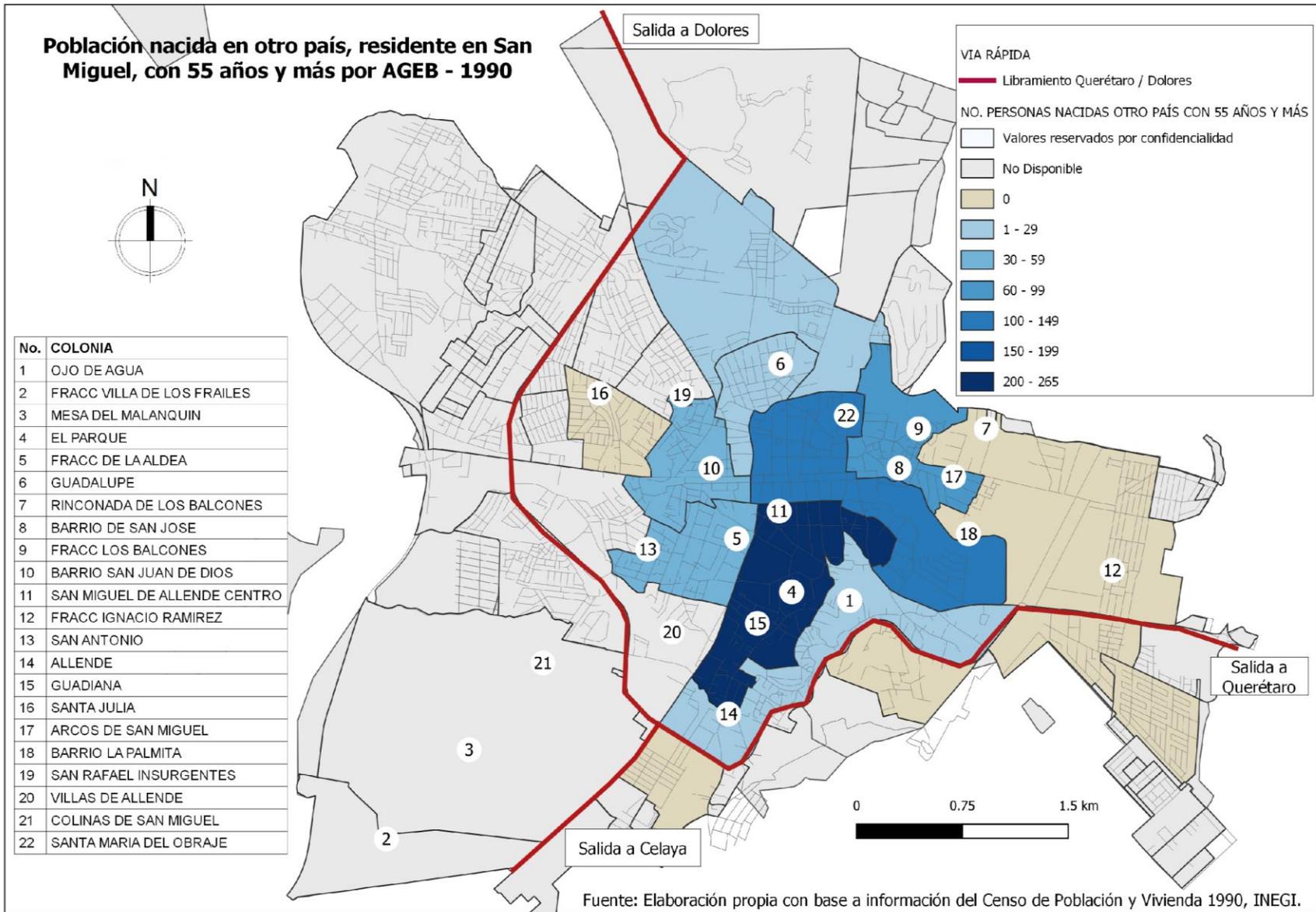


Figura 7- Población nacida en otro país, residente en San Miguel, con 55 años y más por AGEB - 2000

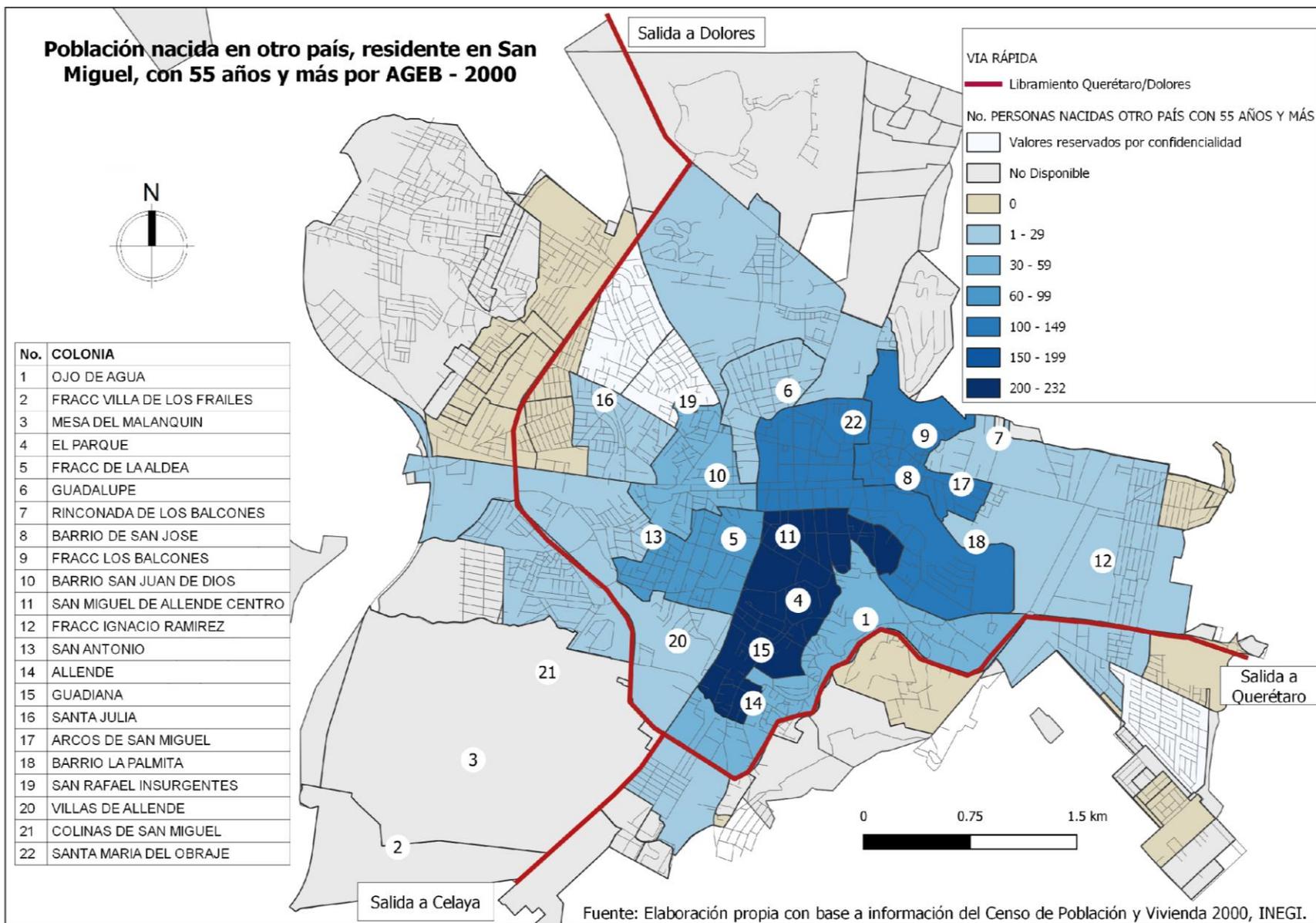
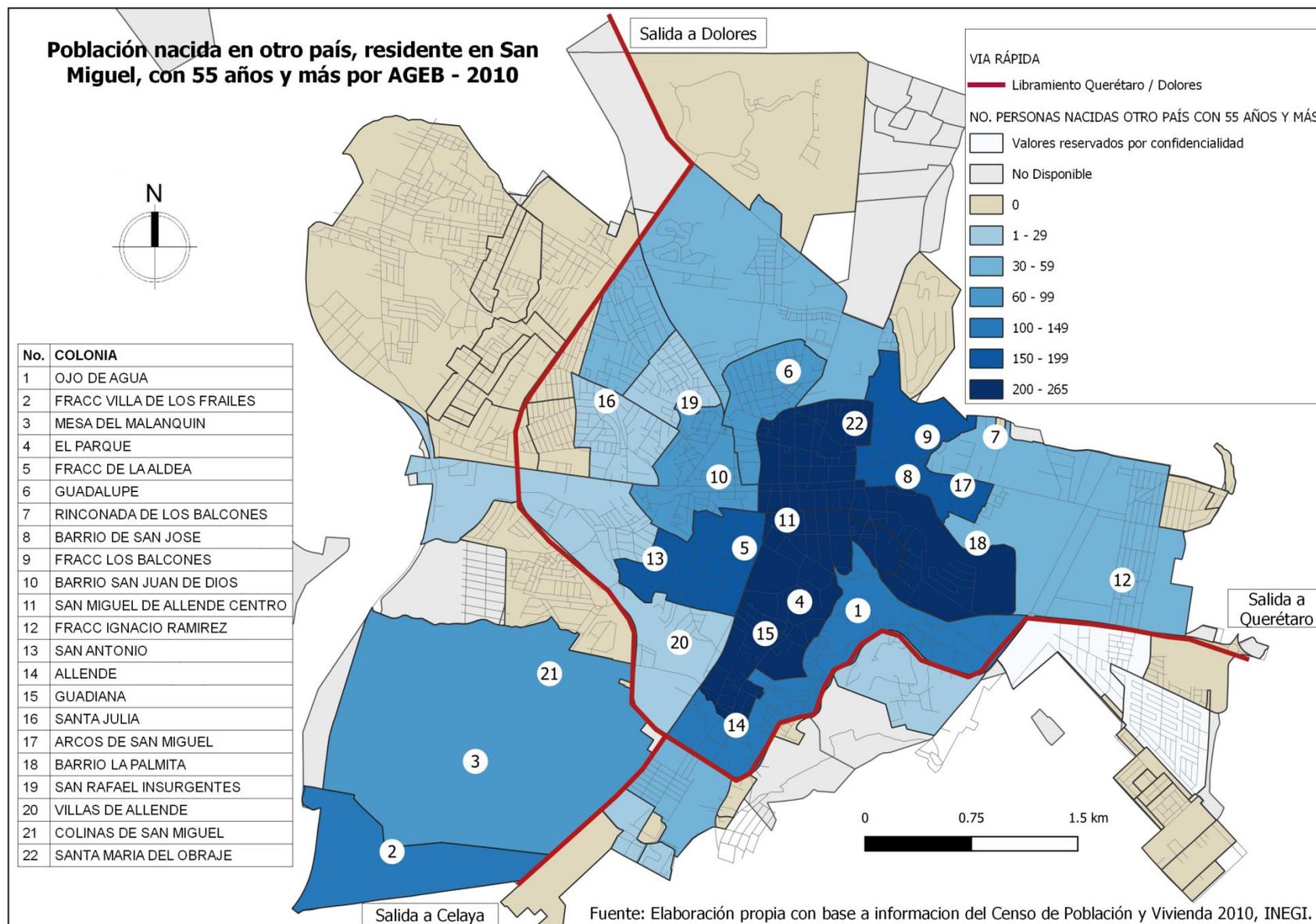


Figura 8- Población nacida en otro país, residente en San Miguel, con 55 años y más por AGEB - 2010



### **4.3. La oferta inmobiliaria orientada a los Migrantes Internacionales de Retiro**

“Cambia tu código postal, vive en San Miguel de Allende y haz del destino tu lugar de residencia. Gracias al desarrollo económico y turístico en la región, la ciudad cuenta con uno de los mercados de bienes raíces más dinámicos de México. Múltiples terrenos y propiedades entre calles pintorescas y nuevos desarrollos urbanos. Ya sea por descanso, retiro o inversión, nuestros agentes de bienes raíces cuentan con las mejores opciones en terrenos, casas, estudios, departamentos, mansiones y haciendas en una zona con gran plusvalía, considerada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco”

Guía de Bienes Raíces, Gobierno del Estado de Guanajuato, Secretaría de Turismo

*“I Want to feel like a Pueblo”*

Estadounidense retirado en Ajijic, Jalisco

La definición de un lugar como destino de la MIR tiene un fuerte componente simbólico. “Elizabeth” vivió por treinta y seis años en Puerto Vallarta, donde —dice— “los americanos son más corrientes”. En contraste, describe a los estadounidenses residentes en San Miguel como “*personas interesantes*”, y con esto se refiere a que son más educados, interesados por el arte y se visten y cuidan su apariencia (18 de febrero de 2018). La forma cómo describe a la comunidad extranjera, pero a la vez la forma como ella misma se percibe y se sitúa frente a otros inmigrantes estadounidense en México, es recurrente no sólo en su discurso sino en el de “Alfonso” y otros extranjeros entrevistados durante el trabajo de campo. La descripción de la comunidad extranjera en San Miguel como una orientada hacia el arte, bohemia pero educada, está muy relacionada con los orígenes de la migración, arraigada en las actividades de la Escuela de Bellas Artes, el Instituto Allende y la Academia Hispanoamericana. Hoy han surgido además, otros espacios como el Festival de Escritores y Literatura o el Festival de Música de Cámara, y organizaciones de teatro, que reafirman y consolidan una oferta cultural que los extranjeros, particularmente los migrantes internacionales de retiro, consumen ávidamente.

Esta construcción discursiva sobre San Miguel, corresponde con otros estudios sobre la MIR en México. En el caso de Ajijic, los agentes de bienes raíces comercializan dos productos: el bien inmueble y una construcción simbólica del destino (Díaz, 2013); en tanto un alto porcentaje de los videos de youtube habla de las bondades de Ajijic pero con la intención de promover productos inmobiliarios en el lugar (González et al., 2018:67), fenómeno que no está

exclusivamente dirigido a los Migrantes Internacionales de Retiro sino también a migrantes de estilo de vida o turistas e inversionistas nacionales y extranjeros. No es claro hasta qué punto las clases medias y altas mexicanas son participantes y fuerzas impulsoras detrás de algunas de las transformaciones (Schafran & Monkkonen, 2017:242). Sin embargo, tal como indica Warnes (2009) respecto a la consolidación de otros destinos de la MIR —en Francia o el sureste asiático— con la llegada de turistas con alto poder adquisitivo y la consolidación y el refinamiento de estrategias de promoción turística, los agentes de bienes raíces logran promover el municipio como un lugar “altamente deseable para el retiro”, y dar la impresión de que se trata de un destino de retiro consolidado, aun cuando la mayoría de los extranjeros sólo resida de manera temporal en el lugar.

*“Point South, real estate guide San Miguel de Allende”* es una publicación bimestral que concentra la mayor parte de los inmuebles en compra/venta en el municipio. Tiene un tiraje de 7,000 números por edición y se distribuye en más de cien puntos en la localidad<sup>12</sup>. Los anuncios de las propiedades listadas no se quedan cortos en adjetivos y apelan a los más diversos gustos. Las propiedades en el centro histórico son descritas como “un estilo francés provenzal”; “una mezcla de mobiliario contemporáneo con accesorios artísticos” o una que es “la quintaesencia del colonial clásico” u otra con “vistas absolutamente espectaculares con un estilo de tipo chic & elegante”. Cuando además del lujo, los agentes de bienes raíces apelan al “encanto mexicano” entonces las propiedades son descritas como “Viviendas mexicanas contemporáneas” o una “vivienda encantadora de estilo mexicano moderno en un Club de golf”. Un anuncio en particular resume la imagen de San Miguel que es comercializada por los agentes de bienes raíces: “Paseo del Centro is immersed in the heart of a Colonial town that has evolved into a sophisticated destination, catering to those in search of history, culture and art”.

Aunque se pone en valor la arquitectura colonial de San Miguel, no son pocos los desarrollos inmobiliarios de condominios cerrados en el centro histórico o sus alrededores como capilla de Piedra, La Fuente, Los Arcángeles, Paseo del Centro, Parque La Noria, entre otros. Estos desarrollos apelan además a la seguridad y exclusividad, elementos reiterados en la publicidad de condominios cerrados. Además de propiedades, en Point South pautan empresas de mudanzas y almacenamiento. Muchos de los anunciantes de Point South también aparecen en

---

<sup>12</sup> *Point South, Real Estate Guide San Miguel de Allende*; enero 2019, pág. 88

folletos, guías, revistas que circulan de forma gratuita en el pueblo con la agenda de eventos, directorios de hoteles, restaurantes, galerías de arte, calendario de actividades, etc. En la publicación son recurrentes los testimonios de clientes satisfechos, particularmente aquellos poco familiarizados con la legislación mexicana o que no radican en el municipio, como este:

Despite living over 5,000 miles from San Miguel, [the broker] diligently promoted our property, knowledgeable and skillfully dealt with the hurdles we encountered and when the right person came along, openly and honestly negotiated on our behalf. We could not have had a better person representing us.<sup>13</sup>

*Veta Dynamic Developers*, una desarrolladora inmobiliaria afincada en Querétaro le ha apostado en los últimos años al desarrollo de proyectos residenciales para personas adultas mayores en Tequisquiapan (Querétaro) y Ajijic (Jalisco). *Villanza Senior Living*, en Tequisquiapan, es un desarrollo en venta, dirigido a la *persona adulta mayor* mexicana mientras que la propuesta en Ajijic, consiste en vivienda en renta para migrantes internacionales de retiro<sup>14</sup>. Su estrategia de negocios se basa en el desarrollo de proyectos *hiperespecializados* en función de la ubicación y características del predio. Es decir, sus clientes son los terratenientes y su producto el proyecto. Respecto al diseño de éstos, además de las consideraciones de accesibilidad y seguridad —como dimensiones de los vanos de puertas, materiales, apertura de puertas, etc— Mauricio Fernández, Director Financiero de la empresa, reconoce la importancia de un diseño diferenciado entre el cliente mexicano y el extranjero.

“las diferencias en el aprovechamiento de un cuarto adicional, por ejemplo, el cuarto adicional para el mexicano va a ser el cuarto de visitas, para el estadounidense va a ser la oficina, el mexicano no nos pide tanto espacio para almacenamiento, el estadounidense si nos pide una bodega, siempre. Por ejemplo, en el proyecto en Ajijic, ellos quieren — así nos lo dicen — “*I want to feel like an a pueblo*” entonces no puede ser un diseño muy moderno

---

<sup>13</sup> “A pesar de vivir a más de 5,000 millas de San Miguel, [el agente de bienes raíces] promovió diligentemente nuestra propiedad, con conocimiento y habilidad lidió con los obstáculos que encontramos y cuando llegó la persona adecuada, negoció abierta y honestamente en nuestro nombre. No podríamos haber tenido una mejor persona representándonos” (Traducción propia)

<sup>14</sup> La apuesta a un proyecto exclusivamente en renta en Ajijic reafirma los hallazgos de otras investigaciones en México. Por ejemplo, Kiy & McEnany (2010:22) puntualizan que debido a la disminución del poder adquisitivo de los *baby boomers* estadounidenses, es posible que en el futuro un mayor número de jubilados opte por rentar sus residencias de retiro en México, a diferencia de años anteriores, cuando pagar sus nuevas propiedades en efectivo era una práctica generalizada.

(...) San Miguel y Ajijic ya no son buen lugar para mexicanos. El mexicano se está pensionando en promedio desde ocho mil hasta veinte mil pesos mensuales. Pagar una renta en San Miguel es carísimo. Nosotros estamos buscando estos diferentes pueblos en zona Bajío, que no necesariamente es un destino de playa. Querétaro tiene buena infraestructura, tiene muchísimos lugares muy bonitos que puedes aprovechar como tu amenidad. En lugar de llenarlo de albercas pues *oye vete a un pueblo muy bonito, con muchas actividades*. (Mauricio Fernández, 22 de febrero de 2019)

En “Atención”, edición del 25 de julio de 2008 se anunciaba la apertura de “*Cielito Lindo, Independent & Assisted Living*” localizado al interior de “Rancho labradores” un desarrollo inmobiliario ubicado sobre la carretera San Miguel- Dolores Hidalgo.

“Assited Living with mexican charm...When you get to that age, imagine yourself enjoying all the magic of San Miguel...With a marvelous weather, culture, festivities, art, music, festivals... and living with all those attentions and love that we Mexicans have in our blood when it comes to the caring of our grandparents... Come and get to know our new retirement community “Cielito Lindo” at Rancho Los Labradores to discover that the Golden years of your life are just about to start. Independent Living (spring, 2009); Assited Living (Spring 2009); Full Assited Living (July 2008); Alzheimer Pavillion (July 2008)”

La estrategia de promoción de “*Cielito Lindo, Independent & Assisted Living*” va más allá de describir las ventajas del municipio como un lugar con un clima cálido seco, arquitectura colonial y ambiente tranquilo. Se trata de un producto inmobiliario especializado en la atención de personas adultas mayores extranjeras. Lo “Mexicano” va más allá de una reminiscencia en el diseño arquitectónico o los colores de las fachadas (Díaz, 2013:85) y alude ahora a toda una estructura familiar y de cuidado hacia las personas adultas mayores. Hiernaux (2011:7) apunta la necesidad de indagar sobre cómo se construyen los imaginarios frente a los destinos “ideales” para el retiro:

No hemos analizado en detalle el imaginario que sustenta estas propuestas de mercado; con base a una revisión de algunas páginas sobre el tema, podemos afirmar provisionalmente que: i) las opciones de retiro se ubican en un contexto internacional, con buena información y propuestas específicas para posibles compradores; ii) las empresas patrocinadoras utilizan una serie de imágenes poderosas sobre las cualidades de los destinos; en este sentido, crean una especie de "imaginario" del turismo residencial destinado a atraer inversionistas, iii) la promoción siempre administra un doble argumento, la rentabilidad de la migración (por el bajo costo de vida, menores impuestos, etc.), y una visión idílica de los destinos como “paraísos lejanos” a los que podrían acceder ciertos "elegidos". (Hiernaux, 2011:7)

#### **4.4. Consideraciones sobre el mercado de vivienda**

Desde los primeros años de inmigración extranjera, el mercado inmobiliario en San Miguel de Allende se fue adaptando para prestar servicios a los clientes extranjeros: precios en dólares, información en inglés, especificaciones en pies y pulgadas, etc. La flexibilización en la regulación a la propiedad para extranjeros ha sido determinante en la consolidación de San Miguel como destino MIR y en el robustecimiento de una oferta inmobiliaria dirigida a este segmento de la población. Igualmente han sido determinantes el turismo nacional y la adquisición de segundas residencias por la clase media-alta y alta mexicana en el auge de la construcción en la última década.

El análisis de los registros de la SRE en cuanto a los *convenios de renuncia para adquisición de inmuebles fuera de la zona restringida* —para los años 2008 a 2018— permiten corroborar la información recopilada en las entrevistas y los recorridos durante el trabajo de campo en varios aspectos. Primero, la mayoría de los compradores son estadounidenses (80.3%), con una amplia ventaja sobre otras nacionalidades como los canadienses (10.1%) y aquellos provenientes de países europeos (6.6%). Segundo, la mayor parte de los compradores ingresa al país como visitante (60.7%) seguidos por aquellos registrados como residentes permanentes (26.2%) y residentes temporales (13.0%). Tercero, a pesar del incremento exponencial en los precios, San Miguel sigue concentrando la mayor parte de las compras de inmuebles por extranjeros en el Estado de Guanajuato (80.3%). Aunque en otras zonas de El Bajío —como Tequisquiapan y Querétaro— han empezado a surgir desarrollos inmobiliarios basados en el mismo esquema que ha favorecido la consolidación de San Miguel: el municipio como amenidad. En este sentido, estrategias de promoción turística como la “Ruta del vino y el queso” favorecen su visibilidad para atraer migrantes internacionales de retiro, además de personas adultas mayores mexicanas de ingresos medios y alto.

La forma como ha ido cambiando el patrón de localización de los migrantes internacionales de retiro en la ciudad evidencian los conflictos entre la consolidación de una economía turística y la vocación del municipio como lugar de retiro. Primero, hacia los años setenta, la comunidad extranjera se concentraba en la zona centro, en las inmediaciones del Jardín Allende y el Parque

Benito Juárez. En este momento se dio un primer proceso de desplazamiento de la comunidad anfitriona por un incremento en los precios de las viviendas que era adquirida por compradores extranjeros. A partir de los años noventa, y con mayor intensidad desde el 2000, la cada vez mayor afluencia turística ha ocasionado no sólo un incremento en los precios del suelo, sino también un cambio de usos, favoreciendo los usos comerciales y de servicios frente al residencial. Esto está generando un desplazamiento no sólo de la comunidad anfitriona — mexicana— sino también de los migrantes internacionales de retiro que habían llegado años atrás. Este fenómeno, corroborado aquí a partir del análisis espacial a nivel AGEBA y datos censales, se corresponde con lo que ha sido conceptualizado por diferentes autores como *gentrificación migratoria*; *gentrificación turística* (de la Torre, 2018) y *gentrificación transnacional* (Hayes, 2018).

Además de menores costos de la vivienda, otras zonas de la ciudad como las colonias Guadalupe, San Antonio, Allende, Santa Julia, Independencia tienen características de accesibilidad —en distancia y características de terreno plano— favorables para los migrantes internacionales de retiro. Esto se enmarca en una serie de necesidades y preferencias asociadas con la vejez, como la distancia caminable, o vistas escénicas sobre el municipio que permiten el descanso y la contemplación. La masificación del turismo, las numerosas bodas y fiestas, las multitudes, los festivales que tienen lugar en el Centro Histórico desvirtúan a San Miguel como un lugar tranquilo y de descanso, atributos favorecidos por los migrantes internacionales de retiro. A su vez, el pueblo como amenidad tiene sentido en tanto sea un espacio de reunión y de encuentro entre los migrantes y la comunidad anfitriona. En este sentido, la distancia caminable, y las condiciones geográficas como la pendiente o la existencia de vías rápidas como El Libramiento se establecen como límites. Ahora bien, no todos los migrantes internacionales de retiro están interesados en vivir en el Centro Histórico, no así perciben el municipio como una amenidad o les interesa involucrarse con la comunidad anfitriona. Hay un tipo de migrante que preferiría la vida en condominios cerrados y la razón de residir en México estaría limitada al menor costo de vida.

## 5. CONCLUSIONES

---

### ***5.1. Los destinos de retiro: la comunidad anfitriona y las personas adultas mayores mexicanas frente a los migrantes internacionales de retiro***

En San Miguel, la MIR ha sido un fenómeno relativamente nuevo frente a otros como el turismo y la migración internacional. “La mejor amenidad, es un pueblo” es una frase que resume en buena medida la historia de la migración internacional hacia San Miguel de Allende. En primer momento los estudiantes, “jóvenes y aventureros” llegaban dispuestos a descubrir los encantos del paisaje, la arquitectura y traza urbana colonial. Con el tiempo, se consolidó una comunidad extranjera con una fuerte orientación hacia las expresiones artísticas, como la pintura y escultura; además de otras expresiones culturales como la literatura o el teatro. A los atributos arquitectónicos y paisajísticos —puestos en valor en diferentes declaratorias— se le fueron sumando las amenidades propias de las dinámicas de la comunidad extranjera: escuelas y galerías de arte, clubes de lectura, festivales. Las mismas asociaciones civiles que sirven como espacio de socialización. La localidad y las dinámicas que en el espacio urbano tomaban lugar, eran efectivamente la amenidad de los migrantes internacionales, especialmente aquellos retirados. Luego, la élite política del municipio reconoció estas amenidades como la semilla para reafirmar la vocación de San Miguel como un destino turístico. Primero de bodas, luego de lujo. Entonces fueron necesarias las amenidades para un número cada vez mayor de turistas: restaurantes, hoteles, habitaciones en casas y villas “con encanto colonial”. Las visiones de unos —los residentes locales y los migrantes internacionales de retiro—, frente a la de otros — los turistas, los inversionistas y los funcionarios del gobierno local—, empezaron a ser cada vez más contrastantes.

En esta investigación me he centrado en tres puntos: i) las formas de participación ciudadana de los migrantes internacionales de retiro; ii) la respuesta del gobierno local y iii) los

cambios en el mercado inmobiliario ante la MIR. Al analizar el primer aspecto a un nivel de colectividad, específicamente las formas de participación ciudadana de la comunidad anfitriona y la comunidad extranjera, encuentro que por la duración del proceso migratorio hacia San Miguel, se han generado formas de integración importantes de los migrantes internacionales de retiro al lugar. Aun cuando se involucren por estrategias diferentes a las de comunidad anfitriona, ambos grupos se reconocen como residentes ante problemas públicos y asuntos políticos como la seguridad, el acceso al agua, etc. Otros destinos de la MIR en México que también tienen una larga tradición migratoria, como Chapala experimentan también estas formas de integración. Con esta aproximación es posible identificar diferentes percepciones entre los residentes locales y los extranjeros residentes frente a los turistas residenciales y/o excursionistas —aquellos que no pernoctan en la localidad—. También se debe reconocer a aquellos migrantes internacionales de retiro cuya motivación ha sido el menor costo de vida y no un interés cultural o lingüístico. En estos casos sería interesante explorar no su integración con la comunidad anfitriona, preguntándonos más bien sobre un comportamiento más cercano al de un turista o excursionista que al de un residente.

Profundizar en esta línea permitiría reconocer marcadas diferencias entre los migrantes internacionales de retiro y los turistas, dos grupos que si bien están relacionados no son idénticos, especialmente para aquellos retirados con mayor tiempo en la localidad. Por ejemplo, el desarrollo de grupos focales con miembros de asociaciones civiles, tanto migrantes internacionales de retiro como población local, permitiría desarrollar y fortalecer espacios de diálogo que apunten a salvar barreras como el idioma y lograr una mayor integración entre ambos colectivos. Al final de cuentas, todos los residentes se reconocen y perciben igualmente afectados por problemas públicos como la seguridad, la gestión del agua, la afluencia turística.

Durante la entrevista con Mauricio Fernández —desarrollador inmobiliario de Veta Dynamic Developers— le pregunté sobre la razón de los desarrollos inmobiliarios orientados a las personas adultas mayores en áreas urbanas<sup>1</sup>, sobre la concepción del “pueblo como amenidad” considerando que —en términos absolutos— el mayor número de personas

---

<sup>1</sup> Me refiero, por ejemplo, a desarrollos como Belmont Village, Le Grand Senior Living, Ballesol en Ciudad de México o Las Gardenia y Ballesol en Querétaro

envejecerá en áreas urbanas y que finalmente su modelo de negocio se basa en productos inmobiliarios *hiperespecializados*. Me responde: “Las ciudades son para los jóvenes y estos pueblos de descanso son para adultos mayores ¿para qué regresas al caos de la ciudad? (...) deberían existir estas ciudades de retiro”. Ciertamente las ciudades latinoamericanas son hostiles para las personas adultas mayores: la ciudad se presenta muchas veces como un espacio a colonizar por jóvenes y adultos saludables. No así por personas en otras etapas de la vida como la niñez, la maternidad, la vejez. Pero ¿qué opciones tienen aquellos que no pueden afrontar un cambio de residencia en la vejez? De seguir una tendencia hacia las “ciudades de retiro” ¿qué implicaciones tiene un escenario de envejecimiento demográfico para los gobiernos locales y federales, en cuanto a la prestación de servicios especializados y las adecuaciones en infraestructura? ¿es San Miguel, hoy en día, un buen lugar para vivir el retiro?

Dada la masificación del turismo, el aumento en el parque automotor y el auge de la construcción —con los consecuentes problemas de movilidad—; la localidad se desdibuja como un lugar tranquilo y escenario ideal para la sociabilización espontánea y los encuentros casuales en el Jardín. Sin embargo, años de migración internacional han generado una colonia extranjera con dinámicas propias, —el voz a voz, las redes familiares y sociales atadas al país de origen— que se suma a la visibilidad internacional de San Miguel como un destino de retiro consolidado. Por otra parte, es muy probable que un porcentaje mayoritario entre aquellos registrados como “nacidos en otro país” en los censos de población, correspondan a personas que llegaron años atrás, en un momento donde la integración con la comunidad anfitriona tenía otras características y simplemente hayan envejecido en el lugar. Los migrantes más recientes, tienen una vida transnacional más marcada —o al menos tienen menor interés en registrarse oficialmente como residentes—. Los registros de la SRE, donde el mayor porcentaje de los compradores de inmuebles lo hacen bajo la calidad migratoria de visitantes, sugieren la necesidad de profundizar en estos aspectos.

Croucher (2009:188) menciona que los diferentes alcaldes municipales [de San Miguel] han sido acusados de subordinarse a la comunidad extranjera; mientras que han contribuido a la “conquista” extranjera al no cobrarles los impuestos apropiados y ofrecerles privilegios para vivir. Por un lado, el incremento en el precio del suelo y un mercado inmobiliario tan dinámico

en esta ciudad, no se ha visto reflejado en los ingresos municipales. El valor del predial es del dos por mil del valor de la propiedad y los bajos impuestos son precisamente una de las mayores ventajas que encuentran los migrantes internacionales de retiro que seleccionan al municipio como lugar de destino. Finalmente, los hallazgos de este capítulo se suman a un cuerpo de literatura donde se ha analizado la MIR desde una dimensión espacial, específicamente las consecuencias de la misma en el mercado de vivienda y la morfología urbana (Díaz, 2013; Schafran & Monkkonen, 2017), procesos de segregación socio residencial (Bastos, 2013; Cabrera, 2019; Dominguez et al., 2018; Hayes, 2018), el papel del gobierno federal respecto a la propiedad por extranjeros y la legislación aplicable en los procedimientos de compra-venta y publicidad de desarrollos inmobiliarios (Kiy & McEnany, 2010b).

El jueves 28 de junio de 2018 un grupo de ciudadanos convocaron a una manifestación frente a las oficinas del consulado de Estados Unidos en San Miguel de Allende para “rechazar las recientes y despreciables separaciones de niños [Mexicanos] de sus familias en la frontera entre Estados Unidos y México y la falta de voluntad del gobierno Trump para detener su actividad cruel y despiadada”<sup>2</sup>. Durante el trabajo de campo intenté entrevistar al Agente Consular de Estados Unidos en la localidad quien se negó y fue enfático en que toda solicitud de información debía realizarse a través de la Embajada de Estados Unidos en Ciudad de México. Pese a reiteradas solicitudes de información ante dicho organismo no obtuve respuesta alguna. ¿Cómo perciben los migrantes internacionales de retiro las condiciones de los migrantes mexicanos en Estados Unidos? ¿Qué opinan frente a experiencias las migratorias radicalmente opuestas entre mexicanos y estadounidense en ambos países? ¿Qué políticas o programas ha implementado el gobierno estadounidense para los ciudadanos de dicho país en suelo mexicano? ¿Cuál es la relación de los migrantes retornados con la comunidad extranjera? ¿Cómo se insertan los migrantes mexicanos retornados en las localidades de destino de la MIR? Estas son algunas de las líneas de investigación que sería posible explorar.

Cierro este trabajo preguntándome ¿qué sentido tiene pensar en las localidades de destino de la MIR? y volviendo sobre el primer párrafo: pensar las condiciones de vulnerabilidad en la que viven la vejez las personas adultas mayores en México. Los migrantes internacionales de

---

<sup>2</sup> Información tomada de la página web del evento en Facebook “*Families Belong Together- SMA, GTO*” consultado el 5 de febrero de 2019.

retiro ejercen su agencia sobre unas posibilidades de las que carecen la mayor parte de las personas adultas mayores mexicanas: una trayectoria laboral que les permitió no sólo el acceso a una pensión por jubilación, sino también disponer de ahorros para en su momento adquirir una vivienda propia en su lugar de origen y que alcanza un valor de cambio suficiente para mudarse a México. Si bien para algunos de los migrantes internacionales de retiro el monto de la pensión percibida es insuficiente para mantener el estilo de vida en el lugar de origen, logran —una vez en México—, desdibujar las limitaciones económicas ante la comunidad anfitriona. Por último, cabe reflexionar, ante un escenario global de envejecimiento demográfico, sobre las presiones en servicios y vivienda que la MIR ejerce en las localidades de destino y que podrían incrementarse considerablemente en el mediano y largo plazo. Esto abre preguntas sobre las responsabilidades de los gobiernos —en los países de origen y destino— y de los migrantes; cuando dejan tras de sí sus redes de apoyo familiares, formales e informales. Los testimonios sobre los casos de atención especial a migrantes de retiro en situaciones de vulnerabilidad, por parte de la Oficina de Atención a Extranjeros en San Miguel, hablan de las otras caras de la MIR: más allá de las amenidades, el mercado inmobiliario y la generación de empleos.

## 6. REFERENCIAS

- Aguilar Molina, V. R. (2011). Marco Legal de la Inversión Extranjera. *Revista Mexicana de Derecho*, (13), 275–309. Retrieved from [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)
- Aguilar, R., Arias de la Canal, C., Luna Romero, F., & Nieto, L. F. (1993). *San Miguel de Allende: guía del visitante*. Ciudad de México: Consorcio Editorial Comunicación.
- AIRDNA. (2019). San Miguel de Allende. Retrieved March 27, 2019, from <https://www.airdna.co/vacation-rental-data/app/mx/guanajuato/san-miguel-de-allende/overview>
- Amin, I. (2008). *Retiring in a Foreign Land: Health Care Issues of US Retirees in Mexico*. University of North Texas. Retrieved from <https://digital.library.unt.edu/ark:/67531/metadc9801/>
- Appendini, K., & Nuijten, M. (2002). El papel de las instituciones en contextos locales. *Revista de La CEPAL*, (76), 71–88. Retrieved from <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10802>
- Arellano García, C. (2010). Evolución de la cláusula Calvo y la zona prohibida en el Derecho constitucional mexicano y en el Derecho internacional. In *La Revolución Mexicana a 100 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico* (pp. 33–66). Ciudad de México: Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM. Retrieved from <https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/librosfac/pdf/pub05/02DrARELLANO.pdf>
- Aveleyra, A. (2017). *San Miguel de Allende como destino turístico y como sitio Patrimonio de la Humanidad: la crisis presente*. San Miguel de Allende. Retrieved from [https://www.academia.edu/35904341/SAN\\_MIGUEL\\_DE\\_ALLENDE\\_COMO\\_DESTINO\\_TURISTICO\\_Y\\_COMO\\_SITIO\\_PATRIMONIO\\_DE\\_LA\\_HUMANIDAD\\_LA\\_CRISIS\\_PRESENTE](https://www.academia.edu/35904341/SAN_MIGUEL_DE_ALLENDE_COMO_DESTINO_TURISTICO_Y_COMO_SITIO_PATRIMONIO_DE_LA_HUMANIDAD_LA_CRISIS_PRESENTE)
- Bahar, H. İ., Laçiner, S., Bal, İ., & Özcan, M. (2009). Older migrants to the Mediterranean: the Turkish example. *Population, Space and Place*, 15(6), 509–522. <https://doi.org/10.1002/psp.528>
- Banks, S. P. (2004). Identity Narratives by American and Canadian Retirees in Mexico. *Journal of Cross-Cultural Gerontology*, 19(4), 361–381. <https://doi.org/10.1023/B:JCCG.0000044689.63820.5c>
- Bastos, S. (2013). Territorial dispossession and indigenous rearticulation in the Chapala Lakeshore. In M. Janoschka & H. Haas (Eds.), *Contested Spatialities, Lifestyle Migration and Residential Tourism* (pp. 63–75). London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203100813-11>

- Cabrera-Jara, N. E. (2019). Mercado inmobiliario y metamorfosis urbana en ciudades intermedias. Gringolandia en Cuenca: la tierra prometida. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(1), 91–100. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.75223>
- Calvillo, J. P., & Lal, L. (2003). Pilot study of a survey of US residents purchasing medications in Mexico: Demographics, reasons, and types of medications purchased. *Clinical Therapeutics*, 25(2), 561–577. [https://doi.org/10.1016/S0149-2918\(03\)80097-8](https://doi.org/10.1016/S0149-2918(03)80097-8)
- Casado Díaz, M. Á., & Rodríguez Rodríguez, V. (2002). La migración internacional de retirados en España: limitaciones de las fuentes de información. *Estudios Geográficos*, 63(248–249), 533–558. <https://doi.org/10.3989/egeogr.2002.i248-249.237>
- Castillo, M. Á. (2010). Las Políticas y la Legislación en materia de inmigración y de transmigración. In G. Alba, Francisco; Castillo, Manuel Ángel; Verduzco (Ed.), *Los Grandes Problemas de México III: Migraciones Internacionales* (pp. 547–578). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Cossio del Pomar, F. (1974). *Cossio del Pomar en San Miguel de Allende*. (C. A. Montaner, Ed.). Madrid: Playor S.A.
- Croucher, S. (2012). Privileged Mobility in an Age of Globality. *Societies*, 2(1), 1–13. <https://doi.org/10.3390/soc2010001>
- Croucher, S. L. (2009). *The other side of the fence : American migrants in Mexico*. University of Texas Press. Retrieved from <https://utpress.utexas.edu/books/crooth>
- Dagen Bloom, N. (2006a). Introduction. In *Adventures Into Mexico: American Tourism beyond the Border* (pp. 1–10). Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield Publishers.
- Dagen Bloom, N. (2006b). To be served and Loved: The American Sense of Place in San Miguel de Allende. In N. Dagen Bloom (Ed.), *Adventures Into Mexico: American Tourism beyond the Border* (pp. 191–218). Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield Publishers.
- de La Maza, F. (1939). *San Miguel de Allende. Su historia. Sus monumentos*. México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Retrieved from [http://colmex-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo\\_library/libweb/action/display.do?tabs=detailsTab&ct=display&fn=search&doc=52COLMEX\\_ALMA2150665060002716&indx=2&recIds=52COLMEX\\_ALMA2150665060002716&recIdxs=1&elementId=1&renderMode=poppedOut&displayMode=f](http://colmex-primo.hosted.exlibrisgroup.com/primo_library/libweb/action/display.do?tabs=detailsTab&ct=display&fn=search&doc=52COLMEX_ALMA2150665060002716&indx=2&recIds=52COLMEX_ALMA2150665060002716&recIdxs=1&elementId=1&renderMode=poppedOut&displayMode=f)
- de la Torre, M. I. (2018). Gentrificación migratoria en San Miguel de Allende, Guanajuato. *CULCYT Cultura Ciencia y Tecnología*, 66(15), 53–64. Retrieved from <https://revistas.uacj.mx/ojs/index.php/culcyt/article/view/2806>

Dean, A. (2003). *The Insiders Guide to San Miguel*. México: Archie Dean.

Díaz Copado, F. V. (2013). *Shaping multiple Ajijics and development. A Mexican town in the context of the international retirement migration*. Wageningen University. Retrieved from <http://library.wur.nl/WebQuery/wurpubs/fulltext/276373>

Dirección General de Estadística. (1930). *Quinto Censo de Población, 15 de mayo de 1930: Estado de Guanajuato*. Mexico DF. Retrieved from [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1930/gto/QCPEGTO30I.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1930/gto/QCPEGTO30I.pdf)

Dirección General de Estadística. (1950). *Séptimo Censo General de Población, 6 de junio de 1950: Estado de Guanajuato*. Mexico DF. Retrieved from [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1950/gto/SCGP6J50EGTOI.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1950/gto/SCGP6J50EGTOI.pdf)

Dominguez Aguilar, M., Rubiales Pérez, M., Bayona-i-Carrasco, J., & Bayona-i-Carrasco, J. (2018). Inmigración de ‘calidad de vida’ y partial exit: un estudio a partir de los casos de Mérida (México) y Barcelona (España). *Revista Colombiana de Sociología*, 41(1), 177–202. <https://doi.org/10.15446/rcs.v41n1.61708>

Escobedo, L. G., & Cardenas, V. M. (2006). Utilization and purchase of medical care services in Mexico by residents in the United States of America, 1998-1999. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 19(5), 300–305. <https://doi.org/10.1590/S1020-49892006000500002>

García, J. R., & Rodríguez, V. R. (2016). Migrantes de retiro en España: Estilos de vida multilocales y patrones de integración. *Migraciones Internacionales*, 9(3), 193–222. <https://doi.org/10.17428/RMI.V9I34.422>

Gárriz Fernández, I. (2011). The Right to the City as a conceptual framework to study the impact of North-South Migration. *RASAALA: Recreation and Society in Africa, Asia and Latin America*, 2(1), 3–33. Retrieved from <https://journal.lib.uoguelph.ca/index.php/rasaala/article/view/1553>

Gibler, K. M., Taltavull, P., Casado-Díaz, J. M., Casado-Díaz, M. A., & Rodriguez Rodriguez, V. (2009). Retirement Housing Preferences Among International Retiree Migrants 1 INTERNATIONAL REAL ESTATE REVIEW. *International Real State Review*, 12(1), 1–22. Retrieved from [https://www.um.edu.mo/fba/irer/papers/past/vol12n1\\_pdf/01.pdf](https://www.um.edu.mo/fba/irer/papers/past/vol12n1_pdf/01.pdf)

Goh, P. I., & Lii, P.-C. (2014). Evaluating international retirement migration options within Asia Pacific: The TOPSIS method. *ICIC Express Letters*, 8(7), 2063–2068.

González Torreros, L., Santana Medina, J. L., & Castañeda Castro, R. (2018). Ajijic, Jalisco ¿turistas

- residenciales o residentes? Un análisis desde los derechos de propiedad, costos de transacción y los bienes comunes. In T. Mazón (Ed.), *Turismo Residencial. Nuevos estilos de vida: de turistas a residentes* (pp. 51–70). Sant Vicent del Raspeig: Publicacions de la Universitat d'Alcant.
- Hayes, M. F. (2018). *Gringolandia: Lifestyle Migration under Late Capitalism*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Hiernaux, D. (2011). *Migrations and imaginary lifestyle in Mexico*. Madrid.
- Hiernaux, D. (2018). Conferencia inaugural. Turismo residencial: retos identitarios e imaginarios espaciales. In T. Mazón (Ed.), *Turismo residencial. Nuevos estilos de vida: de turistas a residentes* (pp. 17–30). Sant Vicent del Raspeig: Publicacions de la Universitat d'Alcant.
- Hoffman, L., Crooks, V. A., & Snyder, J. (2017). Pills in paradise: Exploring international lifestyle and retirement migrants' perceptions of the pharmaceutical sector on Cozumel Island, Mexico. *Health & Place*, 47, 139–146. <https://doi.org/10.1016/J.HEALTHPLACE.2017.08.004>
- INEGI. (2015). *Panorama sociodemográfico de Guanajuato 2015*. Ciudad de México. Retrieved from [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/inter\\_censal/panorama/702825082192.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082192.pdf)
- Informador. (2018, August 5). San Miguel de Allende prevé arribo de dos millones de turistas este año. Retrieved from <https://www.informador.mx/economia/San-Miguel-de-Allende-preve-arribo-de-dos-millones-de-turistas-este-ano-20180805-0033.html>
- Innes, A. (2009). Growing older in Malta: experiences of British retirees. *International Journal of Ageing and Later Life*, 3(2), 7–42. <https://doi.org/10.3384/ijal.1652-8670.08327>
- Janoschka, M. (2009). The Contested Spaces of Lifestyle Mobilities: Regime Analysis as a Tool to Study Political Claims in Latin American Retirement Destinations. *Die Erde*, 140(3), 1–20.
- King, R., Warnes, A. M., & Williams, A. M. (1998). Europe. *International Journal of Population Geography*, 111.
- Kiy, R., & Mcenany, A. (2010a). *Civic Engagement, Volunteerism and Charitable Giving: Americans Retiring in Mexico's Coastal Communities*. San Diego, California. Retrieved from <http://www.icfdn.org/publications/rra.php>.
- Kiy, R., & Mcenany, A. (2010b). *Health Care and Americans Retiring in Mexico*. San Diego, California. Retrieved from <https://icfdn.org/wp-content/uploads/2016/02/Health-Care-and-Americans-Retiring-in-Mexico.pdf>

- Kiy, R., & McEnany, A. (2010a). *Tendencias sobre la jubilación de estadounidenses en las comunidades costeras de México Datos demográficos y prioridades en los estilos de vida*. San Diego, California. Retrieved from [https://icfdn.org/wp-content/uploads/2016/02/ICF-RETIRE\\_SP\\_COAST\\_1203.pdf](https://icfdn.org/wp-content/uploads/2016/02/ICF-RETIRE_SP_COAST_1203.pdf)
- Kiy, R., & McEnany, A. (2010b). *Tendencias sobre la vivienda y los bienes raíces entre los estadounidenses que se retiran en las comunidades costeras de México*. San Diego, California. Retrieved from [https://icfdn.org/wp-content/uploads/2015/11/Retiring\\_Responsibly\\_Housing\\_Spanish.pdf](https://icfdn.org/wp-content/uploads/2015/11/Retiring_Responsibly_Housing_Spanish.pdf)
- Kiy, R., & McEnany, A. (2011). *El Enverdecimiento de los Destinos de Retiro de Estadounidenses en México: Temas y Tendencias Emergentes en las Comunidades Costeras*. San Diego, California. Retrieved from [https://icfdn.org/wp-content/uploads/2016/02/ICF\\_GREEN\\_SPANISH\\_FINAL.compressed.pdf](https://icfdn.org/wp-content/uploads/2016/02/ICF_GREEN_SPANISH_FINAL.compressed.pdf)
- Kubo, T., & Ishikawa, Y. (2004). Searching for “Paradise.” *Japanese Journal of Human Geography*, 56(3), 296–309. <https://doi.org/10.4200/jjhg1948.56.296>
- Lardiés-Bosque, R. (2016). Geographical mobility among retired US migrants living in the Northwestern region of Mexico bordering California, US. *Bulletin of Geography. Socio-Economic Series*, 32(32), 105–116. <https://doi.org/10.1515/bog-2016-0018>
- Lardiés-Bosque, R., & Montes de Oca, V. Z. (2006). *Análisis comparado de la migración internacional de vejez hacia España y México*. Guadalajara.
- Lascoumes, P., & Le Galès, P. (2014). *Sociología de la Acción Pública*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Lizárraga Morales, O. (2008). La inmigración de jubilados estadounidenses en México y sus prácticas transnacionales: Estudio de caso en Mazatlán, Sinaloa y Cabo San Lucas, Baja California Sur. *Migración y Desarrollo*, (11), 97–117. Retrieved from [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-75992008000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992008000200005&lng=es&nrm=iso&tlng=en)
- Lizárraga Morales, O. (2010). The US citizens Retirement Migration to Los Cabos, Mexico. Profile and Social Effects. *Recreation and Society in Africa, Asia & Latin America*, 1(1), 75–92.
- Lizárraga Morales, O. (2017). Transmigración placentera: Cambio demográfico y nueva movilidad global. *Migraciones Internacionales*, 7(1), 131–160. <https://doi.org/10.17428/RMI.V7I1.688>
- Masferrer, C., & Roberts, B. R. (2012). Going Back Home? Changing Demography and Geography of Mexican Return Migration. *Population Research and Policy Review*, 31(4), 465–496. <https://doi.org/10.1007/s11113-012-9243-8>

- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431–466. <https://doi.org/10.2307/2938462>
- Migration Policy Institute. (2006). *AMERICA'S EMIGRANTS US Retirement Migration to Mexico and Panama*. Washington D.C. Retrieved from <https://www.migrationpolicy.org/research/americas-emigrants-us-retirement-migration-mexico-and-panama>
- Observatorio de Migración Internacional. (2018). Series y geografía migratoria - CONAPO. Retrieved April 15, 2019, from [http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Series\\_y\\_geografia\\_migratoria](http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Series_y_geografia_migratoria)
- Ormond, M. (2014). Resorting to Plan J: Popular Perceptions of Singaporean Retirement Migration to Johor, Malaysia. *Asian and Pacific Migration Journal*, 23(1), 1–26. <https://doi.org/10.1177/011719681402300101>
- Palma, M. (2006). *De tierras Extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México 1950-1990*. (SEGOB, I. N. de Migración, & C. de E. M. INAH, Eds.). Ciudad de México: DGE Ediciones SA de CV.
- Pereznieto, L. (2011). Régimen de la propiedad inmueble y de las inversiones del extranjero en México. In Oxford (Ed.), *Derecho internacional privado. Parte General* (pp. 117–147). Ciudad de México. Retrieved from [http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1755/366\\_3.pdf;sequence=1](http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1755/366_3.pdf;sequence=1)
- Pinley Covert, L. (2010). *Defining a Place, Defining a Nation: San Miguel de Allende through Mexican and Foreign Eyes*. Yale University.
- Pinley Covert, L. (2017). *San Miguel de Allende. Mexicans, foreigners and the making of a world heritage site*. Lincoln, NE: University of Nebraska Press, Lincoln and London.
- Reyna Bernal, A. (1993). El pensamiento y la política poblacionista en el México de la primera mitad del Siglo XX. In *El Poblamiento de México: una revisión Histórico demográfica. México en el Siglo XX Hacia el Nuevo Milenio: El poblamiento en Perspectiva Tomo IV* (pp. 54–73). Ciudad de México: CONAPO.
- Rodríguez Chávez, E. (2010). La inmigración en México a Inicios del Siglo XXI. In E. Rodriguez Chavez (Ed.), *Extranjeros en México: continuidades y aproximaciones* (pp. 89–132). Ciudad de México.
- Rodríguez Chávez, E., & Cobo, S. (2012). *Extranjeros residentes en México: Una aproximación desde los registros administrativos del INM*. Ciudad de México. Retrieved from [http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Poblacion\\_Extranjera/ExtranjerosResMex.pdf](http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Poblacion_Extranjera/ExtranjerosResMex.pdf)

- Rodríguez R, V., Fernández-Mayoralas, G., & Rojo, F. (1998). European retirees on the Costa del Sol: a cross-national comparison. *International Journal of Population Geography*, 4(2), 183–200. [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1099-1220\(199806\)4:2<183::AID-IJPG101>3.0.CO;2-8](https://doi.org/10.1002/(SICI)1099-1220(199806)4:2<183::AID-IJPG101>3.0.CO;2-8)
- Rodríguez Rodríguez, V. (1999). Turismo y Migración de Jubilados: Una relación Necesaria. In *El territorio y su imagen: ponencias y mesas redondas* (pp. 667–678). Servicio de Publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10261/46082>
- Rodríguez Rodríguez, V., Casado Díaz, M. A., & Huber, A. (2005). *La migración de europeos retirados en España*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Unidad de Políticas Comparadas. Retrieved from <https://editorial.csic.es/publicaciones/libros/11145/978-84-00-08350-2/la-migracion-de-europeos-retirados-en-espana.html>
- Rodríguez Rodríguez, V., Lardiés-Bosque, R., & Rodríguez, P. (2010). *La Migración y el registro de los jubilados Europeos en España*. Real Instituto Elcano. Retrieved from [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/demografia+y+poblacion/ari20-2010](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/demografia+y+poblacion/ari20-2010)
- Rojas, V., LeBlanc, H. P., & Sunil, T. S. (2014). US Retirement Migration to Mexico: Understanding Issues of Adaptation, Networking, and Social Integration. *Journal of International Migration and Integration*, 15(2), 257–273. <https://doi.org/10.1007/s12134-013-0278-4>
- Sánchez-González, D., & Rodríguez Rodríguez, V. (2016). *Environmental Gerontology in Europe and Latin America. Policies and Perspectives on Environment and Aging*. Springer. Retrieved from <http://hdl.handle.net/10261/156245>
- Santos Victoria, A., Vega Macías, H. D., & Ortega Delfín, O. (2018). Migración de retiro y nuevos mercados de consumo. El caso de San Miguel de Allende, Guanajuato, México. *Revista CIMEXUS*, XIII(2), 135–154.
- Schafran, A., & Monkkonen, P. (2011). Beyond Chapala and Cancún: Grappling with the Impact of American Migration to Mexico. *Migraciones Internacionales*, 6(21), 223–258. <https://doi.org/10.17428/RMI.V6I21.758>
- Secretaría de relaciones Exteriores. (2018a). Datos Abiertos de México - Permiso para adquisición de inmuebles fuera de la zona. Retrieved December 3, 2018, from <https://www.gob.mx/tramites/ficha/permiso-para-adquisicion-de-inmuebles-fuera-de-la-zona-restringida-o-concesiones-a-los-extranjeros-para-explorar-y-explotar-minas-y-aguas-en-territorio-nacional/SRE1572>
- Secretaría de relaciones Exteriores. (2018b). Datos Abiertos de México - Permisos para la constitución de fideicomisos en zona restringida. Retrieved April 7, 2019, from

<https://datos.gob.mx/busca/dataset/permisos-para-la-constitucion-de-fideicomisos-en-zona-restringida>

SECTUR. (2013). “*Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y de la Ciudad de León del Estado de Guanajuato 2013: San Miguel de Allende*. Guanajuato. Retrieved from <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-San-Miguel-de-Allende.pdf>

SECTUR, E. de G. (2018). *Actividad Turística del Estado de Guanajuato, septiembre 2018*. Guanajuato. Retrieved from <http://observatorioturistico.org/cenDoc/68644-Bolet--n-Act.-Tur--stica-Septiembre-2018.pdf>

Sloane, P. D., Cohen, L. W., Haac, B. E., & Zimmerman, S. (2013). Health care experiences of U.S. retirees living in Mexico and Panama: a qualitative study. *BMC Health Services Research*, *13*, 411. <https://doi.org/10.1186/1472-6963-13-411>

Su, D., Pratt, W., Stimpson, J. P., Wong, R., & Pagán, J. A. (2014). Uninsurance, Underinsurance, and Health Care Utilization in Mexico by US Border Residents. *Journal of Immigrant and Minority Health*, *16*(4), 607–612. <https://doi.org/10.1007/s10903-013-9828-2>

Sunil, T. S., Rojas, Vi., & Bradley, D. E. (2007). United States’ international retirement migration: the reasons for retiring to the environs of Lake Chapala, Mexico. *Ageing and Society*, *27*(04), 489–510. <https://doi.org/10.1017/S0144686X07005934>

Truly, D. (2002). International retirement migration and tourism along the Lake Chapala Riviera: Developing a matrix of retirement migration behaviour. *Tourism Geographies*, *4*(3), 261–281. <https://doi.org/10.1080/14616680210147427>

Wahl, H.-W., & Weisman, G. D. (2003). Environmental Gerontology at the Beginning of the New Millennium: Reflections on Its Historical, Empirical, and Theoretical Development. *The Gerontologist*, *43*(5), 616–627. <https://doi.org/10.1093/geront/43.5.616>

Warner, D. C., & Jahnke, L. R. (2001). Toward Better Access to Health Insurance Coverage for U.S. Retirees in Mexico. *Salud Pública de México*, *43*(1), 59–66. <https://doi.org/10.1590/S0036-36342001000100008>

Warnes, T. (A. M. . (2009). International Retirement Migration. In P. Uhlenberg (Ed.), *International Handbook of Population Aging* (pp. 341–363). Dordrecht: Springer Netherlands. [https://doi.org/10.1007/978-1-4020-8356-3\\_15](https://doi.org/10.1007/978-1-4020-8356-3_15)

Wolf, S. (2013). *Diagnóstico del Instituto Nacional de Migración. Hacia un Sistema de Rendición de Cuentas en pro de los Derechos de las Personas Migrantes en México*. Ciudad de México.

*Referencias*

Wong, K. M., & Musa, G. (2014). Retirement motivation among 'Malaysia My Second Home' participants. *Tourism Management*, 40, 141–154. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2013.06.002>

## 7. ANEXOS

---

**ANEXO I - Inmigrantes residentes en México por características seleccionadas años 1990, 2000, 2010 y 2015**

Características seleccionadas	1990						2000						2010						2015					
	Total		Estados Unidos		Europa		Total		Estados Unidos		Europa		Total		Estados Unidos		Europa		Total		Estados Unidos		Europa	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Sexo</b>	<b>339 220</b>	<b>100.0</b>	<b>198 230</b>	<b>100.0</b>	<b>45 750</b>	<b>100.0</b>	<b>519 601</b>	<b>100.0</b>	<b>358 399</b>	<b>100.0</b>	<b>49 156</b>	<b>100.0</b>	<b>968 147</b>	<b>100.0</b>	<b>739 918</b>	<b>100.0</b>	<b>56 956</b>	<b>100.0</b>	<b>1 007 063</b>	<b>100.0</b>	<b>739 168</b>	<b>100.0</b>	<b>58 526</b>	<b>100.0</b>
Hombres	168 670	49.7	96 680	48.8	24 370	53.3	261 576	50.3	180 108	50.3	27 066	55.1	489 985	50.6	375 958	50.8	31 356	55.1	507 868	50.4	372 505	50.4	32 012	54.7
Mujeres	170 550	50.3	101 550	51.2	21 380	46.7	258 025	49.7	178 291	49.8	22 090	44.9	478 162	49.4	363 960	49.2	25 600	45.0	499 195	49.6	366 663	49.6	26 514	45.3
<b>Grupos de edad</b>	<b>339 220</b>	<b>100.0</b>	<b>198 230</b>	<b>100.0</b>	<b>45 750</b>	<b>100.0</b>	<b>519 601</b>	<b>100.0</b>	<b>358 399</b>	<b>100.0</b>	<b>49 156</b>	<b>100.0</b>	<b>968 147</b>	<b>100.0</b>	<b>739 918</b>	<b>100.0</b>	<b>56 956</b>	<b>100.0</b>	<b>1 007 063</b>	<b>100.0</b>	<b>739 168</b>	<b>100.0</b>	<b>58 526</b>	<b>100.0</b>
De 0 a 14 años	143 470	42.3	119 850	60.5	3 650	8.0	261 635	50.4	244 697	68.3	3 676	7.5	545 631	56.4	521 582	70.5	5 677	10.0	523 225	52	497 299	67	4 760	8
De 15 a 54 años	139 470	41.1	53 970	27.2	22 760	49.7	191 045	36.8	84 828	23.7	25 111	51.1	340 519	35.2	185 643	25.1	29 294	51.4	395 431	39	207 278	28	34 395	59
De 55 años o más	56 280	16.6	24 410	12.3	19 340	42.3	66 921	12.9	28 874	8.1	20 369	41.4	81 997	8.5	32 693	4.4	21 985	38.6	88 407	9	34 591	5	19 371	33
<b>Estado civil<sup>1</sup></b>	<b>337 110</b>	<b>100.0</b>	<b>197 300</b>	<b>100.0</b>	<b>45 420</b>	<b>100.0</b>	<b>518 385</b>	<b>100.0</b>	<b>357 689</b>	<b>100.0</b>	<b>49 025</b>	<b>100.0</b>	<b>965 225</b>	<b>100.0</b>	<b>737 593</b>	<b>100.0</b>	<b>56 740</b>	<b>100.0</b>	<b>586 609</b>	<b>100.0</b>	<b>339 368</b>	<b>100.0</b>	<b>54 493</b>	<b>100.0</b>
Solteros	195 610	58.0	149 240	75.6	9 190	20.2	331 007	63.9	286 618	80.1	10 662	21.8	696 851	72.2	85.3	85.3	16 115	28.4	324 049	55.2	238 905	70.4	18 594	34.1
Unidos	122 260	36.3	41 110	20.8	29 570	65.1	159 318	30.7	59 502	16.6	31 174	63.6	229 020	23.7	92 652	12.6	32 313	57.0	262 560	44.8	100 463	29.6	35 899	65.9
Divorciados/ Viudos / Separados	19 240	5.7	6 950	3.5	6 660	14.7	28 060	5.4	11 569	3.2	7 189	14.7	39 354	4.1	16 003	2.2	8 312	14.7						
<b>Relación con el jefe del hogar</b>	<b>329 230</b>	<b>100.0</b>	<b>193 370</b>	<b>100.0</b>	<b>44 650</b>	<b>100.0</b>	<b>517 825</b>	<b>100.0</b>	<b>357 501</b>	<b>100.0</b>	<b>48 908</b>	<b>100.0</b>	<b>962 258</b>	<b>100.0</b>	<b>736 088</b>	<b>100.0</b>	<b>56 640</b>	<b>100.0</b>	<b>1 002 483</b>	<b>100.0</b>	<b>735 981</b>	<b>100.0</b>	<b>58 137</b>	<b>100.0</b>
Jefe del hogar	82 070	24.9	26 870	13.9	24 050	53.9	109 197	21.1	38 776	10.9	26 762	54.7	156 708	16.3	57 266	7.8	29 856	52.7	175 894	17.5	60 651	8.2	29 588	50.9
Pareja del jefe del hogar	51 110	15.5	17 590	9.1	11 080	24.8	70 811	13.7	26 461	7.4	11 885	24.3	100 692	10.5	39 921	5.4	12 926	22.8	115 174	11.5	43 352	5.9	14 210	24.4
Hijos	156 940	47.7	122 720	63.5	5 950	13.3	244 525	47.2	216 802	60.6	6 376	13.0	508 169	52.8	472 068	64.1	8 691	15.3	539 761	53.8	498 890	67.8	7 094	12.2
Otro parentesco	31 220	9.5	23 410	12.1	2 810	6.3	85 038	16.4	72 645	20.3	2 780	5.7	182 243	18.9	162 636	22.1	3 354	5.9	150 971	15.1	128 326	17.4	4 039	6.9
Sin parentesco	7 890	2.4	2 780	1.4	760	1.7	8 254	1.6	2 817	0.8	1 105	2.3	14 446	1.5	4 197	0.6	1 813	3.2	20 683	2.1	4 762	.6	3 206	5.5
<b>Residencia (últimos 5 años)</b>	<b>285 520</b>	<b>100.0</b>	<b>149 920</b>	<b>100.0</b>	<b>44 480</b>	<b>100.0</b>	<b>405 820</b>	<b>100.0</b>	<b>249 905</b>	<b>100.0</b>	<b>48 212</b>	<b>100.0</b>	<b>759 006</b>	<b>100.0</b>	<b>536 915</b>	<b>100.0</b>	<b>55 031</b>	<b>100.0</b>	<b>877 378</b>	<b>100.0</b>	<b>620 972</b>	<b>100.0</b>	<b>56 330</b>	<b>100.0</b>
En México	221 840	77.7	115 550	77.1	38 170	85.8	301 089	74.2	184 458	73.8	38 452	79.8	542 986	71.5	383 223	71.4	42 518	77.3	695 034	79.2	509 164	82.	40 674	72.2
En el extranjero	63 680	22.3	34 370	22.9	6 310	14.2	104 731	25.8	65 447	26.2	9 760	20.2	216 020	28.5	153 692	28.6	12 513	22.7	182 344	20.8	111 808	18.	15 656	27.8
<b>Escolaridad<sup>2</sup></b>	<b>186 710</b>	<b>100.0</b>	<b>71 900</b>	<b>100.0</b>	<b>41 730</b>	<b>100.0</b>	<b>234 425</b>	<b>100.0</b>	<b>101 900</b>	<b>100.0</b>	<b>42 464</b>	<b>100.0</b>	<b>389 538</b>	<b>100.0</b>	<b>192 709</b>	<b>100.0</b>	<b>48 931</b>	<b>100.0</b>	<b>455 230</b>	<b>100.0</b>	<b>218 273</b>	<b>100.0</b>	<b>52 716</b>	<b>100.0</b>
Sin escolaridad	24 730	13.3	5 970	8.3	1 460	3.5	11 232	4.8	3 102	3.0	479	1.1	12 540	3.2	2 742	1.4	320	0.7	15 195	3.3	1 922	.9	229	.4
Primaria incompleta	18 760	10.1	8 530	11.9	590	1.4	18 530	7.9	7 001	6.9	434	1.0	16 780	4.3	5 527	2.9	240	0.5	19 505	4.3	4 110	1.9	207	.4
Primaria completa	19 700	10.6	9 530	13.3	4 160	10.0	18 142	7.7	8 784	8.6	2 160	5.1	23 161	6.0	9 164	4.8	1 250	2.6	26 300	5.8	9 193	4.2	1 308	2.5
Secundaria	31 440	16.8	16 250	22.6	7 980	19.1	36 816	15.7	22 242	21.8	4 720	11.1	65 161	16.7	45 160	23.4	3 716	7.6	69 487	15.3	45 353	20.8	3 547	6.7
Bachillerato	36 010	19.3	15 760	21.9	10 850	26.0	64 130	27.4	33 439	32.8	12 603	29.7	133 394	34.2	83 463	43.3	15 209	31.1	132 803	29.2	88 568	40.6	9 375	17.8
Licenciatura o más	56 070	30.0	15 860	22.1	16 690	40.0	85 575	36.5	27 332	26.8	22 068	52.0	138 502	35.6	46 653	24.2	28 196	57.6	191 940	42.2	69 127	31.7	38 050	72.2
<b>Condición de actividad<sup>3</sup></b>	<b>177 820</b>	<b>100.0</b>	<b>66 230</b>	<b>100.0</b>	<b>41 050</b>	<b>100.0</b>	<b>243 595</b>	<b>100.0</b>	<b>102 413</b>	<b>100.0</b>	<b>44 724</b>	<b>100.0</b>	<b>381 676</b>	<b>100.0</b>	<b>182 410</b>	<b>100.0</b>	<b>50 159</b>	<b>100.0</b>	<b>458 883</b>	<b>100.0</b>	<b>219 857</b>	<b>100.0</b>	<b>53 231</b>	<b>100.0</b>
Población económicamente activa	79 540	44.7	25 430	38.4	20 250	49.3	122 730	50.4	45 173	44.1	24 710	55.3	210 970	55.3	85 798	47.0	29 981	59.8	242 564	52.9	96 428	43.9	30 876	58.
Ocupados	78 080	43.9	24 800	37.4	20 110	49.0	121 501	49.9	44 691	43.6	24 481	54.7	202 354	53.0	80 090	43.9	29 204	58.2	233 436	50.9	91 333	41.5	29 986	56.3
Desocupados	1 460	0.8	630	1.0	140	0.3	1 229	0.5	482	0.5	229	0.5	8 616	2.4	5 708	3.4	777	1.6	9 128	2.	5 095	2.3	890	1.7
Población económicamente inactiva	98 280	55.3	40 800	61.6	20 800	50.7	120 865	49.6	57 240	55.9	20 014	44.8	170 706	44.7	96 612	53.0	20 178	40.2	216 319	47.1	123 429	56.1	22 355	42.
<b>Población económicamente activa</b>	<b>79 540</b>	<b>100.0</b>	<b>25 430</b>	<b>100.0</b>	<b>20 250</b>	<b>100.0</b>	<b>122 730</b>	<b>100.0</b>	<b>45 173</b>	<b>100.0</b>	<b>24 710</b>	<b>100.0</b>	<b>210 970</b>	<b>100.0</b>	<b>85 798</b>	<b>100.0</b>	<b>29 981</b>	<b>100.0</b>	<b>242 564</b>	<b>100.0</b>	<b>96 428</b>	<b>100.0</b>	<b>30 876</b>	<b>100.0</b>
Ocupados	78 080	98.2	24 800	97.5	20 110	99.3	121 501	99.0	44 691	98.9	24 481	99.1	202 354	95.9	80 090	93.4	29 204	97.4	233 436	96.2	91 333	94.7	29 986	97.1
Desocupados	1 460	1.8	630	2.5	140	0.7	1 229	1.0	482	1.1	229	0.9	8 616	4.1	5 708	6.7	777	2.6	9 128	3.8	5 095	5.3	890	2.9

Fuente: Observatorio de Migraciones Internacionales, Secretaría de Gobierno. Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del XXI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Notas: 1/ Excluye a los no especificados en cada variable. 2/ Población de 12 o más años; no se considera a los no especificados. 3/ Población de 16 años o más. Se considera el grado escolar según el número de años cursados. Las categorías "Secundaria", "Bachillerato" y "Licenciatura o más" consideran años escolares terminados y son excluyentes entre sí. / Población mayor de 16 años. Se usa la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (ISCO).

Secretaría de Relaciones Exteriores  
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Convenio de renuncia para adquisición de bienes inmuebles fuera de zona restringida  
(Artículo 27 Fracción I Constitucional y Artículo 10 A de la Ley de Inversión Extranjera)

Homoclave del formato	Fecha	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SRE - 006		

Para uso exclusivo de SRE

Folio

Datos del solicitante

Nombre(s):	Primer apellido:	Segundo apellido:
Nacionalidad:	Calidad migratoria:	Nº de documento migratorio:

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal:	Calle:	
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
Municipio o Alcaldía:	Estado:	
Personas autorizadas:		
Descripción y ubicación del inmueble:		
Forma de adquisición y porcentaje:		

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Secretaría de Relaciones Exteriores  
Dirección General de Asuntos Jurídicos

De conformidad a lo dispuesto por la fracción I del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convengo ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarme como mexicano respecto de dicho inmueble y en no invocar por lo mismo la protección de mi gobierno por lo que se refiere a aquél, bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación Mexicana, el inmueble que adquiriera en virtud del mismo.

\_\_\_\_\_  
Firma del solicitante

Llenar a máquina o computadora.  
Original y dos copias.  
Documento por separado con superficie, medidas y colindancias del inmueble,  
con firma autógrafa del solicitante.  
Copia del documento migratorio vigente

Se hace de su conocimiento que todos los datos personales recabados para la realización del presente trámite, se encuentran protegidos de conformidad con lo que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Usted podrá verificar el aviso de privacidad integral y simplificado en el siguiente vínculo: <http://sre.gob.mx/avisos-de-privacidad>.

**Contacto:**

Plaza Juárez N° 20, Edificio Tlatelolco, Planta Baja  
Col. Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México  
Tel. (55) 36865100 Ext. 5234

Secretaría de Relaciones Exteriores  
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Convenio de renuncia para adquisición de bienes inmuebles fuera de zona restringida  
(Artículo 27 Fracción I Constitucional y Artículo 10 A de la Ley de Inversión Extranjera)

Homoclave del formato	Fecha	Fecha de publicación del formato en el DOF
FF - SRE - 007		

Para uso exclusivo de SRE

Folio

Datos del representante legal y del solicitante

Nombre(s) (Del representante legal):	Primer apellido (Del representante legal):	Segundo apellido (Del representante legal):
Nombre(s) (Del solicitante):	Primer apellido (Del solicitante):	Segundo apellido (Del solicitante):
Nacionalidad:		

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Código postal:	Calle:	
Número exterior:	Número interior:	Colonia:
Municipio o Alcaldía:	Estado:	
Personas autorizadas:		
Descripción y ubicación del inmueble:		
Forma de adquisición y porcentaje:		

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Secretaría de Relaciones Exteriores  
Dirección General de Asuntos Jurídicos

De conformidad a lo dispuesto por la fracción I del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mi representado conviene ante la Secretaría de Relaciones Exteriores en considerarse como mexicano respecto de dicho inmueble y en no invocar por lo mismo la protección de su gobierno por lo que se refiere a aquél, bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación Mexicana, el inmueble que adquiera en virtud del mismo.

\_\_\_\_\_  
Firma del representante

Llenar a máquina o computadora.  
Original y dos copias.  
Anexar: Poder del representante legal.  
Tratándose de personas morales: documentación original que acredite legal existencia, debidamente apostillado o legalizado y traducido, según el caso.  
Documento por separado con superficie, medidas y colindancias del inmueble, con firma autógrafa del representante legal.